

Restauración Urbano-Arquitectónica

Héctor Cesar Escudero Castro
Editor en jefe

Gremium 16

Revista de restauración arquitectónica



Theory • History • Technique

www.editorialrestauro.com.mx/gremium/

contacto@editorialrestauro.com.mx



Gremium

CONSEJO EDITORIAL: Dirección - Luis Carlos Cruz Ramírez | Luis Fernando Cabrera Castellanos , **Editor principal** - Héctor César Escudero Castro, **Coordinación** - Diana Guadalupe González Oriani, **Asesores** - Milton Montejano Castillo, Pedro Canales Guerrero. **Miembros honorarios** - Alberto Pérez-Gómez, Francisco Javier López Morales. **CONSEJO TÉCNICO: Corrección de Estilo** - Ulises Paniagua Olivares. **Diseño** - Gerardo Miguel Arzeta Fajardo. **Maquetación** - David Odín Vargas López

Gremium®, año 8, Número 16, agosto - diciembre, 2021, revista de restauración arquitectónica, es una Publicación semestral editada por Editorial Restauro Compás y Canto S.A. de C.V. Eje central Lázaro Cárdenas # 13, piso 11, despacho 1107, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06050, Ciudad de México, México. Tel. 5555186182

www.editorialrestauro.com.mx contacto@editorialrestauro.com.mx

Gremium®, año 8, Número 16, agosto - diciembre, 2021, revista de restauración arquitectónica, es una Publicación semestral editada por Editorial Restauro Compás y Canto S.A. de C.V. Eje central Lázaro Cárdenas # 13, piso 11, despacho 1107, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06050, Ciudad de México, México. Tel. (55)55186182, www.editorialrestauro.com.mx, contacto@editorialrestauro.com.mx. Editores responsables: Héctor César Escudero Castro, Luis Fernando Cabrera Castellanos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04 - 2019 - 070809342100 - 203, ISSN: 2007-8773, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Área Técnica, Gerardo Miguel Arzeta Fajardo, Eje central Lázaro Cárdenas No. 13 Despacho 1107, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06050, Tel. 55 55 18 61 82, fecha de última modificación, 30/07/21. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Portada y Contraportada: David Odín Vargas López

La presentación y disposición, en conjunto, son propiedad de la Editorial Restauro Compás y Canto S.A. de C.V. y de los autores que en ella participan que con su consentimiento, puede ser producida, o transmitida, por cualquier sistema o método electrónico o mecánico, incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información, siempre y cuando se otorgue el crédito al autor y a la editorial. La responsabilidad de los artículos publicados en la revista Gremium recae, de manera exclusiva, en sus autores y su contenido no refleja necesariamente el criterio editorial.

Gremium® es una revista de publicación semestral, enfocada a la investigación científica de la restauración y conservación del patrimonio urbano arquitectónico. Está dirigida a estudiantes, arquitectos e investigadores de la restauración arquitectónica. Los artículos pueden estar enfocados al análisis del objeto patrimonial desde lo histórico, teórico o técnico.



Autores de los artículos

Joel Jiménez Pérez, Alicia Bracamontes Cruz, Samantha Pantoja Hernández, Guillermina Rosas López, Rafael Monroy Ortíz, Alejandrina Itandehuit Juárez Terriquez, Claudia Marcela Calderón Aguilera, Luis Fernando Guerrero Baca, José Ignacio Stang, Florencia Köncke, Juan Carlos Mansur Garda.

Revisión Técnica

Dra. Laura Gilabert Sansalvador, Dr. Juan Antonio Siller Camacho, Dra. BerthaYuriko Silva Bustillos, Dra. Karina Monteros Cueva, Mtra. Jenny Astrid Vargas Sánchez, Dr. Ricardo Gómez Maturano, Mtro. Edmundo Gutiérrez González, Dra. Olimpia Niglio, Dr. Ignacio Rabia Tovar, Mtra. Agar Aguilar Berrios.

Comité científico

Dr. Alejandro Acosta Collazo

Universidad Autónoma de Aguascalientes/México

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/México

Mtra. Esmeralda Ávila Boyas

Universidad Nacional Autónoma de México/México

Dr. Manuel Buenrostro Alba

Universidad de Quintana Roo/México

Dra. María Teresa Castillo Burguete

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional/México

Dr. Milton Montejano Castillo

Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México

Ing. Patricio Ernesto Cevallos Salas

Pontificia Universidad Católica del Ecuador/Ecuador

Dr. Martín Manuel Checa Artasu

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa/México

Dr. Daniele Cufari

Centre for Economic and International Studies (CEIS), Facultad de Economía- Universidad de Roma "Tor Vergata"/Italia

Dra. Jimena De Gortari Ludlow

Universidad Iberoamericana/México

Mtro. Edmundo Gutiérrez González

Instituto Politécnico Nacional/México

Dr. Fernando de Paula Cardoso

TerraBrasil y Proterra/Brasil

Dr. Pedro Tlatoani Molotla Xolalpa

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/México

Dr. José Guadalupe Martínez Granados

Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México

Msc. María Bernadette Esquivel Morales

Universidad de San Carlos Guatemala/Guatemala

Dr. Armando Flores Salazar

Universidad Autónoma de Nuevo León/México

Mtra. Gisela Rossana Paredes Verastegui

ICOMOS; ICOM Bolivia/Bolivia

Dr. Arturo Román Kalisch

Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán/México

Dra. Olimpia Niglio

Kyoto University, Esempi di Architettura/Japón

Mtro. Rogelio González Medina

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete"/México

Dr. Alejandro González Milea

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/México

Dr. Mario Francisco Ceballos Espigares

Universidad San Carlos Guatemala/Guatemala

Dr. Ignacio Ravia Tovar

Universidad Latinoamericana/México

Dr. Salvador Esteban Urrieta García

Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México

Dr. Miguel Ángel Vite Pérez

Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y sociales. Instituto Politécnico Nacional/México

Dra. Yuko Kita

Universidad Nacional Autónoma de México/México

Dr. Ricardo Gómez Maturano

Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México

M. Res. MSc. Néstor Saúl López Irías

Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Ingeniería - UNI/Nicaragua

Dr. Aurelio Sánchez Suárez

Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán/México

- Dr. Alejandro Jiménez Vaca**
Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México
- Dr. Jorge Alberto Pacheco Martínez**
Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco/México
- Dr. Ikuo Kusuhara**
Universidad del Medio Ambiente/México
- Mtro Raúl Alejandro Mena Gallegos**
Instituto Nacional de Antropología e Historia/México
- Dr. Luis Fernando Guerrero Baca**
Universidad Autónoma Metropolitana/México
- Dra. Karina Monteros Cueva**
Universidad Técnica Particular de Loja/Ecuador
- Dr. Carlos Montero Pantoja**
Universidad Autónoma de Puebla/México
- Silvia Nélide Bossio De Stéfano**
Concepto Urbano G&B/España
- Mtra. Ana Lilia de la Torre Saucedo**
*Universidad Justo Sierra, Universidad de Cardiff- Gales,
Instituto Politécnico Nacional/México*
- Dr. Bernardino Lindez Vilchez**
Universidad de Granada/España
- Dra. Yarleys Pulgarin Osorio**
Universidad de La Salle, Bogotá/Colombia
- Dra. Claudia Marcela Calderón Aguilera**
Universidad Autónoma de Baja California/México
- Mtra. Mayra Marcela Rendón Olvera**
*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey/
México*
- Dr. Cuauhtémoc Robles Cairo**
Universidad Autónoma de Baja California/México
- Dra. Laura Rodríguez Cano**
Escuela Nacional de Antropología e Historia/México
- Dr. Guillermo Rolón**
*Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad
Nacional de Tucumán/Argentina*
- Dr. José Antonio García Ayala**
Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México
- Mtra. Estela Lucrecia Rubio Medina**
Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco/México
- Dra. Ana Lucía González Ibañez**
ENCRYM/ Universidad de Guadalajara/México
- Dr. Juan Antonio Siller Camacho**
*Facultad de Arquitectura UNAM/ INAH., ICOMOS, México e
ICOM, México UNESCO/México*
- Dra. Ariadna Leecet González Solís**
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/México
- Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez**
Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México
- Mtra. Jenny Astrid Vargas Sánchez**
*Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad
Nacional de Colombia, Sede Bogotá/Colombia*
- Dra. Olivia Domínguez Prieto**
*Escuela Nacional de Antropología e Historia/ Instituto
Nacional de Antropología e Historia/México*
- Dra. Karim Lucsett Chew Gutiérrez**
Universidad San Carlos Guatemala/Guatemala
- Dra. Bertha Yuriko Silva Bustillos**
Ibero, La Salle México/México
- Dra. Patricia Fournier García**
Escuela Nacional de Antropología e Historia/México



Luis Fernando Cabrera Castellanos

Semblanza de un gran economista mexicano.

Nació en 1959 en la ciudad de México, en el seno de una familia conformada por sus padres y su hermana. La infancia y la adolescencia de Fernando Cabrera, como le decíamos sus amigos, fue en el puerto de Veracruz.

A la edad de los 18 años, emigra a la ciudad de México y con el apoyo de sus padres, estudia su licenciatura en la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (ESE-IPN), continua su formación académica en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en el programa de maestría en Economía y Política Internacional.

En 1994 concursa por una plaza de profesor en la Universidad de Quintana Roo y en 1995 llega a Chetumal con una maleta y muchas esperanzas de empezar una vida en el sureste mexicano, rápidamente se adapta e inicia como catedrático e investigador en diversos programas. Fue el fundador de varios cursos de posgrados en la Universidad de Quintana Roo, asesoró y dirigió un número considerable de tesis de Licenciatura y de Posgrado, escribió varios libros y artículos enfocados a la economía pública y los métodos cuantitativos. Por su desempeño y prestigio fue profesor invitado de su alma mater la ESE-IPN, el “poli” como solía decirle.

En 2008 obtiene el grado de Doctor en Economía por la Universidad de Zaragoza en España, y dos años después, en 2010 obtiene junto con la Dra. Leticia René Lozano C. el Premio Nacional de Finanzas Públicas otorgado por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el cual propusieron un nuevo método para distribuir las transferencias a las entidades federativas del país.

Durante toda su vida profesional se destacó por ser un economista valiente, transparente, ético, sencillo y con grandes valores humanos y a pesar de los diferentes obstáculos que se le presentaron, siempre mantuvo una actitud positiva. Su principal motivación además de su hijo y su familia, fueron su país y sus alumnos con quienes siempre estuvo comprometido, guiado por la idea de enseñar y de formar mejores personas.

Las virtudes y los méritos de Luis Fernando Cabrera C. son innumerables, pero estamos seguros que él siempre hubiera querido ser recordado como un hombre feliz y entregado a su labor, más que cualquier título académico, ya que la sencillez fue su principal característica. Finalmente, dejamos aquí la frase que más le gustaba y que hasta el último día de su vida tenía en su corazón:

“Para enseñar los hechos científicos que tenemos que enseñar, si no hubiese existido el amor, habríamos tenido que inventarlo”

(Paul Samuelson, Premio Nobel de Economía)

Descansa en paz, que siempre serás recordado entrañable Luis Fernando.



Gremium

Índice

Index

| | |
|--|---|
| Editorial.....9 | Construir para construir. Un llamado a la reversión local de la idea de patrimonio urbano.....49 |
| <i>Editorial comment</i> | <i>Build to build. A call for a local reversion of the idea of urban heritage.</i> |
| <i>M. en A. Héctor César Escudero Castro</i> | <i>Raúl Noriega Girón, Oscar Quintana Samayoa</i> |
| El bungalow: fundamento del patrimonio urbano de Ensenada, Baja California, México11 | La experiencia del patrimonio arquitectónico maya y su influencia en la Arquitectura57 |
| <i>The bungalow: foundation of the urban heritage of Ensenada, Baja California, Mexico</i> | <i>Urban dimension and perception at the Classic Maya city of Palenque</i> |
| <i>Alejandra Itlandehuit Juárez Terriquez, Luis Fernando Guerrero Baca, Claudia Marcela Calderón Aguilera</i> | <i>Arianna Campiani</i> |
| La arquitectura neogótica y su inserción en el patrimonio cultural mexicano23 | Rescate arqueológico. Calle de Miguel Hidalgo Oriente No. 107, Colonia Centro, Tepic-Nayarit69 |
| <i>The insertion of neogothic architecture in Mexico's cultural heritage</i> | <i>Archaeological rescue Miguel Hidalgo Oriente Street, No 107, Col Centro, Tepic-Nayarit.</i> |
| <i>Samantha Pantoja Hernández, Guillermina Rosas López, Rafael Monroy Ortiz</i> | <i>Joel Jiménez Pérez, Alicia Bracamontes Cruz</i> |
| HACER VER LA CENTRALIDAD HISTÓRICA. Estrategias de acción durante la pandemia en Córdoba, Argentina, 202035 | Directrices para autores.....91 |
| <i>SHOW THE HISTORICAL CENTRALITY. Strategies for action during the pandemic in Cordoba, Argentina, 2020</i> | <i>Comite Editorial Gremium</i> |
| <i>Manuel May Castillo</i> | Guidelines for authors.....94 |
| | <i>Gremium Editorial Committee</i> |

Gremium



El patrimonio urbano Arquitectónico desde finales del siglo XIX hasta el presente, contiene un cúmulo de ejemplos urbano arquitectónicos, con unas características especiales que se identifican localmente, su presencia es micro regional, lo que actúa en contra del reconocimiento que pudiera tenerse de ellos, por lo que y desde esa condición, se hace muy necesario su estudio, presentación y análisis de este patrimonio. Es por eso que en este número de la revista Gremium se presentan trabajos desde diversas posturas epistemológicas del tema.

Teniendo como principio de cuentas, que la condición de relativa pequeñez de estos elementos, requiere de un conocimiento, redescubrimiento e inserción en el debate de los especialistas y de la sociedad en general para su salvaguarda, ganando con ello un lugar importante en la academia y entre los habitantes con los que cohabita, llegando a ser un símbolo de identidad.

Por otro lado, para su protección y conservación, tal vez por su condición de elementos muy locales, dificulta y hace complejo su reconocimiento como patrimonio urbano-arquitectónico. Al no poder integrarse a las clasificaciones más comúnmente

utilizadas y que guían las políticas de conservación, quedan en una situación de alto riesgo para su permanencia y con esta falta de cobertura aunado al poco conocimiento o al total desconocimiento que muestran las políticas de preservación, estos objetos se ven fácilmente afectados por situaciones de emergencia desatadas por ejemplo, por la pandemia de COVID-19, escenarios que se toman como pretexto para intervenir y realizar, incluso, reconfiguraciones urbanas.

Esta experiencia lleva a pensar que en las ciudades o zonas urbanas en proceso de consolidación, se debería considerar en los aspectos simbólicos e identitarios, que se requieren para lograr los espacios urbanos que reflejen intereses y valores de sus habitantes, en esto puede participar e influir la herencia arquitectónica regional proporcionando un lenguaje que inspire a los creadores actuales de la arquitectura y en esto contribuyen los trabajos de rescate arqueológico propios de cada localidad.

Es así que en este número se presentan trabajos que se enfocan en estos diferentes tópicos del estudio del patrimonio urbano-regional.

M. en A. Héctor César Escudero Castro
Editor en Jefe

Gremium



El bungalow: fundamento del patrimonio urbano de Ensenada, Baja California, México

The bungalow: foundation of the urban heritage of Ensenada, Baja California, Mexico

Alejandrina Itandehuit Juárez Terriquez^a, Luis Fernando Guerrero Baca^b, Claudia Marcela Calderón Aguilera^c

^aUniversidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco: [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

^bUniversidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco: [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

^cUniversidad Autónoma de Baja California: [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

Recibido: 21 de octubre de 2020 | Aceptado: 19 de mayo de 2021 | Publicado: 01 de agosto de 2021

Resumen

En la Costa del Pacífico norteamericano la mayoría de las edificaciones históricas que constituyen las estructuras urbanas emplean formas y sistemas constructivos que se difundieron a finales del siglo diecinueve a través de modelos prefabricados y distribuidos por todo el continente americano. La ciudad de Ensenada se localiza al noroeste de México en esta franja costera, y sus técnicas de construcción tradicionales son el adobe y los sistemas de entramados de madera llamados *Balloon frame* y *Platform Frame*. La desaparición del patrimonio edificado que aún persiste dentro de determinados conjuntos geográficos empleando dichas técnicas, incide en la transformación negativa de la identidad local. Muchas de esas estructuras patrimoniales que aún perviven, en su mayoría viviendas, son el resultado de la adaptación constructiva y medio ambiental del bungalow californiano e inglés. Su supervivencia y legado evidencian una manera saludable y ecológica de vivir desde hace más de cien años. Este trabajo tiene como objetivo analizar el origen, el desarrollo y las adaptaciones constructivas del bungalow en Ensenada, a través de la combinación metodológica de tipología e interpretación histórica. Se presentan algunas reflexiones sobre las formas y modos de apropiación a través de la configuración del espacio y sus diferentes manifestaciones desde una perspectiva patrimonial y ambiental. Los resultados de esta investigación demuestran la importancia simbólica para sus habitantes, y el potencial de este patrimonio como medio para elevar la calidad de vida de la comunidad local desde la sostenibilidad.

Palabras clave: Patrimonio urbano; Tipología; Bungalow

Abstract

On the North American Pacific Coast, most of the historic buildings that make up urban structures employ forms and construction systems that were disseminated at the end of the nineteenth century through prefabricated models and distributed throughout the American continent. The city of Ensenada in the northwest of Mexico is in this coastal strip, and its traditional construction techniques are adobe and wooden framework systems called *Balloon frame* and *Platform Frame*. The disappearance of the built heritage that persists within certain geographic areas using these techniques, affects the negative transformation of local identity. Many of those heritage structures that still survive, mostly homes, are the result of the constructive and environmental adaptation of the Californian and English bungalow. Their survival and legacy show a healthy and ecological way of living for more than a hundred years. This work aims to analyze the origin, development, and constructive adaptations of the bungalow in Ensenada, through the methodological combination of typology and historical interpretation. Some reflections on the forms and modes of appropriation are presented through the configuration of space and its different manifestations from a heritage and environmental perspective. The results of this research demonstrate the symbolic importance for its inhabitants and the potential of this heritage as a means to raise the quality of life of the local community from sustainability.

Keywords: Urban Heritage; Typology; Bungalow



Portada: Archivo histórico de Ensenada, sin fecha.

Introducción

La arquitectura doméstica, al ser una expresión material de los modos de vida de las sociedades, es reconocida como una fuente permanente, dinámica y continua de conocimiento (Preziosi, 1979). Además, el estudio de su origen, desarrollo y estado de conservación puede contribuir, con sus respuestas, a ciertas necesidades técnicas y de adaptación ambiental a un determinado sitio.

En el presente texto se trata al bungalow como un hecho urbano estrechamente relacionado con la caracterización de la ciudad de Ensenada, en Baja California. El estudio se dirige en particular a su transformación física, puesto que en sus orígenes éste fue un modelo de vivienda importado por colonos anglosajones, adaptado y adoptado por las comunidades en distintos sitios del continente americano. Por mencionar algunos ejemplos, estas edificaciones se pueden encontrar en las costas de Canadá, Estados Unidos, México, Brasil, Argentina, Chile y Puerto Rico.

Como punto de partida, se identifica al bungalow como una forma de habitar y construir, heredada tras un largo peregrinar conceptual, tanto en América como en otras partes del mundo. En su origen, era una vivienda particular del periodo preindustrial de la cultura rural bengalí de la India, unifamiliar y comúnmente de un nivel de altura (Ferry, 2014; Savage, 2015; Desai et al, 2016). Su nombre

proviene de la palabra “*bangla*”, que significa “de, o perteneciente a Bengala” (King, 1982).

Como consecuencia, lo que hoy en día se conoce como bungalow, objeto central del presente análisis, es una adaptación de la vivienda de campo producida en masa y exportada a partir de 1880 por Inglaterra (King, 1982; Piñeira, 1995). En el continente americano específicamente, la edificación pasó de ser un espacio de descanso y recreación, a una vivienda permanente. En la zona de estudio, este tipo de vivienda actualmente forma parte de estructuras urbanas y rurales con distintos usos de suelo. Su incorporación al paisaje regional se debe a una serie de acontecimientos históricos profundizados más adelante.

En la ciudad de Ensenada la importación de dichas formas ha jugado un papel fundamental en los procesos de identidad. La comunidad, además de configurar el espacio heredado, lo ha modelado con expresiones tradicionales y contemporáneas.

Desafortunadamente, algunas de estas acciones no siempre han sido adecuadamente implementadas. Este hecho se ve reflejado en las múltiples viviendas que han sufrido grandes alteraciones físicas, incluso siendo objeto de demoliciones parciales o totales, a consecuencia del abandono derivado del cambio de uso de suelo, o de las malas decisiones constructivas que aceleraron su degradación material. Los sistemas de construcción empleados en sus orígenes,

además de ser desconocidos por especialistas de la arquitectura, son también poco valorados por sus habitantes.

Sin embargo, dentro del conjunto urbano de la ciudad perviven casos singulares, bungalows construidos con base a sistemas tradicionales, de entramados de madera, de adobe o de albañilería de ladrillo. Y, aunque son pocas las unidades que aún se conservan de manera integral, su pervivencia da pauta a la posible valoración de las técnicas constructivas y sus diversos significados y comportamientos asociados a las formas estructurales actuales (Rapoport, 1969).

Con el objetivo de generar bases para el desarrollo de conceptos e instrumentos confiables para la conservación del patrimonio edificado a escala doméstica, el presente trabajo se centra en la valoración constructiva de los procedimientos tradicionales que proyectan el panorama histórico y sus patrones de asentamiento en el espacio doméstico. Además, se reconocen las posibles soluciones a los problemas urbanos y arquitectónicos que perjudican la calidad de vida de la comunidad.



Figura 1. Los bungalows de Ensenada. Fotografía de Juárez-Terriquez, A. (2017-2020).

Consideraciones sobre patrimonio edificado y tipología

Se reconocen como condiciones ambientales a las características de índole social, cultural y geográfica que moldean la forma y la función simbólica de la arquitectura y sus entornos. Adicionalmente, la tecnología, la construcción y los materiales se identifican como factores modificadores del medio ambiente físico de la arquitectura, que facilitan y hacen posibles o imposibles ciertas decisiones sobre ésta, desde las aspiraciones de vida familiar y comunitaria (Rapoport, 1969).

Sin pretender ahondar en los paradigmas que han guiado la salvaguardia de los bienes y espacios históricos heredados, se parte de que el patrimonio cultural es todo aquello que el ser humano reconoce, valora y desea conservar para transmitirlo a generaciones futuras (González-Varas, 2006). En el contexto internacional, el campo de estudios sobre conservación de patrimonio incorpora, por tanto, aquellos bienes tangibles (objetos y estructuras) e intangibles (tradiciones y conocimientos) del pasado, que se relacionan con diferentes ambientes culturales (Jokilehto, 1993).

El estudio del patrimonio edificado va encaminado al análisis de entidades concretas, objetos materiales accesibles a la percepción sensorial que promueven a la vez interpretaciones subjetivas de su contenido abstracto (Presiozi, 1979). La estabilidad del objeto material heredado “responde a las valoraciones sociales, ideológicas e intelectuales que son cambiantes y discontinuas”, para lo que se conciben procesos de transformación singulares que responden a tendencias históricas influyentes (Vit, 2017, pág. 8).

En el presente artículo, el interés se centra en las experiencias y cualidades específicas de los logros pasados ante soluciones de carácter ambiental, así como en el impacto de los cambios valorativos de la sociedad moderna que causan la destrucción de los bienes culturales. La reflexión tipológica se convierte en una base esencial para confrontar la interpretación entre lo material y sus diversos significados.

Se entiende como tipología arquitectónica a la disciplina que identifica las características compositivas de los inmuebles mediante la ejecución de dos etapas complementarias: el análisis, basado

en la abstracción de elementos esenciales y principios de organización; y la síntesis, que consiste en la integración y formulación de conceptos que permiten dar operatividad a tales relaciones (Guerrero, 1998). El tipo se asocia con la idea de una estructura formal que, como enunciado lógico, ayuda a exponer de manera general las condiciones esenciales de relación entre los componentes de las obras, y como clave analítica para identificar las tendencias culturales imperantes en diferentes momentos de la historia (Martí, 1993).

A partir del interés por ampliar el conocimiento del bungalow y su relación con la estructura urbana de Ensenada, la metodología que se empleó para la investigación se centró en la combinación entre el método cualitativo y el de interpretación histórica (Groat y Wang, 2002). Por un lado, el análisis histórico-tipológico proporcionó herramientas para la recolección de información de campo, y, por otro, el método cualitativo ayudó a reconocer y enmarcar la presencia social y cultural del fenómeno.

En esta conexión, se formularon tres principales estrategias. La primera involucró la revisión teórica y documental sobre el tema, a fin de identificar los aspectos clave; la segunda incluyó la recolección de

fuentes primarias y empíricas, a través de la inspección visual y levantamientos arquitectónicos. Luego, se hicieron algunos ajustes para complementar los datos obtenidos, para lo que se realizaron encuestas a informantes locales y entrevistas a actores clave. Posteriormente se hizo una amplia revisión de archivos e interpretación de documentación histórica y gráfica de tesis, libros, acervos fotográficos y digitales.

El análisis histórico-tipológico sirvió como eje organizador y como elemento primario de interpretación de la dinámica urbana (Rossi, 2015). El bungalow y su función doméstica se presenta como un documento vivo que permitió reflexionar sobre sus preexistencias, y replantear las acciones de conservación e intervención con miras a generar bases sólidas para que las instancias encargadas de la conservación patrimonial puedan implementar futuras acciones de salvaguardia.

No se puede conservar lo que no se valora, ni valorar lo que no se conoce, por lo que se hace necesario partir de la identificación de la singularidad de las obras para poder contar con elementos para su posible defensa.



Figura 2. Bungalow Folk Victorian (1880). Fototeca del Archivo Histórico de Ensenada.

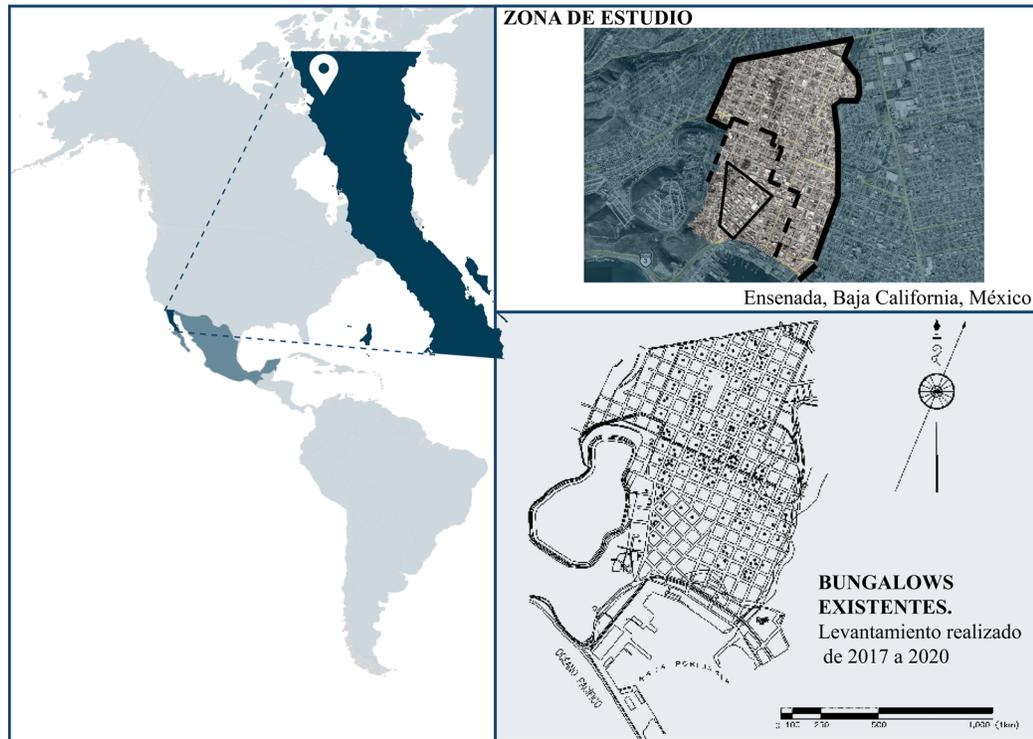


Figura 3. Conjunto de bienes inmuebles en primera y segunda traza (sector centro) de la ciudad y puerto de Ensenada, Baja California, México. Elaboración de Juárez-Terriquer, A. (2019).

El medio natural y cultural

Ensenada es un asentamiento costero ubicado al noroeste de México, cercano a la frontera con California, Estados Unidos. Su singular territorio está delimitado por las costas del Océano Pacífico y del Golfo de California. Ocupa una superficie equivalente al 3.6% del territorio de la República Mexicana.

La geografía de la región adquiere condiciones únicas con relación al resto de México, tanto por su latitud que corresponde a la parte más septentrional del país, como por su relación con el mar y las montañas. El clima predominante es templado semi seco, con una temperatura media anual de 20 °C; los meses más calurosos son de mayo a septiembre, con una máxima de 39 °C, y los más fríos, de noviembre a febrero, con temperaturas mínimas de 3.5 °C.

En Ensenada se definen dos unidades geomorfológicas: valles y sierras. La ciudad se asienta sobre planicies costeras, por lo que las condiciones climáticas se ven afectadas periódicamente por las corrientes eólicas predominantes, con vientos fríos que provienen del flujo de aire marítimo de California que corre de norte a sur; y los vientos calientes y

secos derivados de las corrientes de alta presión que descienden del noroeste a suroeste. Estos últimos son conocidos como “Condición Santana”.

Por otra parte, es importante hablar sobre la vulnerabilidad sísmica del contexto, pues, dada su cercanía con la falla de San Andrés, se tiene siempre latente la posibilidad de terremotos, así como de tsunamis. Ensenada pertenece a la Región “C” de la Zonificación que realiza el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED, 2014). Este dato es relevante puesto que las culturas constructivas desarrolladas desde la antigüedad aprendieron a convivir con estas condiciones, y a evitar que se convirtieran en un peligro, mediante un diseño adecuado para enfrentarlas.

El municipio de Ensenada tiene 550,252 habitantes de los cuales 279,765 viven en las áreas urbanas del centro de población. La situación fronteriza de la ciudad y la presencia del puerto han hecho que durante décadas los movimientos migratorios hayan sido un componente clave dentro de la dinámica socioeconómica. El turismo se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos, desplazando

a las actividades originarias, como la agricultura y la pesca.

El puerto posee un alto movimiento comercial con acceso a la Cuenca del Pacífico, la Costa oeste de Estados Unidos, y países de Oriente. Asimismo, al norte de la ciudad se ubica un valle vinícola y al sur un valle agrícola. Ambos son partícipes de actividades que influyen en el flujo económico.

La ciudad y puerto de Ensenada se fundó en 1882, periodo en el cual los promotores inmobiliarios estadounidenses se convirtieron en participantes activos en la historia urbana de México. En aquel momento Estados Unidos se había posicionado como el principal inversor extranjero en el país. Baja California era una de las entidades federativas más despobladas, por lo que, en ese entonces, parecía destinarse a ser el escenario en el que la economía de ambos países se apoyaría mutuamente (Piñera, 1995).

Los orígenes de la ciudad se vieron influenciados indirectamente por las migraciones de Europa hacia los Estados Unidos tras el fuerte impacto del crecimiento económico de California a finales del siglo XIX, que apoyó el resurgimiento político y administrativo en la región.

La inversión urbana en Ensenada se gestionó desde San Diego, puerto vecino ubicado en la frontera. De 1882 a 1886, la compañía estadounidense The International Company, encargada de la colonización de las tierras, se comprometió a promover el desarrollo de la ciudad, atrayendo la afluencia de colonos estadounidenses y europeos, pero en 1891 The Mexican Land and Colonization Company, conocida como "La Compañía Inglesa", tomó su lugar. El británico que se encontraba a cargo de la empresa había fungido como mayor a cargo del imperio británico durante 17 años en la India, hecho que se vincula con la incorporación del bungalow en la región (Piñera, 1995).

Antes de la llegada de las concesionarias extranjeras, en la bahía de Ensenada habitaban escasos pobladores que construían con materiales naturales locales, entre los que predominaba la tierra. Su cultura constructiva provenía de conocimientos tradicionales que combinaban el ancestral uso

indígena de sistemas entramados que se conocen en México como bajareque, y las enseñanzas llevadas desde el centro del país por los misioneros españoles durante la época virreinal, basada en el uso de mamposterías de piedra y adobe (Guerrero, 2014).

Pero para principios del siglo veinte, los habitantes mexicanos y extranjeros que residían en la ciudad ya habían comenzado a asimilar la técnica, las formas y la estética de los productos industriales estadounidenses y europeos. Entre ellos destaca el bungalow, una vivienda prefabricada en Inglaterra, Chicago y California. Las formas arquitectónicas y paisajistas expresaban la ideología de los modos de vida suburbanos y modernos que iniciaron en Los Ángeles y San Diego, California, en conjunción con rasgos, actitudes y tradiciones de la cultura mexicana.

La traza urbana que surgió de la fundación de la ciudad es predominantemente ortogonal, y el sector central se compone de edificaciones de usos comerciales, pesqueros, gastronómicos, de recreación, turísticos y domésticos. La tendencia de crecimiento en la escala es horizontal, la mayor parte de los edificios que la componen consta de dos a tres niveles de altura, aunque en las últimas décadas



Figura 4. Transformaciones en la escala urbana. Acervo del autor

empiezan a surgir inmuebles que rebasan los cinco niveles.

Componentes del bungalow y sus procesos de transformación

La tipología del bungalow se manifiesta en dos estrategias estructurales. La primera pertenece al sistema de entramados de madera denominado *balloon frame* (marcos de globo), y la segunda al *platform frame* (sistema de plataforma). Estos recursos constructivos constan de una estructura básica que se rige por una serie de marcos colocados como planos seriados, conformados por vigas horizontales y verticales como soporte de pisos y techos. Las partes individuales que forman los marcos se conectan con distintas uniones, a veces reforzadas con vigas diagonales, cada una diseñada para contrarrestar las fuerzas cortantes (Yorke, 2010).

El *balloon frame* consta de una estructura principal a base de listones de madera unidos por clavos, y contempla numerosas piezas que permiten su fácil y rápida construcción. El *platform frame* se reconoce como una "estructura de entramado sin rigidez, con la adición de una plataforma que eleva el volumen del edificio del nivel de piso. Ambas técnicas fueron producto de importación y actualmente su uso es frecuente en los Estados Unidos. No obstante, al no poseer la materia prima, en México sólo se observan en aquellas viviendas que fueron construidas desde principios del siglo XIX, hasta mediados del siglo XX.

La forma de la planta arquitectónica del bungalow ha sido predominantemente rectangular, aunque a veces se observan adaptaciones con diferente geometría. Los cambios en la planta original son frecuentemente extensiones del interior, ampliaciones que fueron apareciendo según los requerimientos de cada ocupante.

Con respecto al emplazamiento de los bungalows, a finales del siglo XIX se establecían en el centro de sus predios. Para principios del siglo XX se empiezan a incorporar algunas adaptaciones, como la colocación de cercas de madera, un pórtico en la zona de acceso y senderos. En las primeras tres décadas del siglo veinte, el bungalow empieza a implantarse o a crecer hacia algún extremo del predio, dejando espacio libre para un automóvil. Posteriormente, los predios fueron

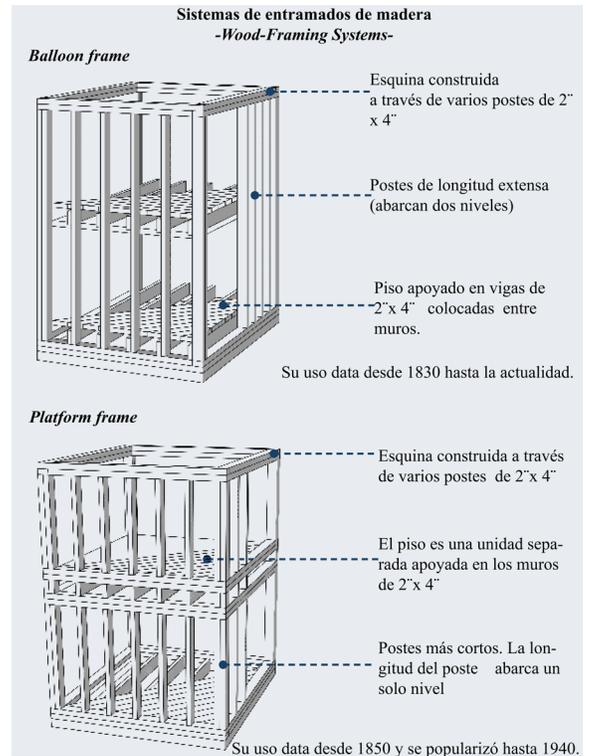


Figura 5. Sistema de entramados de madera: Balloon Frame y Platform Frame.

Elaboración de Juárez-Terriquez, A. (2020)

reducidos a la mitad, de manera que la estructura principal se asentó desde un principio al extremo del predio, dejando siempre un jardín al frente y espacios libres laterales, uno más ancho que el otro para resguardar al vehículo y un espacio libre sin cubierta en la parte trasera.

La técnica para basas o cimientos, frecuentemente empleada en Ensenada y en sitios ubicados cerca del mar, es una especie de basamento muy parecido al que en inglés se denomina *Crawl space* (semisótano), donde el aire libre circula entre el nivel de terreno natural y la estructura de piso elevada entre 60cm y 90cm. Este semisótano sirve además para registrar las instalaciones de la casa.

La elevación del bungalow se posibilita con la construcción de una plataforma soportada por pilares o postes de madera. El espacio libre se cubre con paneles fabricados con ventilas en sus lados, o con celosías que permiten la circulación del aire y el agua ante la eventualidad de una inundación.

En algunos casos, este componente ha sido alterado al colocarle distintos materiales en la

envolvente. De la misma manera, a veces los soportes han sido sustituidos por zapatas aisladas de concreto armado.

Con respecto a las fachadas, los pórticos han sido componentes constantes en los bungalows de importación, se incluían en los planos y el nivel de ornamentación era alto, puesto que inicialmente pertenecían a las tendencias estilísticas victorianas. Con el paso del tiempo, el pórtico se integró a la estructura principal del edificio. En consecuencia, se observan dos variantes: la de pórtico abierto y el pórtico cerrado.

El pórtico abierto se apoya sobre columnas muy elaboradas o sobre postes de madera sencillos, confinados mediante uno o dos pasamanos con balaustas. El pórtico cerrado se construye de manera similar a los muros, e incluso con el mismo revestimiento.

Las alteraciones físicas a las que se les ha sometido se orientan a la adición o sustracción de ornamentos entre sus columnas o frentes. Los suplementos son siempre de materiales ligeros. Es casi nula la sustitución de los postes de madera por columnas de albañilería, como ha ocurrido frecuentemente en los bungalows de California en Estados Unidos.

En lo que se refiere a los sistemas de cubierta, las escasas viviendas con más de 110 años de antigüedad presentan pendientes con una inclinación que ronda los 45°. Las más frecuentes, que tienen alrededor de 80 o 90 años, poseen pendientes de 30° a 40°. Las

viviendas producto de autoconstrucción que no tienen techos planos, en su mayoría poseen pendientes menores a 30°. Durante la segunda mitad del siglo veinte, los bungalows se construyeron con techos planos. No obstante, los techos con varias vertientes son persistentes en los espacios domésticos.

Un componente característico de los bungalows de Ensenada es la presencia de unas ventilas en los hastiales cerca del parteaguas de los techos. Se trata de respiraderos diseñados para reducir la temperatura del ático, y evitar la condensación de la humedad que puede ser causa de posteriores deterioros de la madera. Este recurso que propicia una ventilación cruzada, permite refrescar el interior de los espacios habitables al elevarse el aire caliente por efecto Venturi y ser arrastrado en el ático por las ventilas opuestas. El tamaño de este componente de la tipología local fue ligeramente reducido con el paso del tiempo. A menudo, la ventila se presenta como una cresta, con distintas formas y ornamentos.

Otro rasgo característico es la prolongación del techo para formar aleros. Su función principal es la protección de la madera a la exposición directa a la lluvia, el granizo y los rayos del sol. Además, sirve para filtrar la penetración solar hacia los espacios interiores, con lo que consecuentemente se regula su temperatura. Y, finalmente, se ha convertido en un detalle estético que los habitantes reconocen como característico de la tipología local.

Con el correr del tiempo las formas de techos,

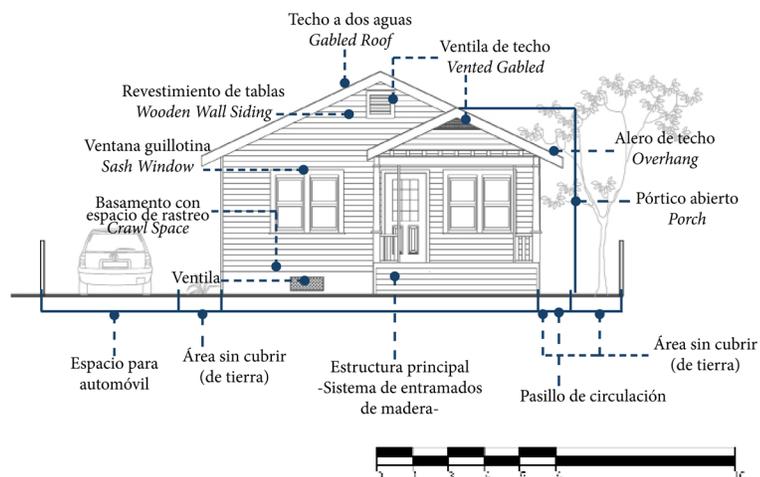


Figura 6. Permanencias de formas estructurales en el bungalow. Elaboración de Juárez-Terriquéz, A. (2019).

sus inclinaciones, ventilas y aleros se simplificaron por la influencia del Movimiento Moderno, y la carga ornamental ha sido mínima desde entonces. La pervivencia constructiva y material en estos componentes afirma la eficacia de los sistemas tradicionales de construcción.

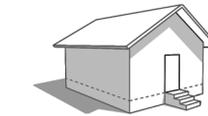
Otro rasgo destacable de los sistemas de *balloon* y *platform frame*, son las ventanas de guillotina que se instalan aprovechando la modulación de los espacios localizados entre los postes verticales. Las ventanas son angostas, fijas y modulares; lo que propicia una adecuada relación entre las montantes verticales y horizontales; y que ha permitido pocas alteraciones en su forma, aunque no en sus materiales constructivos.

Las adaptaciones son a menudo respuestas a las tendencias de moda, como ha sucedido por ejemplo con la sustitución de la madera por perfiles de aluminio, herrería y PVC. Asimismo, por cuestiones de seguridad las ventanas están siendo alteradas mediante la incorporación de protecciones de barrotes metálicos en el exterior. La ventana de guillotina representa en gran parte a los bungalows de la ciudad; es un componente constante tanto en el espacio doméstico como en cualquier otro que se encuentre dentro del tejido urbano.

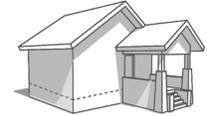
Finalmente, los revestimientos en el bungalow son a menudo tablas ligeramente espaciadas, acomodadas y clavadas en vertical y horizontal sobre los marcos de la estructura. Además de ser una envolvente que ayuda a regular la temperatura y humedad interiores, estas tablas funcionan como tirantes que contrarrestan las fuerzas laterales del viento y los sismos.

No obstante, aunque estos sistemas de protección permanecen, gran parte de los bungalows que perviven muestran una serie de modificaciones que no sólo afectan a su integridad patrimonial y percepción estética sino, sobre todo, a su comportamiento higrotérmico.

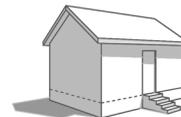
Para evitar la necesidad de cambiar periódicamente las tablas de revestimiento o darles mantenimiento, desde principios de los años cuarenta las superficies se empezaron a revestir con estucos de cemento-arena que finalmente se pigmentaban con pinturas de origen industrial.



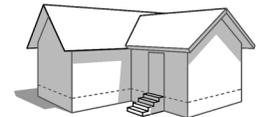
Una unidad de profundidad con cruce de frente, un nivel de altura.



Una unidad y media a dos aguas con cruces frontales a un nivel de altura.



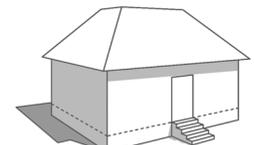
Una unidad de profundidad con cruce lateral, un nivel de altura.



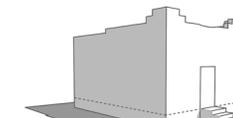
Cruces de dos unidades a dos aguas de un nivel de altura.



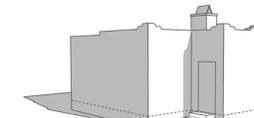
Una unidad con remate piramidal de un nivel de altura.



Una unidad piramidal con remate plano a un nivel de altura.



Una unidad con techo mariposa y pretil (acceso frontal).



Una unidad y media con techo plano o mariposa y pretil (acceso lateral).

Figura 7. Componentes del tipo, el bungalow y su espacio compuesto. Elaboración de Juárez-Terriquez, A. (2020).

Estado de conservación de la vivienda

Dejando claro que los componentes han sido originalmente una respuesta adaptativa por parte de la comunidad en la adopción del bungalow como vivienda permanente, se observó que sus transformaciones físicas obedecen, en primer lugar, a los requerimientos sociales, económicos y culturales. Rara vez se relacionan con exigencias climáticas.

En este sentido, se dan dos circunstancias antagónicas. Por un lado, la pervivencia del bungalow se ha logrado por las distintas adaptaciones constructivas que han permitido la prolongación de su vida útil, pero por el otro, estas adaptaciones han perjudicado la conservación de la integridad del inmueble.

El cambio de uso influye en las acciones que

afectan la estabilidad de la estructura principal y, en consecuencia, en las técnicas o los materiales constructivos. Como se sabe, la principal alteración nociva consiste en la incorporación de revestimientos a base de cemento y materiales impermeables. Los bungalows de adobe y de madera que fueron revocados con estas sustancias tienen una alteración interna que las hace muy vulnerables, puesto que la humedad freática se queda encapsulada y no se hace evidente hasta que los muros fallan a consecuencia de hundimientos diferenciales o sismos.

Otras adaptaciones frecuentes de esta clase son la clausura de vanos y la incorporación de habitaciones adyacentes realizadas con materiales de origen industrializado. Además, los zócalos y plataformas de desplante de madera son substituidos por placas o zapatas aisladas de concreto, así como muros de albañilería.

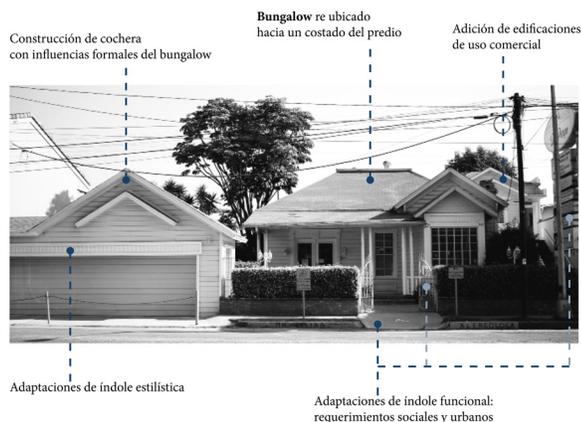


Figura 8. Adaptaciones constructivas de un bungalow que fue reubicado desde su predio de origen. Elaboración de Juárez-Terriquéz, A. (2020).

En la emblemática obra que Christopher Alexander escribió en los años ochenta bajo el título de “Un lenguaje de patrones”, considera que los habitantes realizan adecuaciones a sus espacios habitables como una respuesta lógica a sus necesidades. En cierto modo deja entrever que estos procesos a los que denominó “patrones de acontecimiento” (1981), son recursos valiosos para los usuarios puesto que además de haber sido realizados o al menos diseñados por ellos mismos, teóricamente abonan en su calidad de vida y el beneficio del inmueble. Sin embargo, en los bungalows analizados en Ensenada, los “patrones de acontecimientos”, aunque sean

similares en cuanto a su clase de aplicación, y reflejen los modos de vida de los habitantes, no han sido los más adecuados para la conservación de los bienes inmuebles.

Aunque el diseño y construcción de la estructura de entramados de madera posea la característica de flexibilidad, la clave de una preservación material adecuada es el respeto por estos tres puntos: el espaciado entre las piezas, la fuente material y las conexiones.

Es posible afirmar que los bungalows que presentan buen estado de conservación son los que han permanecido con el uso doméstico de origen. Dentro de sus configuraciones, se observa una relación de armonía entre sus componentes, el espacio compuesto y los hechos urbanos que lo rodean.

Este acontecimiento se debe a que los usuarios han logrado transferir un cierto lenguaje técnico, no necesariamente profesional, en las obras de adaptación constructiva o de mantenimiento hacia el inmueble. A este proceso se le atribuye una relación íntima que pervive entre el usuario y el proceso de creación, construcción y reparación (Rapoport, 1969).

El análisis del bungalow adquiere gran trascendencia en el conocimiento de la ciudad y su valoración patrimonial, puesto que forma parte



Figura 9. Arriba: bungalow construido de adobe con influencias estilísticas Spanish Revival. Abajo: bungalow Craftsman construido en la primera década del siglo veinte. Fotografía de Islas, N. (2020).

de un “sector ligado a su evolución y naturaleza” [...], su “aspecto tipológico característico se vincula directamente con la forma urbana” (Rossi, 2015, Pág. 110-123).

Conclusiones

La valoración del patrimonio edificado en México se concentra en tipologías caracterizadas por su monumentalidad o antigüedad. Aunado a esto, se considera de mayor autenticidad y relevancia aquella arquitectura que representa “lo nacional”, dejando de lado las manifestaciones arquitectónicas locales que tienen rasgos derivados de condiciones socioculturales específicas como las que caracterizan a la zona fronteriza del norte del país.

La tierra, los sistemas constructivos entramados conocidos genéricamente como bajareque y madera, son considerados deleznable por una parte importante de la población, así como por las instituciones vinculadas con la protección del patrimonio o la construcción contemporánea. Aparecen en la lista de “materiales constructivos

precarios”, por lo que no se tienen estrategias ni interés por su conservación e implementación en nuevos desarrollos (CONEVAL, 2021).

Gran parte de las viviendas que se analizaron en el presente trabajo no pertenecen a ningún catálogo o inventario patrimonial de la nación. Su pervivencia se debe en gran medida al uso de materiales y técnicas constructivas de origen natural y tradicional, así como a la apropiación social de las distintas formas que componen al bungalow.

En este sentido, se presenta una condición paradójica, puesto que la sociedad local se interesa por el mantenimiento de sus viviendas, pero lamentablemente no existe información suficiente sobre los medios técnicos y materiales para llevar a cabo dicho mantenimiento. La carencia de teoría y métodos ha conducido a la búsqueda de soluciones aisladas mediante el empleo de instrumentos homogeneizadores propios de la globalización que se vive en la época contemporánea.

Ambas técnicas edilicias manifiestas en el bungalow, representan los orígenes y desarrollo de

Manifestación de permanencias de componentes en otras edificaciones de la ciudad

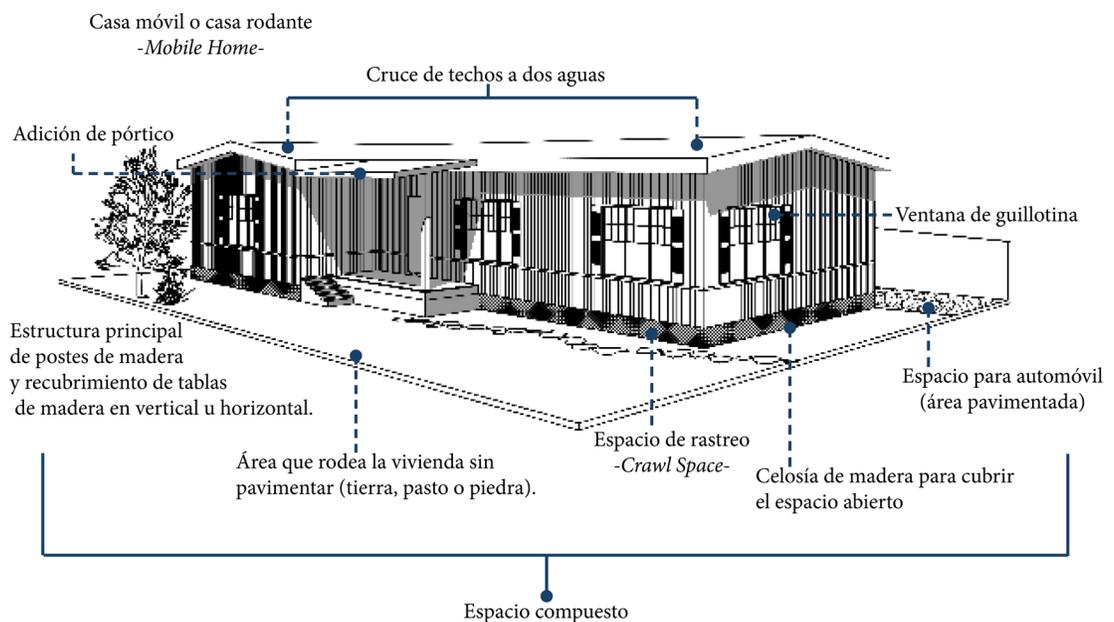


Figura 10. Permanencias de componentes del bungalow en otras viviendas ubicadas en la zona de estudio y en otros sectores de la ciudad. Elaboración de Juárez-Terriquez (2020).

la ciudad y puerto de Ensenada como producto de la transculturación en diferentes contextos. Sus rasgos pertenecen a un lenguaje que, desde su origen en la India, ha sido compartido en diversas regiones del mundo; asimismo, ha conseguido adaptarse a las condiciones telúricas y ambientales de la región.

Los modos domésticos y sus tradiciones constructivas han resuelto de manera sostenible gran parte de la gestión de los recursos disponibles, y promueven la calidad de vida al interior de los espacios y en la dinámica urbana. Por ello, se hace necesaria la implementación de procesos de difusión de sus valores derivados de la tradición constructiva regional, así como la divulgación de técnicas de conservación y restauración que cualquier persona pueda llevar a la práctica.

La sostenibilidad de las culturas constructivas está directamente relacionada con el empoderamiento que sus habitantes tengan del uso y mantenimiento de los espacios, los cuales garantizan tanto su permanencia como patrimonio material, como la salvaguardia del patrimonio intangible que constituyen los saberes ancestrales que han permitido su vigencia (Guerrero, 2015).

Referencias

- Alexander, C. (1981). *El modo intemporal de construir*. Barcelona: Gustavo Gili
- CENAPRED 2014. Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos: Fenómenos Geológicos. Ciudad de México: Centro Nacional de Prevención de Desastres.
- Desai, M. et al. (2016). *The Bungalow in Twentieth-Century India: The Cultural Expression of Changing Ways of Life and Aspirations in the Domestic Architecture of Colonial and Post-Colonial Society*. London-New York: Routledge.
- Ferry, K. (2014). *Bungalows*. UK: Shire Publications.
- González-Varas, I. (2006). *Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Groat, L. & Wang, (2002). *Architectural Research Methods*. United States of America: Wiley & Sons, Inc.
- Guerrero, L. (1998). Evolución de la tipología arquitectónica y urbana. Ciudad de México: *Anuario de estudios urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco*, 177–189.
- Guerrero, L. (2014). *Reutilización del patrimonio edificado en adobe*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Guerrero, L. (2015). Sostenibilidad y conservación del patrimonio edificado. En *Revista Palapa*, 3 (1), pp. 73-84.
- Jokilehto, J. (1999). *A History of Architectural Conservation*. Woburn: Butterworth-Heinemann, Oxford.
- King, (1982). *The Bungalow, 1600–19800: A Study of the cultural, social, political and economic factors in the production of a global house-type*. London: Brumel University.
- Martí, C. (1993). *Las variaciones de la identidad: Ensayo sobre el tipo en arquitectura*. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.
- Preziosi, D. (1979). *The Semiotics of the Built Environment: An Introduction to Architectonic Analysis*. Bloomington: Indiana University Press
- Piñera, D., (1995). *American and English Influence on the Early Development of Ensenada, Baja California, México*. San Diego, California: Institute for Regional Studies of the California's San Diego State University.
- Rapoport, A. (1969). *House, Form and Culture*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, Inc.
- Rossi, A. (2015). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Savage, V. (2015). *A field Guide to American Houses: The Definitive Guide to Identifying and Understanding America's Domestic Architecture*. New York: Borzoi Book.
- Vit, I. (2017). *La revaloración del patrimonio arquitectónico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Yorke, T. (2010). *Timber Framed: Building Explained*. Newbury: Countryside Books.



La arquitectura neogótica y su inserción en el patrimonio cultural mexicano

The insertion of neogothic architecture in Mexico's cultural heritage

Samantha Pantoja Hernández^a, Guillermina Rosas López^b, Rafael Monroy Ortiz^c

^aUniversidad Nacional Autónoma de México, [e-mail](#), [ORCID](#)

^bUniversidad Nacional Autónoma de México, [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

^cUniversidad Autónoma del Estado de México, [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

Recibido: 05 de octubre de 2020 | Aceptado: 10 de junio de 2021 | Publicado: 01 de agosto de 2021

Resumen

Este trabajo de investigación aborda el tema de la arquitectura neogótica en México desde una perspectiva patrimonial. La situación física, urbana y social de los inmuebles de esta tipología arquitectónica presenta una complejidad propia de su particular desarrollo, lo cual dificulta su adecuada protección y clasificación dentro de las políticas de conservación nacionales. Esto lleva a una multiplicidad de estados de conservación, que van desde inmuebles de culminación reciente hasta un deterioro notorio. El presente artículo tiene como propósito valorizar la arquitectura neogótica como patrimonio, a través del análisis al proceso de transculturación en el entorno mexicano, con la finalidad de contribuir a su conservación. Se parte del análisis del contexto de su introducción de Europa a México desde el año 1850, extendiéndose hasta el 2019 al tratar los ejemplos puntuales tanto en la Ciudad de México (CDMX) como en el estado de Guanajuato (Gto). De esta manera, se llega a la conclusión de que esta arquitectura forma parte del patrimonio del país debido tanto a sus características históricas como a su adaptación a las condiciones del territorio y la sociedad mexicana, y su consecuente apropiación por parte de ésta.

Palabras clave: arquitectura importada, transculturación, patrimonio

Abstract

The present research focuses in the Mexican neogothic architecture from a built heritage point of view. Buildings of this architectural trend comprise a variety of material, urban and social conditions, making a challenging task to include them in the present national politics of conservation. As a result, in the country these monuments can be found in diverse states, from recently concluded to notoriously damaged. This article's main purpose is to demonstrate neogothic architecture's value as Mexican patrimony through the analysis of its process of transculturation. The study englobes the period since the arrival of the architectural style to Mexico in 1850 until 2019, focusing on those examples located at the states of Guanajuato and Mexico City. According to this research's findings, the neogothic buildings' historical values, added to its adaptation to the local territory and social context and its appropriation from the Mexican people, qualifies this architecture as part of the country's cultural heritage.

Key words: Imported architecture, transculturation, heritage



Portada: Interior del Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en León, Guanajuato y fue tomada por Samantha Pantoja Hernández en 2019.

Introducción

Por su papel para la reproducción de las formas sociales, el marco construido conserva múltiples expresiones de las etapas históricas que la constituyen (Lipietz, 1979); un ejemplo de ello se identifica en la arquitectura neogótica de México, misma que corresponde al período de expansión imperialista operada en prácticamente todas las regiones del hemisferio sur como parte de la consolidación del capitalismo (Mandel, 1975).

La adopción de este estilo se ubica localmente en el período de formación del estado independiente, entre 1876 y 1910 (Checa-Artasu, 2014), pero coincide con la fase inicial de expansión de la economía, soportada por un creciente comercio mundial de productos primarios necesarios para las manufacturas. América Latina cumple el papel de proveedor de estos productos, por lo que se vuelve una región receptora de inversión extranjera, alcanzando su más alta tasa en 1880 (Hobsbawm, 2017).

En este contexto, las exportaciones

latinoamericanas representaban una parte importante de la exportación mundial, las cuales incluían desde alimentos como maíz, café, azúcar, hasta metales como oro y plata; de hecho, estos últimos representan 38% y 17% del total mundial, respectivamente (Ferrer, 2013), los cuales son aprovechados precisamente por las economías centrales en Europa (Wallerstein, 2014). Dicho proceso no solo refleja la declinación económica de España, quien pasa de controlar el mercado colonial a ser intermediario de manufacturas provenientes de Gran Bretaña, Francia y Holanda, sino también manifiesta un incremento de movilidad de población debido a la consolidación de los procesos extractivos y el establecimiento mismo de avanzadas o sectores sociales vinculados a dicha dinámica productiva.

Las economías centrales europeas participan en la expansión colonial hacia el hemisferio sur, lo cual queda de manifiesto en la cantidad de territorios colonizados hasta muy entrado el siglo XX (Cassasas et al., 2005). Esto implica que existe una amplia distribución de actividades extractivas regionalmente, la cual aunada a los procesos migratorios implica también una mezcla de particularidades sociales y territoriales donde operan los emplazamientos. Fruto de la relación productiva entre ambas regiones se da el intercambio de expresiones culturales entre las que se encuentra el estilo arquitectónico neogótico. En México, esta arquitectura registra diversas cronologías de edificación, al igual que dimensiones, materiales, técnicas constructivas, contextos urbanos, e incluso actores responsables de su diseño y construcción; estas particularidades le confieren un valor histórico y cultural para el país, aun cuando fueron resultado de una condición de integración económica, la mayor parte de las veces desigual.

Las condiciones ligadas al origen del neogótico caracterizan a la arquitectura de todas las regiones bajo una forma colonial. Resultan ejemplares las menciones de Naipaul (1977) respecto a la férrea preocupación del imperio británico para dar una perspectiva europea a Calcuta en India o Pamuk (2003), en torno a la lucha por conservar la identidad oriental en Estambul habiendo estado sujeta durante mucho tiempo a Europa central. En todo caso, la arquitectura es reflejo de una composición histórica

diversa que, en consecuencia, guarda un valor histórico y cultural.

A pesar del valor histórico del estilo arquitectónico y de la complejidad de las condiciones ligadas a su adopción, las políticas de conservación y restauración del patrimonio edificado en México carecen de la especificidad necesaria para dar respuesta a sus necesidades físicas y sociales (Checa-Artasu, 2011), como en el caso de los inmuebles neogóticos, integrando criterios cronológicos, géneros arquitectónicos, o en su defecto dividiendo esta arquitectura en diferentes categorías patrimoniales o susceptibles de incorporación a un esquema de resguardo. En el marco de la conservación que caracteriza a este estudio, se utilizará el apelativo de “inmuebles” para los ejemplos de arquitectura neogótica, ya que “los bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro” (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, s.f.).

En este artículo se plantea la pregunta: ¿cuáles son las características de la arquitectura neogótica en México que permiten reincorporarla a las políticas de conservación del patrimonio edificado? En este sentido, se considera que la exclusión de la arquitectura neogótica de las políticas públicas ha dado origen a una heterogeneidad en los estados de conservación, los cuales comprometen en algunos casos su integridad física y estilística, dificultando la transmisión de su papel histórico a las futuras generaciones de la sociedad mexicana. Por lo tanto, el objetivo es identificar las condiciones generales de conservación de la arquitectura neogótica en la Ciudad de México y Guanajuato, para subrayar su importancia patrimonial y, con base en ello, fundamentar estrategias de gestión para su conservación desde la legislación específica.

Método

A pesar de su antigüedad, el principal instrumento para la gestión de la arquitectura patrimonial en México es la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 (Fernández, 2012). Además, existe un Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM), dependiente del

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), encargado del estudio y eventual registro de bienes inmuebles, principalmente por su valor histórico. En este escenario es que se propone identificar las condiciones de la arquitectura neogótica en México, particularmente en la Ciudad de México y Guanajuato.

La estrategia metodológica incluye la revisión de los factores económicos regionales prevalecientes durante la introducción del estilo al país, para comprender los motivos de su importación desde Europa. Al mismo tiempo, se realiza la reconstrucción cronológica desde su origen a mediados del siglo XIX hasta 2019; observando la evolución del contexto socio espacial, al tiempo que se estudia el impacto de este en los periodos de edificación y características formales de esta arquitectura. Además, se realiza la localización y registro de 33 inmuebles ubicados en la Ciudad de México y el estado de Guanajuato, evidenciándolos con fotografías del interior, exterior y contexto urbano. Se elaboran líneas del tiempo, mapas, gráficas, cédulas de los inmuebles, junto con larguillos del contexto urbano. Siguiendo la reducción progresiva de escala de nacional a regional, y finalmente local, se analizan tres casos con diferente registro de conservación y gestión: el Santuario de Santa María Auxiliadora y el Antiguo Templo de Christ Church en CDMX, y el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de León, Gto.

Engeneral, es posible observar una correspondencia entre el auge de la arquitectura neogótica en México con el restablecimiento de la paz Iglesia-Estado durante el Porfiriato, y el emplazamiento de un sector principalmente extractivo correspondiente al periodo de expansión colonial capitalista, que en el país abarcaría desde 1880 hasta la Revolución en 1910. A pesar de que existe un reconocimiento del patrimonio arquitectónico con fines de aprovechamiento turístico, es decir, con algún propósito económico, en realidad se evidencia una falta de reconocimiento oficial para ello, de forma que su uso y conservación ha sido posible gracias a la población usuaria de los inmuebles para sus fines originales. En todo caso, la elaboración de cédulas de los inmuebles de la ciudad de Guanajuato y la Ciudad de México permite observar una simbiosis de la arquitectura neogótica con otro patrimonio cultural, representando un valor

histórico y cultural susceptible de ser considerado en los instrumentos para la gestión de la arquitectura patrimonial en México.

Gestión patrimonial de la arquitectura neogótica en México

La condición material de la arquitectura la hace susceptible de incorporar diferentes corrientes estilísticas, según el proceso histórico de la sociedad; el estilo neogótico de origen europeo forma parte fundamental de la estructura colonial impuesta en América, la cual es denominada “arquitectura importada¹” (Urzaiz, 1997), alcanzando su cúspide en el siglo XIX.

La “importación de un estilo” está condicionada por las particularidades de su emplazamiento; debido a ello, las construcciones neogóticas en México pasaron por un proceso de adaptación técnica y cultural o de “transculturación”, en el sentido del cruce entre la cultura importada y la cultura local (De la Rosa, 2012). Esto refiere una multidireccionalidad de intercambios culturales, correspondiente al proceso histórico en el que se lleva a cabo².

Dadas las interacciones de México con diferentes naciones, éste se ha convertido en un país multicultural, integrado por obras producto de la transculturación; al respecto es posible considerar a la arquitectura en el marco del patrimonio cultural, el cual “comprende obras de artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales” (UNESCO, 1982).

Tomando en cuenta estos criterios internacionales de identificación patrimonial, los inmuebles neogóticos son considerados “patrimonio arquitectónico”, el cual se refiere particularmente a “aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad” (Lleida, 2010). En el marco de las normas de gestión nacional del patrimonio arquitectónico, el estilo neogótico del siglo XIX es identificado como “monumento histórico”, por su vínculo a “la historia de la nación” (CONACULTA, 2010), mientras que aquellos inmuebles del siglo XX son considerados “monumentos artísticos con

un valor estético” (Ley Federal de Monumentos y Zonas, Arqueológicos, Históricos y Artísticos, 1972), porque poseen cualidades de “representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas” (ibíd.).

Los instrumentos de gestión proveen criterios de clasificación de monumentos históricos, artísticos o inmuebles con significación urbana, los cuales refieren alguna cualidad de autenticidad, antigüedad, valor historiográfico, valor cultural, valor histórico y valor artístico, que los hacen susceptibles de protección o conservación³ para detener cualquier “alteración o deterioro y garantizar su permanencia” (Martínez, 2016). En general, las teorías de restauración han influido a las políticas patrimoniales, como se demuestra en la clasificación artística o histórica de monumentos en México (Michalski, 1994); sin embargo, éstas han adoptado parcialmente criterios de restauración⁴ en casos con especificidades poco estudiadas, entre los que desataca la arquitectura neogótica, la cual incluso no dispone de un apartado para su gestión. Cabe destacar que la UNESCO (2014) sugiere una estrategia de gestión de “sostenibilidad patrimonial” con base en el equilibrio entre conservación y aprovechamiento, asumiendo que existe un sentido y funcionamiento en operación (Muñoz, 2010). De este modo se incluiría, en algunos casos, a la arquitectura neogótica en México.

Caracterización de la arquitectura neogótica

La arquitectura neogótica se introduce a México a mediados del siglo XIX, formando parte de la estructura económica y espacial derivada de la expansión capitalista que opera en prácticamente todas las regiones del hemisferio sur (Mandel, 1975). El continente americano, que había estado sujeto a un proceso extractivista impulsado desde Europa desde la colonia misma (Wallerstein, 2014), se consideraba una fuente importante de materias primas, particularmente metales. Como resultado de dicha lógica de intercambio desigual las potencias europeas impulsaron un tipo de arquitectura, para su operación que no solo incluye obras de infraestructura, sino elementos para la reproducción social de la población migrante.

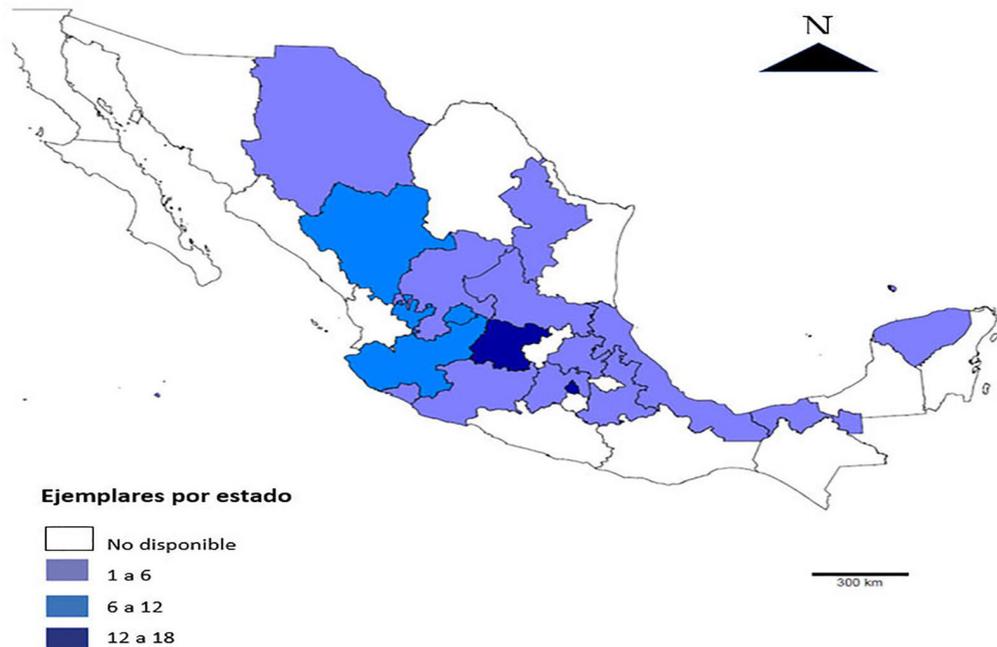


Figura 1. Distribución de inmuebles neogóticos en México. (Elaboración propia con Mapa Digital de México (INEGI) con los datos de las obras de Israel Katzman, Martín Checa-Artasu y Lucía Santa Ana Lozada)

Alrededor de la adopción del estilo neogótico, se observa una serie de determinantes, económicas, políticas y sociales; en primera instancia, es la etapa en que la inversión extranjera alcanza 63.2% del total del capital destinado a actividades económicas en el país, lo cual se justificaba por la necesidad de enfrentar la inestabilidad ocasionada por la guerra de independencia y las intervenciones extranjeras como la del Segundo Imperio, pero al mismo tiempo, el panorama nacional reflejaba una tensión entre la Iglesia y el Estado, provocado entre otros factores por el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología y por el apoyo de las instituciones religiosas a los sectores políticos conservadores.

El período de Porfirio Díaz en particular, se caracteriza por la reducción de la hostilidad del gobierno hacia la institución religiosa, la cual aprovecha para reivindicarse como pilar moral de la sociedad, y entre sus acciones emprendidas se encuentra la creación de nuevas diócesis, así como la construcción de templos, particularmente de estilo neogótico, de los cuales es posible observar una distribución relativamente homogénea en el territorio

nacional (Figura 1), aunque demuestran una mayor concentración en la Ciudad de México y Guanajuato.

Cabe destacar que el estilo neogótico particularmente es considerado el sucesor del estilo gótico europeo originado en Francia en la Edad Media. Éste perdura durante cuatro siglos hasta que, en los años 1700, “finalmente se desvanece como sistema estructural y estilo” (Lewis, 2002). El neogótico aparece inmediatamente tras la caída del gótico, como movimiento literario; sin embargo, es hasta el romanticismo del siglo XIX que cobra relevancia arquitectónica principalmente en Francia, Inglaterra y Alemania, desde donde se extendió. Asimismo, forma parte de los *revivals*, apoyados por teóricos como Viollet-le-Duc, que son exportados dentro de un amplio paquete de la colonialidad (Quijano, 2014) impuesta en diferentes ámbitos, entre los que destacan no solo los económicos sino también aspectos culturales y religiosos.

De hecho, el estilo gótico llega a México durante el siglo XVI en los programas arquitectónicos de los inmuebles religiosos, como en la catedral de la Ciudad de México. Debido a su temporalidad éste

podría denominarse “tardo-gótico”, dándole un uso predominantemente espacial, dejando en segundo lugar el formal y decorativo. Por lo que corresponde a la construcción de inmuebles neogóticos, esta comienza en el periodo del Porfiriato, en el que existe una predilección por las manifestaciones culturales francesas. Además, el clero opta por el uso de estilos medievalistas como instrumentos para su reivindicación en la sociedad, haciendo alusión al periodo de mayor esplendor de la Iglesia. En el país se distinguen diferentes actores que llevaron a cabo el diseño de inmuebles de esta corriente arquitectónica; en este estudio se identifican los siguientes: arquitectos extranjeros, arquitectos mexicanos formados en la Real Academia de San Carlos, y los maestros de obras que se inspiraban en visitas de arquitectura europeas. Entre los últimos destaca Ceferino Gutiérrez, en Guanajuato.

Por otro lado, los inmuebles de este estilo permitieron atender los requerimientos de la población europea migrante y de la población local en términos de las funciones sociales, religiosas y educativas; debido a esto dicho patrimonio registra una representatividad histórica mezclada con cualidades plásticas que para algunos autores representa un valor digno de ser recuperado (Checa-Artasu, 2014), toda vez que el estilo registra un escaso reconocimiento. Según Stundt (2015), “el neogótico en América Latina ha sido un capítulo virtualmente desconocido en la historia de la arquitectura”, a pesar de que en el caso mexicano existe una amplia distribución de inmuebles correspondiente a los puntos de concentración de mayorías religiosas protestantes y católicas, así como de originarias de Europa occidental, que describen una integración multicultural con valor histórico.

Referencias técnicas de valoración del patrimonio

El estilo neogótico en la Ciudad de México y Guanajuato, registra 33 inmuebles (Israel Katzman, 1993, Martín Checa-Artasu, 2009 y Lucía Santa Ana Lozada, 2010), entre los que se identifican variedades del tipo florentino, inglés, y una cercana al neogótico francés, cuyas características están relacionadas con el grupo social al que sirvió, registrándose particularmente italianos, británicos y

7. Templo del Señor de la Misericordia



Imag. 50 Fachada principal del templo del Señor de la Misericordia y al extremo derecho el letrero de pueblo mágico de Jalpa de Cánovas

| | |
|---------------------------------|--|
| Periodo de construcción | 1885 |
| Dirección actual | Luis Long s/n Jalpa de Cánovas, 36430 Purísima del Rincón, Gto |
| Función original | Templo católico |
| Función actual | Templo católico |
| Estado físico actual | Buen estado |
| Estado de funcionamiento actual | En uso |
| Uso de suelo | ----- |
| Autor | Arq. Luis Long |
| Contexto urbano actual | La fachada principal da hacia una vialidad terciaria mientras la lateral da hacia la carretera. Zona habitacional y de comercio. Posee un gran atrio. Atractivo turístico inserto en las dinámicas de los pueblos mágicos. |

Figura 2. Registro de inmuebles (Elaborado por Samantha Pantoja Hernández, 2019).

mexicanos.

En términos técnicos, y considerando las particularidades de este universo, se elabora un registro compuesto por: a) levantamiento fotográfico realizado en el campo; y b) cédulas individuales en las que se incorporan los siguientes datos: periodo de construcción, dirección actual (2019), función original, función actual (2019), estado físico actual (2019), estado de funcionamiento actual (2019), uso de suelo, autor, o contexto urbano actual (2019) (Figura 2).

Con base en dicho catálogo es posible identificar la situación global de los inmuebles; por ejemplo, se detectan 3 estados de conservación incluyendo: culminación reciente, relativo estado de conservación, y en franco deterioro.

Al mismo tiempo, se abordan las diferencias contextuales de su construcción, las características materiales y estilísticas correlacionadas con ello. En este marco destaca la Ciudad de México como un núcleo político y económico del país, pero con espacios

reducidos para nuevas construcciones, mientras que, en Guanajuato, tanto en los poblados como en las ciudades, se aprovecha el auge económico para expandirse, disponiendo de amplios solares en sus bordes, y propiciando edificaciones monumentales.

El uso de materiales locales (Figura 3), las dimensiones, las escalas ajustadas según los centros urbanos o los inmuebles monumentales de zonas rurales, y las modificaciones estilísticas que siguen criterios de diseño de constructores mexicanos, dio lugar a nuevas variedades del estilo. Debido a esto, los inmuebles demuestran una “simbiosis” entre elementos patrimoniales tangibles en términos de los monumentos arquitectónicos de otras épocas, y tradiciones intangibles en su funcionamiento de contenedores. Las situaciones mencionadas anteriormente son evidencia de las variantes individuales que puede presentar el proceso de transculturación de cada inmueble neogótico en función de su entorno. Respecto a las cronologías constructivas, es posible observar inmuebles que

van de un par de años a varias décadas, por lo cual estos pueden situarse en los siglos XIX, XX y XXI. En consecuencia, el neogótico en México se clasifica en: a) aquellos edificios construidos antes del siglo XX, de género religioso, que representan 85% de los inmuebles catalogados como “monumentos históricos”; y b) inmuebles posteriores al siglo XX, susceptibles de ser registrados como “monumentos artísticos” en el catálogo del INBA.

Rasgos generales de asimilación cultural

Es posible observar particularidades entre los inmuebles de arquitectura neogótica, destacando, en sus procesos de adaptación al contexto mexicano, formas regionales de asimilación e integración al patrimonio cultural del país que los hace susceptibles de formar parte de las políticas de atención en el sector.

En general, algunos rasgos regionales de asimilación cultural o de relación conflictiva pueden ser los siguientes: a) *monumentalidad*, que permitió a los inmuebles formar una nueva centralidad (Checa-Artasu, 2011), e incluso incidir en la organización urbana -como en el caso de la ciudad de León, Guanajuato-; b) *continuidad del funcionamiento*, para la cual la actuación misma de las autoridades mexicanas resultó un obstáculo en la conservación y salvaguarda de la integridad estructural, como se ejemplifica en el templo de origen protestante, el Antiguo Templo de Christ Church, que junto con el Santuario de Santa María la Auxiliadora cuentan con cédulas en proceso de aprobación dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); o como ocurre en el caso del Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús, sin protección patrimonial oficial; c) *corresponsabilidad social* respecto a la construcción, la cual se observa en la Christ Church, el Santuario de Santa María la Auxiliadora o el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús (Figura 4), que a pesar de registrar interrupciones debido a hostilidades del Estado contra la Iglesia durante la Revolución y las Cristiadas, fueron bien recibidos por la población ofreciendo donaciones, terrenos o trabajo manual; d) *procesos urbanos de*



Figura 3. Fachada de cantera rosa de la Parroquia de San Miguel Arcángel en San Miguel de Allende, Gto. Fotografía: Samantha Pantoja Hernández, (2019).



Figura 4. Cientos de personas congregadas en el evento de bendición de piedras del Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús (1921). Obtenida de Olvera, S. M. e Ibarra, G. J. (2012) Reseña histórica de un sueño sacerdotal: Templo Expiatorio Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús en León, Gto. México. Talleres de Coloristas y Asociados, S. A. de C. V. León, México. P.p. 173

reestructuración, como se observa en Santa María la Auxiliadora y el colegio de los salesianos, que dieron lugar a un núcleo de equipamiento educativo y recreacional o, próximo a la Christ Church, la construcción de otro templo protestante -El Mesías y el Templo Expiatorio-, que permitió la edificación de la explanada del mismo nombre, constituyendo un hito que atrae a la población; e) *integración a dinámicas sociales* observadas en diferentes casos, y que han fomentado la identificación de la población por su uso en la celebración de posadas y festividades del día de muertos, particularmente en Christ Church o la organización de bailes y eventos culturales en la Plaza Expiatorio. Los rasgos que adoptó una arquitectura europea en el territorio mexicano forman parte de su transculturación.

Particularidades de integración social en algunos inmuebles

En primer lugar, se analiza el Santuario de Santa María la Auxiliadora, en la Ciudad de México, cuya

construcción respondió a la necesidad de un templo para la orden religiosa de los salesianos, de origen italiano, la cual llegó gracias a la libertad de cultos, establecida en la constitución. Junto con éste se edificó un colegio de oficios, llevado por los miembros de la orden para niños de escasos recursos, dada su vocación educativa. Para la construcción del santuario, Julia Gómez Escalante -última dueña de la Hacienda de la Ascensión de Cristo Nuestro Señor-, asociada con Eduardo Zozaya, donaron los terrenos que serían utilizados para el templo, el colegio y los predios correspondientes a la futura alameda de la colonia Santa Julia. La edificación comenzó en 1893 y culminó en 1992, manteniendo su función como lugar de culto y en estado de conservación favorable.

El segundo caso corresponde al Antiguo Templo de Christ Church (Figura 5), de estilo neogótico inglés, ubicado también en la Ciudad de México. Su construcción comenzó en 1895, y se abrió al culto en 1898, posteriormente se agregarían otros elementos como los vitrales. Fue declarado catedral



Figura 5. Antiguo Templo de Christ Church, CDMX. Fotografía: Samantha Pantoja Hernández, (2019).

de la religión protestante en México en 1922. Éste fue destinado para atender las necesidades religiosas de la población británica residente en la ciudad, atraída principalmente por el establecimiento de empresas en el centro financiero del país. De la misma forma, el templo es testimonio de la importancia de las relaciones entre el Reino Unido y México, pues la Reina Victoria donó recursos para su construcción; y el inmueble recibió la visita del príncipe Felipe de Edimburgo. Su deterioro actual comenzó con un hundimiento lateral en 1984, que se acentuaría con el sismo de 1985.

El último de los ejemplos seleccionados es el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en León, Guanajuato, de corte católico mexicano. Se colocó la primera piedra en 1921, en un solar en el entonces límite exterior de la ciudad, compuesto por terrenos de menores dimensiones donados por propietarios particulares. Su construcción duró hasta el año 2010. Junto a éste se encuentra la Plaza Expiatorio, planificada como un elemento integrador del templo

con su contexto urbano. El principal promotor del templo expiatorio fue el presbítero Bernardo Chávez Palacios, quien justificó la construcción con el propósito de responder a las necesidades generadas por el aumento de la población local que, motivada por éste, participó activamente en la edificación, manualmente y mediante donativos.

Resultados

El fenómeno arquitectónico del neogótico en México tiene su origen en la imposición de los intereses comerciales de las potencias industriales de los siglos XIX y XX. Esto se vio acompañado de políticas de apertura económica y religiosa, volviendo al país atractivo para los migrantes e inversionistas extranjeros. Al mismo tiempo, durante el Porfiriato se relajaron las medidas anticlericales, lo que llevó al resurgimiento de la Iglesia.

Al observar la correspondencia entre las cronologías constructivas de los inmuebles neogóticos y de la dinámica de integración social, se encuentra que el auge y el ocaso de ambos coinciden, por lo que esta arquitectura es testimonio de ese momento histórico. Aunado a su función de recordatorio material de la historia nacional, el reconocimiento del neogótico como patrimonio de México se fundamenta en numerosos aspectos; estos incluyen las causas que llevaron a su construcción (que fueron las necesidades religiosas de la nueva población migrante), siendo esto un factor clave, pues determinó el género constructivo de los inmuebles. Posteriormente, sus características fueron influenciadas por las condiciones del país en términos sociales, físicos, económicos y urbanos, que modificaron su tipología, adaptándola a su ubicación. Asimismo, a los aspectos del entorno se sumó la reinterpretación del estilo por parte de los constructores mexicanos, integrando materiales locales y su creatividad. Esto puede ser descrito como un proceso de transculturación por el que atravesó esta arquitectura, y que dio origen a un “neogótico mexicano” con rasgos distintivos, lo cual tuvo como consecuencia que dentro de un mismo territorio se encuentren inmuebles de diversas tipologías neogóticas, modificando el paisaje mexicano con elementos multiculturales, mismos que se encuentran en simbiosis con el patrimonio tangible e intangible

del país (Figura 6). Por otro lado, en la actualidad estos inmuebles forman parte de la vida cotidiana de la sociedad, quien se ha apropiado de ellos, llevando a la continuidad su funcionamiento, frecuentemente conservando su uso original. De esta manera, predomina el buen estado de conservación, producto de la identificación de la población mexicana con los inmuebles que va más allá de la imagen urbana. Igualmente, la integración de ejemplos de arquitectura neogótica en los catálogos de monumentos de las instituciones públicas, como el INAH y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (SEDUVI), revela su identificación por parte de éstas



Figura 6. Puesto de artesanías al exterior de la Capilla de San Pablo el Ermitaño (CDMX) durante la celebración del domingo de ramos, 2019. Fotografía: Samantha Pantoja Hernández, (2019).

como patrimonio.

Conclusiones

Para la correcta conservación de la arquitectura neogótica en México, es necesaria la comprensión general de las características ligadas a su origen y a su funcionamiento en el contexto actual. Dentro de esta investigación, se identificó que la rigidez de las normativas propicia el deterioro y potencial pérdida de estos monumentos. Es gracias a los valores de conservación contemporáneos que se pueden señalar “vacíos” en las medidas concernientes a la patrimonialización y su limitación para abordar la complejidad de los inmuebles neogóticos en México. Por lo tanto, se hace evidente la necesidad de adaptar la legislación actual a éstos, incorporando

criterios que respondan a sus necesidades distintivas, acompañados de “herramientas conceptuales más flexibles y adaptables” (Muñoz, 2010), consistentes con las visiones de conservación contemporáneas. Dicha adaptación podría llevarse a cabo mediante diferentes estrategias, por ejemplo, la creación de una categoría exclusivamente dedicada a la conservación de los inmuebles neogóticos, o en la forma de un reglamento que contemple las medidas a implementar en el caso de futuras acciones de conservación y restauración. De acuerdo con las particularidades de los inmuebles neogóticos encontrados en el territorio mexicano, en este trabajo se consideran de especial importancia los siguientes aspectos para la gestión de su conservación patrimonial:

1. Asegurar su integridad física, tomando en cuenta y respetando sus diferentes etapas constructivas.
2. Garantizar la continuidad de su funcionamiento (hasta ahora su uso original en la mayoría de los casos).
3. El correcto registro y difusión de los inmuebles existentes.
4. La participación activa y reconocida de los usuarios en la toma de decisiones concernientes a su conservación y/o eventual restauración.

De la misma manera, junto con las medidas para garantizar la integridad material de estos inmuebles, deben generarse paralelamente algunas otras, destinadas a su constante resignificación dentro de la cultura mexicana, buscando su sostenibilidad patrimonial.

Referencias

- Cassasas, J., Avilés, J., Casasas, D., Duarte, A., Pereira, J. C., Riera, S., Saz, I. (2005). *La construcción del presente: el mundo desde 1848 hasta nuestros días*. Barcelona: Editorial Planeta S.A.
- Checa-Artasu, M. (2009). Construyendo una geografía del Neogótico en México. *Revista Esencia y Espacio*, vol. (n° 29), pp.8-19. Recuperado de <http://martinchecaartasu.com/wp-content/uploads/2017/09/articulo-Construyendo-una-geografia-del-Neogotico-en-Mexico.pdf>
- Checa-Artasu, M. (2011). Revisitando el papel del templo en la ciudad: Los grandes templos neogóticos del occidente de México. *Religião e*

- Sociedade*, vol (N° 31), pp. 179-206. Río de Janeiro, Brasil. Recuperado de <http://martinchecaartasu.com/wp-content/uploads/2017/09/articulo-Revisitando-el-papel-del-templo-en-la-ciudad.pdf>
- Checa-Artasu, M. (2014). Elementos para el diseño de una ruta temática sobre el neogótico mexicano. En Niglio, O., Cervantes, R. L. A., Sánchez, C. P. A. (2014). *Restauración y Protección del Patrimonio Cultural* (pp. 131-152). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/264442260_CHECA-ARTASU_M_Elementos_para_el_diseño_de_una_ruta_temática_sobre_el_neogótico_mexicano_En_NIGLIO_Olimpia_CERVANTES_REYES_Lizeth_Azucena_SANCHEZ_CRUZ_Pastor_Alfonso_2014_Mexico_Restauración_y_Protección
- CONACULTA (2010). *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Coordinación Nacional de Monumentos Históricos; INAH; Secretaría de Cultura. (2014-2019). *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*. Recuperado de <https://catalogonacionalmhi2016.inah.gob.mx>
- De la Rosa Erosa, E. (2012). *Introducción a la teoría de la arquitectura*. Estado de México: Red Tercer Milenio.
- Fernández García, M. (2012). Reglas normas y leyes en la conservación del patrimonio edificado. *Academia XXII*, vol. (No. 5), pp.49-67.
- Ferrer, A. (2013). *Historia de la globalización. La revolución industrial y el segundo orden mundial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hobsbawm, E. (2017). *La era del imperio (1875-1914)*. Barcelona: Planeta
- INBA. (2019). *Inmuebles declarados monumento artístico*. Recuperado de https://inba.gob.mx/transparencia/inmuebles?fbclid=IwAR0-he02AWUOy_l6wY1EFFLVkjIBgs_HkW5-LmAV1JDKd0hBSuWq3koVnWE
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (s.f.) *Qué es patrimonio inmueble*. Recuperado de https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/que_es_patrimonio_inmueble.pdf
- Katzman, I. (1993). *Arquitectura del siglo XIX en México*. Ciudad de México: Trillas.
- Lewis, M. (2002). *The Gothic Revival*. Londres: Thames & Hudson world of art.
- Lipietz, A. (1979). *El capital y su espacio*. México: siglo XXI.
- Lleida, M. (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, vol. (N° 9), pp. 41-50. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609005.pdf>
- Mandel, E. (1975). *Tratado de economía marxista*. México: Serie popular Era.
- Martínez, R.J. (2016). *Glosario de términos de restauración*. Recuperado de https://lookaside.fbsbx.com/file/Copia%20de%20Glosario%20de%20terminos%20Patrimonio%202019.pdf?token=AWzkwWy-qiApOfRzyCtWdLVCTx-b3wK5THzCVRsJ_ZI8rmCakJ9wze5uYtfcFUEG3IZL4tnyLBw6r2X9PTrZuaHOI9jtnhklceFUIY2VEOtWZvt-aVlbcQTWHD-QtgLpBmwO45pRLyFmJE4ZHU-DmiP
- Michalski, S. (1994). Sharing responsibility for conservation decisions. En Krumbein, W.E., Brimbelcome, P., Cosgrove, D. E. y Staniforth, S. (Eds.) *Durability and change: the science, responsibility, and cost of sustaining cultural heritage* (pp. 241-258) West Sussex: John Wiley and Sons. En Muñoz Viñas, S. (2010) *Teoría contemporánea de la restauración*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Muñoz Viñas, S. (2010). *Teoría contemporánea de la restauración*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Niell, P. y Stundt, R. (2015). Architecture of colonizers/ Architecture of Immigrants: Gothic in Latin America from the 16th to the 20th Centuries. *Postmedieval: a journal of medieval cultural studies*, vol. (N° 6) pp. 243-257.
- Olvera, S. M. e Ibarra, G. J. (2012). *Reseña histórica de un sueño sacerdotal: Templo Expiatorio Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús en León, Gto. México*. León: Talleres de Coloristas y Asociados, S. A. de C. V.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp.93-126). Bogotá:

Siglo del Hombre Editores.

- Santa Ana Lozada, L. (2015). Gothic revival in Mexico: French theory, English practices and the Stonemason's craft. *Postmedieval: a journal of medieval cultural studies*, vol. (N° 6) pp. 340-357
- Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Secretaría General de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (1972-2018). *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos*. México. [Ley 176]. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf.
- SEDUVI (2019) *Catálogo inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano*. Recuperado de <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/inmuebles-catalogados>
- UNESCO (1982). *1982 - 2000: de MONDIACULT a "Nuestra diversidad creativa"* (s. f.). Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/1982-2000-00309#1982-mondiacult-mexico>
- UNESCO (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: Manual metodológico*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Urzaiz, L.E. (1997). *Arquitectura en tránsito:*

Patrimonio arquitectónico de la primera mitad del siglo XX en la ciudad de Mérida, Yucatán. Mérida: Publicaciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Wallerstein, I. (2014). *El moderno sistema mundial I: La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI.

Notas

- 1.Ésta es definida así, dado que proviene de países con climas, materiales, costumbres, necesidades e ideologías diferentes.
- 2.En contraste, la "aculturación" se asocia con la imposición de elementos de una cultura dominante a una sometida.
- 3.En este caso, la connotación de conservación implica restauración.
- 4.Con base en valores científicos o de valor etno-historiográfico; valores narrativos impersonales o simbólicos impersonales colectivos; valores narrativos personales o simbólicos personales privados, de acuerdo con la teoría de la restauración contemporánea.



HACER VER LA CENTRALIDAD HISTÓRICA. Estrategias de acción durante la pandemia en Córdoba, Argentina, 2020

SHOW THE HISTORICAL CENTRALITY. Strategies for action during the pandemic in Cordoba, Argentina, 2020

Agustín Cazzolli^a, María Belén Espoz Dalmasso^b, José Ignacio Stang^c, Natalia Vaccaro^d

^aCentro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba (IECET, CONICET y UNC): [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Academic](#)

^bInstituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnología (IECET, CONICET y UNC): [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Academic](#)

^cFacultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba (FAUD-UNC): [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Academic](#)

^dInstituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnología (IECET, CONICET y UNC): [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Academic](#)

Recibido: 17 de diciembre de 2020 | Aceptado: 04 de junio de 2021 | Publicado: 01 de agosto de 2021

Resumen

En Córdoba, Argentina, durante el período de cuarentena transitado en el 2020 (producto de la pandemia provocada por la COVID-19), se ejecutaron políticas y estrategias oficiales que accionaron sobre la Centralidad Histórica de la ciudad capital, y evidenciaron cambios en el valor de imagen y uso en relación a dicho espacio. El presente trabajo expone, a partir del análisis de tales intervenciones, la utilización de la pandemia como parte de las retóricas en una acción de transformación, para generar con ello ciertas condiciones que configuren un entramado de significaciones, imágenes y representaciones, que a su vez posicionan estrategias discursivas y materiales, en vinculación a procesos actuales de reconfiguración urbanística, y en relación también con el patrimonio y el turismo. El análisis se realiza sobre un corpus configurado por notas periodísticas en medios locales de comunicación digital, así como canales oficiales del gobierno municipal. La construcción de una nueva centralidad *post-pandemia*, junto a los discursos que la postulan como lo deseable/legítimo, (re)configuran un lugar que se propone para ser visto más que habitado. El empleo de estrategias visuales y comunicativas que deviene en imágenes persigue cumplimentar un modo ineludible en que la ciudad, en tanto marca global, debe ser presentada.

Palabras claves: centralidad histórica, pandemia, estrategias

Abstract

In Cordoba, Argentina, during the quarantine period in 2020 due to the COVID-19 pandemic, official policies and strategies were implemented that acted on the Historical Centre of the capital city and showed changes in the value of image and use in relation to that space. The present paper shows, based on the analysis of these interventions, the use of the pandemic as part of the rhetoric in the action of transformation to generate certain conditions that configure a network of meanings, images and representations that position discursive and material strategies in relation to current processes of urban reconfiguration in relation to heritage and tourism. The analysis is carried out on the basis of a *corpus* of journalistic notes in local digital media, as well as official channels of the municipal government. The construction of a new post-pandemic centrality, together with the discourses that postulate it as desirable/legitimate, configure a place that is proposed to be seen more than inhabited. Visual and communicative strategies are used that become images to fill in an inescapable way in which the city, as a global brand, must be presented.

Key words: historical centrality, pandemic, strategies

Introducción

En el campo de las Centralidades Históricas (en adelante CH), la condición de centro se define en un doble ámbito: lo urbano (espacio) y lo histórico

(tiempo). Dado que la CH es una relación social inscrita en el ámbito de la producción social de la ciudad, es factible encontrar cambios en la articulación ciudad/CH a través del tiempo (Carrión, 2010). La CH,



Portada: Fuente Diario La Voz del Interior (www.lavoz.com.ar)

en cuanto concepto, se configura a partir de modelos desde los cuales se disponen ideas, imágenes y formas en torno a la vinculación con el pasado, a través de un sistema de valores que se deposita en las relaciones que se establecen con las preexistencias. En cuanto objeto, se conforma en la materialización y selección de elementos que dan forma y constituyen el todo a partir de sus tramas. Desde tal perspectiva, la CH se concibe como un instrumento privilegiado de la ciudad, donde operan continuamente procesos de configuración-conformación desde el pensamiento proyectual, las herramientas de acción política y normativas urbanísticas y, desde allí, la estructuración de lo permitido y lo prohibido sobre las prácticas cotidianas a través del tiempo (Stang, 2019).

Durante los últimos años, se reconoce en Córdoba, Argentina, un creciente proceso de patrimonialización en expansión que se orienta, fundamentalmente, por y para el desarrollo turístico. En tales lógicas se reconoce la implementación y el desarrollo de un embellecimiento urbanístico identificado como estratégico (Boito y Espoz, 2014).¹ Esto implica una fuente de ingresos que impacta en el valor y la renta del suelo (la economía) y que, a su vez, coloca a la

cultura en el centro del debate a partir de instalar una hegemonía discursiva (Angenot, 1989) respecto a las que se cristalizan como memorias colectivas que organizan el repertorio de objetos, prácticas, espacios y subjetividades, y que representan a lo cordobés en términos identitario. En tal contexto, la CH emerge como un lugar particular en la ciudad para el desarrollo de confluencias axiomáticas, vinculadas al ordenamiento y el embellecimiento urbano que postula a tal espacio como modelo productivo a seguir al momento de pensar e idear la ciudad futura, estableciendo ciertos patrones y circuitos posibles de ser imaginados (Stang, 2019).

La pandemia de la enfermedad COVID-19 postuló, durante el avance del 2020,² un momento de pausa, pero contradictoriamente también un mandato intacto a seguir adelante. La ciudad, en el afuera, se presentó así desde las vivencias cotidianas e imágenes como una representación póstuma del detenimiento. Frente a ello, la CH (en cuanto objeto de deseos, fantasías, creencias, esperanzas y como principal espacio de intercambio, dinamismo y mutación en la ciudad) entró en tensión. En Córdoba, se accionaron políticas y estrategias oficiales sobre la CH mediadas por la

pandemia durante el período de cuarentena, mismas que evidenciaron cambios en el valor de imagen y uso en relación con respecto a dicho espacio, y que se contextualizaron en la agudización creciente del proceso de patrimonialización mencionado al inicio.

El presente trabajo expone las operaciones materiales y simbólicas llevadas a cabo en la CH de la ciudad de Córdoba, a partir del inicio de la pandemia por la COVID-19. Se propone como objetivo analizar cómo tal contexto es utilizado en cuanto retórica de acción para la transformación y generación de ciertas configuraciones urbanas que producen y operan un entramado de significaciones, imágenes y representaciones particulares sobre la ciudad y su relación con el patrimonio y el turismo. Para ello, se abordará el estudio de las acciones ejecutadas en la CH durante la pandemia en el 2020 desde una lectura técnico-material de las intervenciones desarrolladas; y luego desde el análisis a partir de la construcción de un corpus, sobre los discursos empleados en notas periodísticas y comunicados oficiales del gobierno de la Municipalidad de Córdoba.

Dicho *corpus* fue configurado a partir de prácticas discursivas heterogéneas. Por un lado, notas periodísticas del diario de mayor tirada local “La Voz del Interior”³ (en su formato digital) y, por otra parte, los discursos oficiales de la Municipalidad de Córdoba, publicados tanto en el sitio oficial de la ciudad, como en su red social *Twitter*. Nos concentramos en las publicaciones realizadas en el período comprendido desde el mes de febrero 2020, cuando se anunció la creación de la primera intervención, hasta agosto de 2020 (mes en el que se concretó la acción más reciente). Si bien las intervenciones fueron ideadas semanas previas al inicio de la cuarentena producto de la pandemia, la contingencia del contexto conllevó la adaptación en la acción de sus lógicas, formas y resultados, lo que denotó también la agudización sobre ciertos discursos y prácticas que se vienen operando en la ciudad (como ejemplo, la transformación cada vez mayor de la CH en un lugar exclusivo para el ocio y el turismo, a contraposición de la exclusión creciente de quienes la habitan a diario).

El objetivo es poder identificar los principales sentidos a partir de los cuales se construyen estos discursos, con el fin de ponerlos en perspectiva en

la cadena discursiva que los produce en el sistema de evaluación social (Bajtín y Medveded, 1993). Analizar el universo de sentido de algunas prácticas, particularmente las vinculadas a la construcción de la CH y sus modos aceptables/deseables de circulación y disfrute, permite comprender su valor social que, a la vez, condensa realidades materiales concretas.

Partimos de considerar que las imágenes, en tanto representación activa y productiva, construyen una visión del mundo desde los recortes y remisiones que producen de la mediación técnica/tecnológica, y de los dispositivos que ponen en juego junto a las familias discursivas, asociándose para constituir genealogías que atraviesan el contexto espacio-temporal. Por ello, nuestra hipótesis señala que, tanto las intervenciones públicas como su presentación mediatizada por canales oficiales o privados, componen un complejo modelo de comunicación en donde lo visual/escópico, en cuanto representación, adquiere la centralidad y ordena los modos de la experiencia en la ciudad. Con esto se hace referencia, no solo a las condiciones que genera la mediatización del habitar urbano, sino también a la configuración de espacios estetizados que reproducen estereotipos aceptables/deseables, vinculados a un tipo de visión particular. Cuando estos modelos imperan sobre los espacios urbanos públicos de la CH, postulan a dicho lugar en la ciudad como aquel relacionado al disfrute, el paseo, y a un modo deseable en que deben constituirse los demás entornos urbanos, ofreciendo a su vez un modelo (Greimas y Courtés 1990⁴) acerca de quién es el destinatario propuesto de la acción.

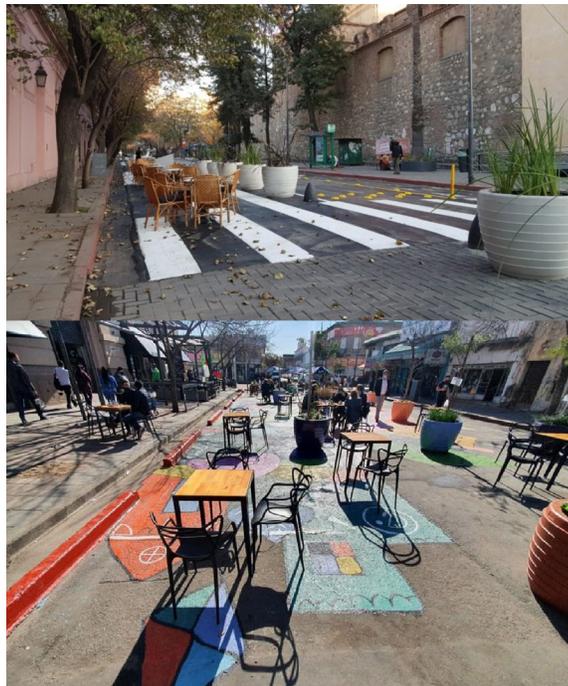
La contemporaneidad postula la vivencia de una sociedad espectacular (Debord, 1995), en donde “El espectáculo es el capital a un grado de acumulación tal que este deviene en imagen” (aforismo 34). La imagen “hace ver”, posibilita percibir en un mundo que ya no alcanzamos directamente a través de los sentidos, se establece como espacio-tiempo cognitivo. La imagen, por lo tanto, adquiere un rol fundamental a la hora reflexionar sobre las políticas y estrategias de intervención en la ciudad en la medida en que su producción se da a partir de la organización de elementos visuales que generan una realidad posible/deseable y, sobre todo, instaura modos dominantes de percepción.

Las imágenes se componen de instrumentos fundamentales; medio y fin para un intercambio preestablecido, en donde los polos de la relación se producen bajo el lenguaje que encuentra sus posibilidades y límites técnicos en la máquina visual. A partir de esta perspectiva, será necesario detenerse en los canales que se utilizan, desde la comunicación municipal (redes sociales, videos institucionales, spots de campaña, informes periodísticos, etc.), hasta la publicidad de los espacios intervenidos para poder abordar el fenómeno. Las imágenes son el producto acabado de una comunicación que encuentra, en su emisión constante, la circulación de información sin ruidos que detengan la vertiginosidad de la comunicación maquinal de lo igual con lo igual (Han, 2014). Estas imágenes se someten a las restricciones que imponen las plataformas (*Twitter, Instagram, Facerbook, etc.*), y se ajustan a modos deseables de “hacer ver” la “realidad” mediante la hiper-estetización estandarizada (Lipovetsky y Serroy, 2015) que le proveen las herramientas técnicas de la visión: cámaras, filtros, tomas, planos, etc. La CH se presenta así como un lugar fabricado (Lash y Urry, 1998), que se construye a partir de un fuerte anclaje en las imágenes (predeterminadas, mediatas, estructuradas, fetichizadas) y que desplazan, a su vez, al sujeto en su dimensión de poblador, de habitante de esos espacios por la del turista ocasional; y que ponen de manifiesto la separación entre la experiencia y los sentidos que la sustentan.

A partir de los enfoques de abordaje enunciados, y de las intervenciones a analizar, problematizamos: ¿Para quién se intervienen los espacios públicos en la ciudad de Córdoba en la actualidad? ¿Para qué ojo? ¿El de los pobladores que los habitan o el de la máquina fotográfica? ¿Qué valores se generan en este marco, y cómo estructuran la posible y deseable experiencia en la ciudad? ¿Qué procesos de inclusión y exclusión se producen? ¿Cómo se reorientaron las acciones ideadas previamente para la CH en Córdoba a partir de un nuevo contexto pandémico? ¿Qué lógicas se agudizaron, y qué están conllevando?

Intervenciones en pandemia

Luego del detenimiento de la mayoría de las actividades en la ciudad de Córdoba al inicio



Figuras 1 y 2. Espacios públicos cedidos a locales comerciales privados en el área de la Plaza San Martín y del Mercado Norte, con los edificios de la iglesia Catedral y del Mercado Norte como fondo de contemplación.

Fuente: Diario La Voz del Interior

del aislamiento social, preventivo y obligatorio (en adelante ASPO), una vez que se habilitaron nuevamente los permisos de circulación por los espacios públicos, la Municipalidad accionó en la CH intervenciones urbanas⁵ en tres espacios que convocan una marcada centralidad: la plaza San Martín (plaza fundacional alrededor de la cual se encuentran edificios patrimoniales significativos, como son el edificio de la iglesia catedral y el cabildo, entre otros) (Figuras 2, 3 y 4), el paseo Sobremonte y la plaza de la Intendencia (sector donde se ubica el edificio del Palacio Municipal y de tribunales) (Figura 5), y el área del Mercado Norte (sector alrededor del edificio del Mercado Norte que nuclea la mayor actividad comercial en la ciudad con diversidad de rubros) (Figuras 1 y 6). Las intervenciones estuvieron dirigidas en sus lineamientos de acción a incidir sobre los espacios urbanos públicos, fundamentalmente en términos de movilidad (circulación de vehículos, desplazamiento de peatones y bicicletas, etc.), a partir de aplicar la importación de dos modelos presentes

en las agendas urbanas actuales: la supermanzana y el urbanismo táctico.

La idea de supermanzana no es nueva y se abordó con diversos resultados en el devenir de la historia urbana contemporánea. Desde la década de 1980 a esta parte, y durante los últimos años con mayor ímpetu, los postulados de Salvador Rueda sobre el desarrollo de supermanzanas para la ciudad de Barcelona han sido foco de atención como posibilidad de implementación en cuanto solución factible a los problemas de la ciudad actual⁶. Por otra parte, y en contraposición a los postulados de aquella ciudad que se genera a partir de las estrategias oficiales, en estos últimos años también emergió la denominación y asignación de lo que se conoce actualmente como urbanismo táctico ((Lydon, 2011 y 2012⁷). Este consiste en el desarrollo de una serie de acciones de bajo costo, en términos económicos, para hacer cambios físicos en la ciudad a partir de la escala calle. Este tipo de iniciativas, con un “... enfoque intencionado y progresivo para promover el cambio...” (Lydon, 2012, p.8), buscan ser acciones desarrolladas por la ciudadanía a corto plazo, con la intención de generar transformaciones a largo plazo. Esta perspectiva propone que “...los actores locales prueben nuevos conceptos antes de hacer grandes compromisos políticos o económicos” (Lydon, 2012, p.9). Se trata de iniciativas con un presupuesto reducido que, por lo general, y como parte de su naturaleza en cuanto acción urbana, impactan principalmente en aspectos estéticos (a nivel de pintura y colorimetría en el paisaje urbano -a partir de intervenciones en las calles-) y de mobiliario transitorio. A veces autorizadas oficialmente por el gobierno y otras no, son intervenciones ciudadanas que proponen generar impacto rápido para llamar la atención de quienes transitan habitualmente esos lugares, y de los gobiernos locales con la intención de generar, como promesa a futuro, intervenciones mayores sobre dichos espacios.

En la ciudad de Córdoba, la supermanzana se aplicó como denominación e imagen promocional para identificar las intervenciones desarrolladas durante el devenir de la pandemia, pero sin considerar en su accionar lo que el concepto como tal implica. Siguiendo la tendencia que se está dando hace ya

un tiempo a nivel global, se dispuso la suspensión del tráfico vehicular en ciertas calles de los sectores enunciados con la intención de unificar manzanas sin proponer estrategias integrales sobre la movilidad del transporte público. En la intervención llevada a cabo en la plaza San Martín, por ejemplo, se suspendió el paso del transporte público por la única calle en la ciudad que nuclea casi la totalidad de las líneas de colectivos urbanos. Todo ello sin una contrapropuesta o una solución ante tal decisión y, mucho menos, una evaluación sobre las consecuencias y el impacto de esto a futuro.

En las intervenciones llevadas a cabo en las tres supermanzanas, se pintaron las calles bajo los principios del urbanismo táctico (pero sin la participación ni el involucramiento de la ciudadanía, quien se encontró con las propuestas ya desarrolladas); se dispusieron sendas peatonales delimitadas; se establecieron sectores de espacios públicos que fueron cedidos al espacio privado de comercios, restaurantes y sedes bancarias; se delimitaron espacios para bicicletas y se crearon cancheros que tienen como intención la generación de una escena que contenga mayor



Figuras 3 y 4. Intervenciones realizadas en la calle San Jerónimo para la supermanzana de la Plaza San Martín. Fuente: Diario La Voz del Interior.

presencia de vegetación en el paisaje urbano (Figura 1). Los edificios señalados como patrimonio terminan de componer la imagen buscada, al disponerlos como fondo en la escena. Así, el orden de las mesas en los espacios públicos cedidos a los locales privados se orienta a contemplar y observar los edificios señalados como emblemáticos o representativos de estas áreas y, por extensión, de la ciudad y la identidad cordobesa en su conjunto, mientras se consumen los servicios ofrecidos por los restaurantes y bares (Figuras 2 y 3). La CH se postula desde tales intervenciones como un lugar exclusivo para el ocio, el consumo turístico y el paseo, sin cuestionar, por ejemplo, la problemática de la vivienda, y de quienes habitan a diario tal espacio en la ciudad.

Las intervenciones desarrolladas consistieron en la implementación e importación acrítica de imágenes y acciones estéticas sobre ciertos espacios urbanos públicos de la CH, con el riesgo de quedar solo en acciones superficiales y no en propuestas integrales. Hasta el momento no hay ningún enunciado oficial que exponga lineamientos de intervención para estas

acciones en un plan integral para toda el área y, mucho menos, para la ciudad en su conjunto; lo que confirma, por lo tanto, su desarrollo como propuestas aisladas.

Hacer ver la CH (sustentable)

El objetivo en este apartado es poder observar cómo opera el complejo entramado de valores, imágenes, disposiciones arquitectónicas, saberes técnicos y estrategias comunicacionales de las que se sirve la gestión municipal en la intervención de los espacios. Con ello no solo se hace referencia a la modificación de la materialidad territorial y los artefactos utilizados en ese afán, sino al proceso de lo que se reconoce como fabricación de lugar (Lash y Urry, 1998). Vemos en los casos estudiados cómo se configura una estrategia comunicacional que materializa la posibilidad de referir a algo que potencialmente no existe. Así, observamos que aparece una estrategia macro en la intervención y creación de espacios, que implica una relación indisociable entre el orden de las piedras (Sennett, 2007) y los procesos comunicacionales. Esta se orienta desde los valores dominantes inscriptos en el contexto evaluante que establece lo aceptable y deseable para las ciudades globales: sustentabilidad, movilidad urbana, patrimonio y turismo (vinculados al ocio y el disfrute) amigables con el medio ambiente, etc. Uno de los primeros sentidos que aparece con fuerza en la estrategia argumentativa del municipio a favor de las intervenciones en los espacios analizados, es la “recuperación” o “puesta en valor” de monumentos y edificios históricos:

“La acción se inscribe en el marco de la revalorización que el municipio quiere imprimirle al Mercado Norte y sus alrededores” (Calderon, 13 de julio de 2020).

“En este proyecto pensado por etapas, la Municipalidad trabajará en la puesta en valor de los paseos internos, en mejorar la glorieta y en ganar espacios, ya que dejará de funcionar en el lugar la Dirección de Deportes. Su estructura será reconvertida en un punto para la práctica de deportes extremos, además de sumar sanitarios y una confitería. Algo similar a las adaptaciones del parque del Chateau” (Suppo, 12 de mayo del 2020).



Figuras 5 y 6. Propuesta de intervención en el área del Paseo Sobremonste, y macetas dispuestas en el área de la supermanzana ideada para la zona del Mercado Norte.

Fuente: Diario La Voz del Interior

Esta fraseología que aparece en el corpus no es nueva, y representa la construcción de cierto consenso sobre la existencia de espacios, objetos culturales y artísticos desde donde se diseñan políticas de conservación y puesta en escena de aquello que se propone reconocer como patrimonio histórico (Boito y Espoz, 2016; Peixoto, 2011). Al apelar a la narrativa dominante de la memoria histórica de la ciudad de Córdoba, el patrimonio se erige como un valor adquirido por los espacios públicos intervenidos. Este valor patrimonial esconde, a su vez, un claro proceso de exclusión: en el mismo movimiento en donde los espacios que estaban en estado de olvido y abandono son “recuperados”, se imprimen nuevas lógicas de circulación, permanencia y disfrute. Si bien, la contemplación y el consumo del patrimonio estarían disponibles para “todos”, es válido preguntarse quienes conforman este colectivo ya que, por ejemplo, en las fotografías publicadas sobre las supermanzanas no aparecen los vendedores ambulantes preexistentes a la pandemia, ni en el Mercado Norte o la Plaza San Martín; pero sí es posible observar las mesas y sillas de los bares en lo que antes eran las calles. En estos lugares fabricados se encuentran preestablecidos los modos en los que es posible explotar el valor patrimonial, así como también la regulación sobre los modos de paseo y disfrute.

Un aspecto novedoso, en el sentido de lo antes dicho, es el que se suma como valor al patrimonio, al cumplir con las disposiciones del distanciamiento social exigido por el avance de la COVID-19:

“Tal como ya se ha realizado en Caseros –entre Arturo M. Bas y Marcelo T. de Alvear–, las calles que fueron recientemente peatonalizadas en el Centro serán intervenidas con una mayor infraestructura para los peatones, además de la puesta en valor de la plaza mayor y el distanciamiento social. Pero, a diferencia de la primera “supermanzana”, tendrá como prioridad la revalorización histórica” (Suppo, 01 de julio de 2020)

Las obras se llevaron adelante en pleno ASPO, por lo que se puede observar también cómo fueron utilizadas por la municipalidad para justificar parte de las intervenciones; ya que estas disposiciones

espaciales aportarían seguridad (sanitaria), en tanto valor agregado, a la belleza y la historia que ofrecen estas supermanzanas. Es relevante destacar que las notas periodísticas reproducen, casi de forma idéntica, las comunicaciones oficiales. No hay disputa de sentido en torno a las transformaciones implementadas, no aparecen voces disidentes.

Otro de los sentidos recurrentes en el discurso oficial se enfoca en la movilidad urbana. Refiere, no sólo al movimiento de los cuerpos en el espacio de la ciudad, sino que también contiene un acento valorativo relacionado al disfrute y al ocio de la centralidad como mandato. En gran medida, las intervenciones implicaron modificaciones en el sentido de las calles, reducción de los espacios para los automóviles, incorporación de ciclovías, e incluso la peatonalización total de arterias que antes eran de circulación automotriz. Vemos cómo, desde el discurso oficial, se exponen los fundamentos con los que se busca modificar el espacio central, y se define una tendencia que se presenta como “deber ser” desde la gestión que conduce:

“Debemos trabajar en esta gran tendencia y darle prioridad al peatón por sobre el automóvil, muy distinto a las décadas de los ‘70 y los 80, cuando se sacaban canteros para facilitar el paso de los vehículos. Hoy es un volver atrás y darle prioridad a la gente.” (Daniel Rey, en Suppo, 03/05/2020)

La materialidad intervenida ilustra un modo puntual de circulación en la CH de la ciudad, en la que prima la prioridad de las mesas de bares en la calle, las bicisendas, y las nuevas sendas peatonales en lugares donde antes existían carriles y paradas de transporte público urbano y circulación de vehículos particulares. Es aquí en donde no se cuestiona el desaliento a la utilización del vehículo y modos más amigables con el ambiente en la ciudad, sino que uno se pregunta a qué “gente” se le da prioridad en las intervenciones; si a los habitantes de la ciudad y a quienes usan la CH a diario, o a los turistas ocasionales (casi inexistentes durante el devenir de la pandemia). Así se sientan las bases para la conformación de un modelo de circulación en la centralidad, sostenido por

el paseo y el disfrute del consumo patrimonial solo desde lo turístico, en detrimento del tránsito con fines laborales. Nos preguntamos nuevamente, en este punto, quiénes son los destinatarios de ese disfrute, cuál es la “prioridad” y para qué “gente”; así como cuáles son los cuerpos habilitados para ocupar ese nuevo espacio creado, dado que anteriormente por esas zonas circulaban pobladores que utilizaban la centralidad como modo accesible de conexión entre el trabajo y sus viviendas. Es posible observar la forma en que se invisibiliza por completo a quienes habitaban el lugar antes del ASPO, aunque paradójicamente otro de los sentidos que es utilizado, con reiteración en las estrategias discursivas, es el de “tomar la calle”:

“Es la primera supermanzana de Córdoba, que es un concepto de ciudad sostenible. ¿Cómo podemos ganar espacio público?: tomando la calle.” (Garbovetzky, 29 de febrero de 2020).

“De hecho, ya estamos conversando para ganar espacios que pueden ser de una cuadra y media, o un triángulo que queda desintegrado’, anticipó la fuente municipal” (Garbovetzky, 29 de febrero de 2020).

El acento valorativo que se le asigna a “tomar la calle”, está lejos de aquel vinculado a los procesos de acción colectiva para los que se implicó una herramienta de visibilización en el espacio público a través de diferentes demandas y reivindicaciones sociales de los habitantes de la ciudad. En el discurso de la Municipalidad, “ganar la calle” es no solo ganársela a los autos, sino ampliar el espacio de intervención y definición en el territorio: es establecer funciones para cada lugar y definir los tipos subjetivos que pueden habitarlas; en suma, es ordenar el modelo y la forma de habitar la CH. Un ejemplo de esto son las bicisendas que se incorporaron en las distintas intervenciones. Dado su extensión acotada (solo en unas pocas manzanas de la CH), y su inexistente conexión a un sistema integrado de bicisendas a lo largo de la ciudad, podemos decir que están ahí solo como imagen que opera para el paseo en *rollers* o bicicletas, pero no para brindar una solución de movilidad integral a los pobladores de la ciudad que habitan o circulan por el lugar. En las bicisendas de la CH se desplazan cuerpos que se conducen con la idea de una centralidad ordenada para el turismo

(de pobladores y extranjeros). Así, *runners*, *rollers* y ciclistas aficionados protagonizan el espacio que antes era del sistema de transporte público. Ya no participan allí quienes viajaban al trabajo en bicicleta, porque las nuevas sendas simplemente comienzan y terminan en el nuevo espacio intervenido. Una vez más, la CH vuelve a ser postulada como espacio ideal en la ciudad, un modelo donde se construyen lugares para el ocio, la recreación y la circulación, promocionando una permanencia en ella solo desde el consumo turístico.

Si nos detenemos en la dimensión comunicacional de las políticas de intervención sobre la CH de Córdoba, en primera medida observamos que existe una campaña diseñada para presentar estas acciones en clave de “comunicación política”.⁸ Es decir, que cuenta con un relato organizado, imágenes profesionales y una línea narrativa que funciona como marca para publicitar la política que estamos analizando. Todas las obras cuentan con una campaña de difusión audiovisual, y con publicaciones periódicas que relatan los avances que acontecen en las tareas. Para su difusión se utilizan las redes



Figuras 7 y 8. Intervenciones de pintura en las calles alrededor del edificio del Mercado Norte.
Fuente: La Voz del Interior

sociales oficiales (*facebook, instagram y twitter*). El mensaje es claro y está orientado a generar ciertos efectos en la opinión pública: volver las intervenciones necesarias y, por tanto, legítimas.

En primera medida es llamativa la reiteración de fotos tomadas desde *drones*, desde lugares a los que solo accede el ojo de la cámara, para luego ser difundidas. No hay posibilidad humana de lograr esa visión sin mediación tecnológica. En este sentido, el caso de las intervenciones en el Mercado Norte es paradigmático, dado que sus calles laterales fueron intervenidas artísticamente (Figuras 7 y 8) con una recurrencia en el diseño que cumple con lo que antes describimos: sólo se puede comprender a las figuras dibujadas desde la óptica de un *drone*. Con ello se entiende que el fin de esas imágenes, colocada sobre calles, es el de la posterior mediatización en el esquema publicitario del gobierno municipal. El espacio se constituye así en una escenografía para ser fotografiada desde lo alto, mientras que los pobladores que por allí circulan no tienen posibilidad alguna de comprender sobre qué figura se encuentran caminando. La totalidad de esas pinturas que mencionamos están marcadas por un elemento que las aglutina como concepto: el cuarteto⁹. Allí se puede observar que en uno de los sectores reza la frase “El ritmo del Mercado”, y aparece también un piano (instrumento fundamental de esta música). Se busca establecer una relación próxima entre el cuarteto, y un sector de la ciudad históricamente caracterizado por su cariz popular. En esta operación, lo que se propone como estrategia es la fabricación de un lugar a través de cierta des-historización de la cultura cordobesa, generando así un espacio de circulación continua en donde los propios pobladores que transitan y habitan se encuentran desplazados por la modificación que se realizó del espacio. Se configuran, por lo tanto, estrategias políticas y comunicacionales como ideología, que cierran las actuales dinámicas de generación de plusvalía económica vía expropiación y territorialización de la cultura, y que actualizan procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2012). El cuarteto como ritmo popular, se vuelve producto en la estética del Mercado, y con ello se motoriza la valorización de un espacio que engendra los propios procesos de exclusión a partir de la



Figuras 9 y 10. Artefactos estéticos frente al edificio de la Iglesia Catedral. Fuente: Diario La Voz del Interior.

utilización de la cultura identitaria del cuarteto como recurso (Yúdice, 2002), al que se le asigna un valor mercante para ser consumido e intercambiado.

Caso similar observamos en otras de estas intervenciones en las que diversos elementos estéticos se dispersan estratégicamente para completar, con el ojo de la cámara, una imagen de ciudad ajustada a los estereotipos dominantes de la experiencia turística y del disfrute urbano. En la supermanzana que modifica las adyacencias de la Plaza San Martín, podemos ver algunos de ellos. Existen en ese espacio dos artefactos estéticos que destacan por su presencia: una estructura con letras que dice “AMO CBA” (Figura 9), que corresponde al universo discursivo con el que muchas ciudades sintetizan una marca, y que tiene su origen en el “I LOVE NY” del diseñador Milton Glaser; y una escultura con forma de corazón (Figura 10), dispuesta en un sector donde antes circulaban autos y colectivos. En ambos casos, la disposición está orientada a las fotografías que sacan quienes allí circulan. A diferencia de lo que antes relatamos, esta intervención prioriza las imágenes que se tercerizan a través de las redes sociales virtuales de los visitantes en lugar del canal oficial del municipio. No obstante,

se cumple con el modelo turístico global, que garantiza la posibilidad de contar con un fondo fabricado para cumplir con los cánones -turísticos- de circular en una ciudad intervenida para el disfrute y, poder dar cuenta de ello en las redes.

Conclusiones

En el análisis desarrollado, se destaca la manera en la que el discurso de ciudad sustentable se erige como principal argumento para legitimar las intervenciones que desde la Municipalidad se realizaron en la CH en el período de ASPO. Este discurso se configura a partir de sentidos como el de patrimonio, seguridad (sanitaria), y movilidad sostenible, amigable con el medioambiente; sentidos que, a su vez, operan valorizando los espacios intervenidos, y definiendo quiénes los pueden disfrutar/consumir/explotar.

Lo visual juega un papel fundamental en la estrategia comunicacional, ya que construye aquello que se establece como deseable, máxime si tenemos en cuenta las limitaciones a la circulación establecidas en el contexto de una pandemia, y los modos crecientes de circulación y consumo durante el aislamiento. La experiencia de estos “nuevos” espacios es fundamentalmente mediada por las imágenes que de ellos se difunden. Más aún, se pudo observar cómo estos espacios fabricados están orientados a ser mostrados/vistos, más que a ser vivenciados en el “aquí” y “ahora” de quienes por ellos circulan. Se trata, como afirma Chartier (1996), del empleo de las imágenes en tanto instrumento que posibilita y conlleva una doble función: exhibir su propia presencia como imagen y constituir con ello, a quien mira, en sujeto mirando.

La fabricación del carácter turístico en vinculación al patrimonio no es novedosa como argumento de intervención urbana (Delgadillo, 2012). No obstante, observamos que en este contexto se agrega como dimensión fundamental el cuidado de la salud, por su jerarquía y rol frente a la situación pandémica actual. La utilización de este tándem aparece recurrentemente en los discursos analizados, y es en ello que se encuentra una justificación constante para la intervención de la CH, omitiendo incluso los canales burocráticos del concurso público en tanto regulación de intervención sobre la ciudad.

El análisis de los procesos desarrollados cristaliza

el devenir en relación a las formas sobre los procesos de patrimonialización que se vienen llevando a cabo en Córdoba, y evidencia la configuración de valores que condensan un claro proceso de segregación. Junto a la recuperación de los lugares que estaban olvidados y abandonados, el “tomar la calle”, “ocupar los espacios”, en fin, las políticas destinadas a volver a estos lugares “sustentables”, se asignan nuevas lógicas de circulación, permanencia y disfrute para la ciudad; lógicas que excluyen a quienes habitualmente vivencian y habitan dichos espacios por no responder al tipo subjetivo que impone este modelo de ciudad global ideada para el transeúnte turista. Vale decir que, en el horizonte de estas intervenciones, se encuentra el anhelo de la gestión municipal de cumplir las normas y estándares que los organismos internacionales definen para que las ciudades puedan formar parte del mercado turístico global, sin contemplar los modos de vivenciarlas de sus habitantes.

Lo que está en juego, en apariencia, es cuán cerca se está de concretar el difundido modelo de ciudad “sustentable” e “inteligente” que se postula en la promoción de las intervenciones. Vemos, en los casos analizados, cómo la red de elementos heterogéneos (valores, imágenes, disposiciones arquitectónicas, saberes técnicos y estrategias comunicacionales) operan para cumplir con la extendida expectativa (a veces explícita y otras no) de correspondencia con las ciudades globales y cosmopolitas de las que Córdoba pretende formar parte. Las intervenciones se disponen para ser vistas, más que habitadas; cada componente es un eslabón en la estrategia visual en que devienen en imágenes para cumplimentar con un “deber ser”, que pareciera el modo ineludible en que la ciudad, en tanto marca global, puede ser presentada. En este sentido, se observó cómo el discurso aglutina imágenes que, no solo son las que se difunden electrónicamente, sino las que se construyen en el espacio intervenido: a la movilidad, bicisendas; a la sustentabilidad, menor circulación; a la ecología, canteros; para la ciudad global, supermanzanas y mercados sin olor. La CH se dispone así, cada vez más, para el ojo muerto de la cámara, configurando nuevos imaginarios en torno a los usos y apropiaciones de los espacios públicos signados por el consumo.

Referencias

- Angenot, M. (1989). *Un état du discours social. Québec, Éd. Le Préambule.*
- Bajtín, M. y Medvédev, P. (1993). "La Evaluación Social, su papel, el enunciado concreto y la construcción poética". *Criterios*, 9-18
- Boito M. E. y Espoz, M. B (2016). Título: "Disputas sobre "lo común": políticas de patrimonio, conflictos y haceres colectivos" en *Lo común en la construcción de ciudad*, C. Echavarría y N. Abatedaga (comps). CONICET y Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.
- Boito, M. E. y Espoz M. B. (2014). Vaciar la calle, prometer la circulación. Desplazamiento y construcción de entornos protegidos en el marco de las sociedades del espectáculo. En María Eugenia Boito y María Belén Espoz (coomp.). *Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto.* (pp. 51-88). Rosario: Puño y Letra Editorialismo de Base.
- Calderon, 13 de julio de 2020. La tercera supermanzana jerarquiza al Mercado Norte. La Voz [diario digital]. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/tercera-supermanzana-jerarquiza-al-mercado-norte>
- Carrión, F. (2010). *El laberinto de las centralidades históricas en América Latina. El centro histórico como objeto de deseo.* Quito: Ministerio de Cultura de Ecuador.
- Chartier, R. (1996). *El mundo como representación. Historia cultural, entre práctica y representación.* Barcelona: Gedisa.
- Debord, G. (1995). *La sociedad del espectáculo.* La Marca: Buenos Aires. De Certeau, M. (2010). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer.* México: Universidad Iberoamericana.
- Delgado, V. (2012). Hábitat, centralidad y patrimonio urbano. En R Coulomb, M Esquivel y G Ponce (Coord.). *Hábitat y Centralidad en México. Un desafío sustentable* (pp.179-220). México DF: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.
- Garbovetzky, 29 de febrero de 2020. Cierran tres cuadras para crear la primera supermanzana. La Voz [diario digital]. Recuperada de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cierran-tres-cuadras-para-crear-primera-supermanzana>
- Greimas, A. J. y Courtés J. (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje.* Madrid: Editorial Gredos.
- Gotham K. F. (2005). *Tourism Gentrification: The Case of New Orleans's Vieux Carre (French Quarter).* *Urban Studies*, 7(42), 1099-1121.
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica.* Barcelona: Herder.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo.* Madrid: Akal.
- Lash, S. & Urry, J. (1998). *Economía de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la postorganización.* Buenos Aires: Amorroutu.
- Lipovetsky G. y Serroy J. (2015). *La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico* (1a ed.). Anagrama.
- Lydon, M. (2011). *Urbanismo táctico. Acción a corto plazo, cambio a largo plazo.* Nueva York: Street Plans Collaborative and Nextgen.
- Municipalidad de Córdoba, 4 de mayo de 2020. Comenzaron las obras de la primera "Gran Manzana" de la ciudad". Sitio oficial de la Municipalidad de Córdoba. Recuperada de <https://www.cordoba.gob.ar/2020/05/04/comenzaron-las-obras-de-la-primera-gran-manzana-de-la-ciudad/>
- Municipalidad de Córdoba, 10 de agosto de 2020. El Mercado Norte recupera su esplendor. Sitio oficial de la Municipalidad de Córdoba. Recuperada de <https://www.cordoba.gob.ar/2020/08/10/el-mercado-norte-recupera-su-esplendor/>
- Municipalidad de Córdoba [@MuniCba], 1 de julio de 2020. *Caminamos hacia una Córdoba cada vez más linda, segura y ordenada. Ponemos en valor diferentes espacios de nuestra ciudad* [Tweet]. Recuperado de: <https://twitter.com/MuniCba/status/1278454827736092674>
- Municipalidad de Córdoba [@MuniCba] (8 de julio de 2020). *A través del Plan Integral de Recuperación de Espacios Públicos hemos logrado restablecer el 50% de las fuentes de la ciudad* [Tweet]. Recuperado de: <https://twitter.com/MuniCba/status/1281003991875424257>
- Municipalidad de Córdoba [@MuniCba], 14 de julio de 2020. *Avanzamos en el proyecto de la "Gran Manzana" en el sector del Mercado*

Norte. Esta acción se inscribe en el marco de la revalorización que queremos imprimirle a este polo comercial y sus alrededores. [Tweet]. Recuperado de: <https://twitter.com/MuniCba/status/1283141605772398593>

Municipalidad de Córdoba [@MuniCba], 17 de agosto de 2020. *En la mañana de hoy los bares ubicados en San Jerónimo y 27 de Abril bajaron sus mesas y sillas a la calle en un nuevo concepto de movilidad y de ciudad.* [Tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/MuniCba/status/1295385313951522816>

La Voz, 20 de julio de 2020. En fotos: así está quedando la supermanzana del Mercado Norte". La Voz [diario digital]. Recuperada de <https://www.lavoz.com.ar/galerias/en-fotos-asi-esta-quedando-supermanzana-del-mercado-norte>

La Voz, 17 de agosto de 2020. En fotos, la apertura de bares en la supermanzana de la 27 de Abril y San Jerónimo. La Voz [diario digital]. Recuperada de <https://www.lavoz.com.ar/galerias/en-fotos-apertura-de-bares-en-supermanzana-de-27-de-abril-y-san-jeronimo>

Peixoto, P. (2011). "O patrimônio revela o mundo como ele é". CEAMA, 7, 228-232.

Sennett, R. (2007). *Carne y piedra: el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid, Alianza Ed.

Stang, J. I. (2019). El patrimonio no existe. En, María Belén Espoz Dalmasso, Cecilia Quevedo, Luis Salcedo Okuma y Emilia Villagra (comps.), *Memorias y patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas* (81-98). Buenos Aires: Gráfica del Sur.

Suppo, 3 de mayo de 2020. Comienzan las obras para la primera 'supermanzana'. La Voz [diario digital]. Recuperada de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/comienzan-obras-para-primera-supermanzana>

Suppo, 1 de julio de 2020. Cómo será la segunda "supermanzana" en el microcentro de la ciudad de Córdoba". La Voz [diario digital]. Recuperada de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/como-sera-segunda-supermanzana-en-microcentro-de-ciudad-de-cordoba>

Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Nota

1. Dan cuenta de ello los resultados obtenidos en la investigación aprobada y subsidiada por SECyT-UNC, en la cual participamos: "Urbanizaciones turísticas en la Provincia de Córdoba en la última década: trama y conflictos socio-urbanos en contexto de patrimonialización y turistificación" (Proyecto CONSOLIDAR 2018-2022).
2. La declaración del contexto pandémico por parte del Estado Nacional, el 19 de marzo del 2020, implicó un shock en cuanto a la rápida readecuación de las dinámicas sociales, económicas, educativas y culturales en el marco de la aplicación del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
3. Diario fundado en 1904 en la ciudad de Córdoba. El diario en formato papel llega a toda la provincia de Córdoba y a las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Luis, Santa Fe y Buenos Aires. Es el diario más vendido por fuera de la ciudad de Buenos Aires. En 1996 lanzó su edición digital, inicialmente bautizada como Intervoz. Actualmente, se promueve desde su página web www.lavoz.com.ar
4. Se entiende por modelo a una construcción/representación abstracta e hipotética, capaz de explicar un conjunto dado de hechos, susceptible de ser confirmada, invalidada o falseada.
5. Las acciones, a llevar a cabo en la CH, fueron ideadas y proyectadas durante los meses de enero y febrero de 2020 como parte del nuevo plan de ejecución a corto plazo sobre la ciudad, producto del nuevo gobierno municipal que asumió sus funciones en diciembre de 2019. La contingencia de la pandemia conllevó a que se demoraran las obras, así como también, el rediseño y las decisiones proyectuales.
6. El desarrollo teórico-conceptual y de praxis desarrollado por Salvador Rueda para la ciudad de Barcelona, apunta a intervenir desde la supermanzana como fórmula posible de ser aplicada, fundamentalmente en sectores de ciudades con una gran densidad poblacional. Sus ideas se inscriben en lo que denomina "urbanismo ecosistémico". Son acciones que promueven generar una ciudad dentro de una ciudad, a partir de propuestas integrales que busquen reorganizar

- la movilidad urbana, la apropiación del espacio urbano público, la participación ciudadana, las actividades locales y la interacción entre los distintos actores implicados.
- 7.El término “urbanismo táctico”, en su utilización actual y en su traducción para las acciones contemporáneas sobre el espacio urbano público, surge luego de la peatonalización de Times Square en la ciudad de Nueva York, a las que se les describe como “intervenciones tácticas” y “jaqueos”, y a partir de lo cual se elabora un documento denominado “Tactical urbanism”, que plantea una guía sobre cómo intervenir las ciudades bajo estos lineamientos.
 - 8.En la actualidad, las gestiones se sirven de nutridos equipos interdisciplinarios de profesionales que acompañan a los funcionarios como asesores o promotores de los contenidos que difunden oficialmente. La “Comunicación Política” o ComPol (tal como le dicen sus benefactores), se ha constituido en un campo que pregona la comunicación en su dimensión técnica, y que le atribuye condiciones para el mejoramiento de la gestión de gobierno.
 - 9.El Cuarteto es un género de la música popular de la provincia de Córdoba. Tuvo sus orígenes en los años 1940. En el año 2013, el Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba lo declaró Patrimonio Cultural Inmaterial, a través de la Ordenanza N. 12205; y el mismo año lo haría la Legislatura de la provincia mediante la Ley N. 10174. Actualmente se encuentra en trámite un proyecto de ley en el Congreso de la Nación, para declararlo Patrimonio Inmaterial de la Nación Argentina.

Gremium



Construir para construir

Un llamado a la reversión local de la idea de patrimonio urbano

Build to build

A call for a local reversion of the idea of urban heritage

Elías Barczuk Pasamán ^a, Florencia Köncke ^b

^a Universidad Católica de Santa Fe, Argentina. Investigador independiente: [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

^b Investigadora independiente: [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

Recibido: 30 de enero de 2021 | Aceptado: 08 de junio de 2021 | Publicado: 01 de agosto de 2021.

Resumen

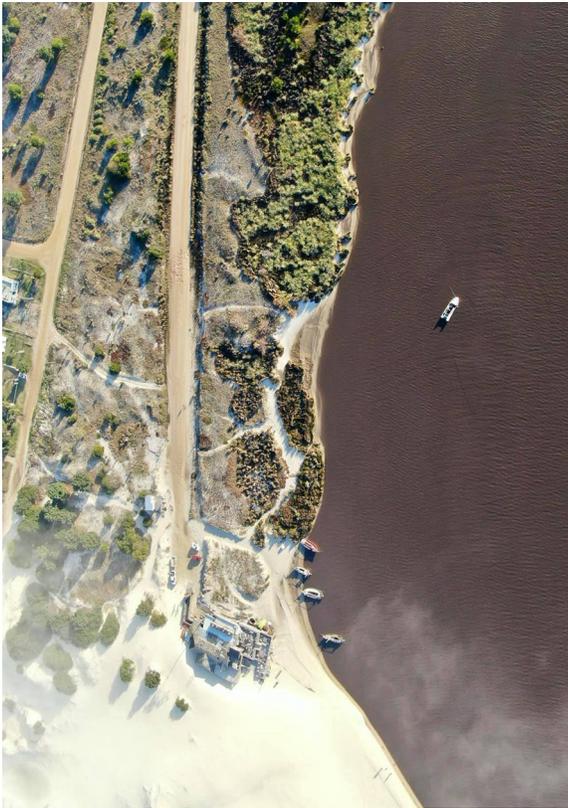
El presente artículo elabora un razonamiento crítico y alternativo en base al concepto de patrimonio urbano contemporáneo. Ahondar en el origen del término, expone su construcción desde algunos contextos geográficos, históricos y políticos específicos y, a partir de allí, despierta el apetito de reformular el discurso incorporando aspectos inherentes a nuestras propias ciudades. La noción de *patrimonio urbano* comprende aspectos visuales, estéticos y artísticos, pero al mismo tiempo abarca cuestiones simbólicas e identitarias que se vinculan a la memoria colectiva y la vida cotidiana de la ciudadanía. Desde la localización y la identificación de ciertas ciudades en pleno proceso de desarrollo —donde la frecuencia de algunas construcciones proyectuales, desde el vacío, es sumamente mayor a la de aquellas que actúan sobre objetos existentes o proponen su desaparición para edificar a posteriori—, se torna conveniente resaltar que nuestro desafío crucial no refiere aún a las maneras en las que entendemos a la *intervención*, sino que radica en la forma en que procedemos a la hora de concebir ideas *ex novo*. A través de la construcción de una identidad característica, y el compromiso colectivo de forjar nuestro propio patrimonio, se pregona la búsqueda de una ciudad que sea fiel representante y capaz reflejo de los intereses, necesidades y preocupaciones de quienes la habitan. Desde la perspectiva optimista de que es posible hacer buena arquitectura es imperativo reconocerla bajo el abrigo del *patrimonio urbano*. Aquel que describe una sensibilidad y un modo de pensar, proyectar y actuar sobre lo existente, pero también, y principalmente, desde lo que está por existir.

Palabras clave: Patrimonio urbano, identidad, memoria colectiva.

Abstract

This article elaborates a critical and alternative reasoning based on the concept of contemporary urban heritage. Delving into the origin of the term exposes its construction from specific geographical, historical and political contexts and, from there, awakens the appetite to reformulate the discourse by incorporating aspects inherent to our own cities. The notion of urban heritage includes visual, aesthetic and artistic aspects, but at the same time, it encompasses symbolic and identity issues that are linked to the collective memory and the daily life of citizens. From the location of and identification with cities in the process of development —where the frequency of project constructions from the void is much higher than those that act on existing objects or propose their disappearance to build a posteriori— it becomes convenient to highlight that our crucial challenge does not yet refer to the ways in which we understand the intervention, but lies in the way we proceed when conceiving ideas *ex novo*. Through the construction of a distinctive identity and the collective commitment to forge our own heritage, we proclaim the search for a city that is a faithful representative and capable reflection of the interests, needs and concerns of those who inhabit it. From the optimistic perspective that it is possible to make good architecture, it is imperative to recognize it under the shelter of urban heritage. That which describes a sensibility and a way of thinking, designing and acting on what already exists, but also, and mainly, on what is yet to exist.

Key words: Urban heritage, identity, collective memory.



Portada. Arroyo Pando, Ciudad de la Costa, Canelones, Uruguay. Fuente: DroneUruguayTB.

Introducción

Con el fin de aproximarse críticamente al tema del patrimonio urbano, se abordan algunos cuestionamientos que hacen mella, en realidad, en las disciplinas mismas de la arquitectura y el urbanismo. Se vuelve pertinente entender, para ello, el modo en el que quienes escriben conciben a la crítica y al ensayo; en clave más honda, inclusive la sinergia generada por la coalición de ambos conceptos.

Resulta apropiado, entonces, traer a colación *El ensayo como técnica de la crítica*. Una pequeña aclaración de Josep María Montaner (1999), que nos sirve para clarificar, sintética y precisamente, el modo de abordaje esgrimido a la hora de encarar esta reflexión:

“El ensayo entendido como indagación libre y creativa, no exhaustiva ni especializada, sin un carácter rigurosamente sistemático, es la más genuina herramienta de la crítica. (...) Consiste en una reflexión abierta e inacabada que parte del

desarrollo de la duda. (...) Debe ser abierto en su estructura, provisional, revocable, perfeccionable. Es una prueba, una tentativa, un acercamiento. Sugiere, apunta, esboza, enmarca, propone. (...) Debe estar dispuesto a la transformación, a la continuidad, al replanteamiento, al carácter discursivo y dialéctico” (Montaner, 1999). Estas últimas sentencias, concebidas por el arquitecto catalán y admitidas como propias, alientan e incentivan la discusión y despiertan un razonamiento tentativo que desarrolla una concepción lateral del concepto de patrimonio urbano, sin pretender construir una revisión precisa del mismo.”

Fomentando la obediencia casi al pie de la letra de esta última premisa, resulta conveniente concretar un escueto, pero agudo, intento de responder algunas interrogantes precisamente establecidas. Desde qué contexto nace y crece el concepto de patrimonio urbano, cuáles son las teorías intervencionistas que surgen desde el mismo y por qué debemos repensar seriamente la noción de éste. Para comenzar, con el fin de examinar coyunturalmente aquella concepción popular y habitual desde la que se construye y fortalece, a cada momento, la noción de *patrimonio urbano* existente en nuestro acervo, es menester reconocer con anterioridad la relevancia de un saber contextual muchas veces pasado por alto. Casi seis décadas atrás, Bernard Rudofsky (1964) aseguraba que:

“la historia de la arquitectura, tal como ha sido escrita y enseñada en el mundo occidental, no se ha referido más que a unas pocas y selectas culturas. En términos de espacio, abarca una pequeña parte del globo terráqueo: Europa, algunas zonas de Egipto y de Anatolia, es decir, apenas un poco más de lo conocido en el siglo II. Además, se ha ocupado solamente de las últimas fases de su evolución. (...) Y, aunque se intente explicar la omisión de las primeras etapas por la escasez de monumentos arquitectónicos, el enfoque discriminatorio del historiador puede ser atribuido a su regionalismo. Al margen de lo mencionado, la historia de la arquitectura tal como la conocemos ha sido igualmente tergiversada en

el plano social. Equivale a poco más que un “quién es quién” de los arquitectos que celebraron el poder y la riqueza, a una antología de edificios de, por y para los privilegiados, (...) sin alusión alguna a las casas del pueblo” (Rudofsky, 1964).

De la misma manera en que la historia fue construida desde un lugar, un tiempo y un estrato social bien determinados, dicha discriminación también ha contaminado cada concepto y término utilizado en la disciplina de la arquitectura. La noción del patrimonio, y las múltiples formas de abordaje e intervención que suscitan las mismas, tampoco han logrado escapar a esta singularidad histórica. Así, merecen hoy una indagación reflexiva y alternativa que permita avanzar hacia la construcción de un razonamiento contemporáneo y colectivo mediante la sinérgica fundición de cada pensamiento de autor y de lector. Desde ciudades consolidadas temporal, espacial y económicamente, se han establecido los conceptos de patrimonio y de patrimonio urbano. Desde estas mismas urbes se han constituido las normas que rigen las lógicas clásicas de intervención sobre los mismos. De esta forma, se entiende como acertado el apartado final de este primer acercamiento tradicional, que pretende visitar una de aquellas posturas que ha estudiado la cuestión desde unas vías ciertamente alternativas, pero que al asumir su tiempo y espacio como contexto central y esencial a la hora de desarrollar un discurso complementario, continúa siendo parte de un pensamiento marcadamente convencional. Ignasi de Solà-Morales (1982) logra describir, desde la construcción de una revisión incisiva de las teorías de la actuación arquitectónica inicialmente, y desde la concepción de una nueva y propia aproximación al tema después, las lógicas clásicas de intervención sobre el patrimonio arquitectónico y urbano. En el número 155 de la revista *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, elabora y profundiza la idea de que:

“la formulación de la teoría de la conservación es en realidad un proceso que arranca de la confluencia entre las enseñanzas violetianas y las ruskinianas, (...) de las teorías de la restauración y la preservación, con el fin de llegar a la formulación de los criterios con los cuales la cultura oficial de nuestro siglo ha entendido que era necesario

*afrontarse a los edificios históricos existentes”.*¹

Y, en el mismo sentido, desarrolla, él mismo, un enfoque que, sin pretender oponerse a los previos, intenta despegarse de los mismos mediante una reelaboración conceptual enmarcada en su época.

“El problema en el que nos encontramos en la actualidad es el de repensar nuestra relación con los edificios históricos. Es preciso pasar de una actitud en el fondo evasiva y cada vez más distante, propia de la protección-conservación, a una actitud de intervención proyectual. Lo que debe hacerse es reconsiderar si no hay una manera específicamente arquitectónica de enfrentarse con la arquitectura histórica, y de responder ante ésta a partir de su incorporación a un proyecto de futuro con una mínima congruencia” (Solà-Morales, 1982).

Resulta conveniente evidenciar, una vez más, el hecho de que la concepción clásica del patrimonio se inscribe, desde las diversas teorías que rodean al término y desde las diferentes épocas en las que fue abordado, en un contexto geográfico y cultural bien específico. A tal efecto, las traemos a colación, sin la pretensión de desmerecer o invalidar sus postulados, sino con el fin de enmarcar la confección de un punto de vista procedente de un entorno diferente, en muchos aspectos.

A estas alturas, reconociendo el avance teórico y crítico que ha adquirido la disciplina en su generalidad, es insoslayable la connotación negativa que conlleva a la hora de reflexionar sobre el quehacer patrimonial, la destrucción de edificios históricos que salpican comúnmente al tejido urbano. La perversa especulación inmobiliaria, junto a un sinnúmero de actitudes y omisiones de carácter plenamente político, ponen constantemente en evidencia la banalización cultural y la devastación identitaria que suscita la idea de *destruir para construir*. Consecuencia directa de estos acontecimientos indeseados es la requerida necesidad de promover, desde las instituciones correspondientes, lógicas de protección patrimonial que recaigan sobre aquellas edificaciones que representan la memoria individual y la identidad colectiva de una ciudad. Ahora bien, la interpretación generalizada y globalizada de estos acontecimientos, que tienen lugar en las ciudades contemporáneas,

no supone el procedimiento más oportuno. Menos pertinente aún resulta querer analizar al patrimonio urbano desde un juicio homogéneo que, en su condición uniforme y consistente deja de lado, necesariamente, aspectos relevantes de cada ciudad, y cada sociedad en particular. Por este motivo, se torna relevante, en consideración cabal de las palabras de Rudofsky, resaltar la condición espacial, temporal, económica y social desde la cual pretendemos elaborar este discurso, dejando de lado, al menos momentáneamente, los planteos oficiales.

Una reconstrucción conceptual

En la voluntad de volver a construir una concepción de patrimonio que aporte y complete su definición desde una perspectiva alternativa, es preciso señalar primero algunas premisas. La noción de *transculturación* surge inicialmente en el terreno de la antropología y, acogida posteriormente por otras disciplinas, está formada etimológicamente por unas raíces latinas que refieren directamente a la idea de pasar de una cultura a otra. Marina Waisman, en *El interior de la historia* (1990), expone la necesidad de gestionar los instrumentos adecuados para la crítica de la realidad latinoamericana. Según ella, lo local se ha de interpretar con ojos propios. “Para ello, la autora desmonta los mecanismos historiográficos eurocéntricos con el fin de reflexionar sobre la historia singular de la arquitectura en los países latinoamericanos” (Montaner, 2011). Waisman hace uso del concepto de *transculturación* para referirse a la

“transposición de los criterios urbanos pertenecientes a un contexto determinado —como Europa o Norteamérica— a otro muy distinto — como los países latinoamericanos— y, por lo tanto, el despliegue de todas las cautelas y críticas posibles que comporta importar conceptos que pueden ser inadecuados” (Montaner, 2011).”

En este sentido, es importante resaltar la elocuencia de algunos personajes relevantes que han aportado con algunas limitaciones y características bien específicas a la configuración de una crítica latinoamericana singular y local. Enrico Tedeschi, nacido en Roma, no solo transculturiza las teorías de Benedetto Croce y Bruno Zevi en

Latinoamérica, sino que asume la renovación de los estudios teóricos y críticos, desde algunas ciudades argentinas, poniendo énfasis en una arquitectura funcional, contextual y social (Tedeschi, 1976). Por su parte, el venezolano Fruto Vivas (1983) teoriza y legitima una corriente ecológica e inventiva en la arquitectura contemporánea, defensora de las culturas aborígenes. Entretanto, el italoargentino Roberto Segre revaloriza aquellas obras en las que imperan los criterios sociológicos e ideológicos por encima de los arquitectónicos, tecnológicos, formales o espaciales (Segre, 1985). En un sentido similar, cabe hacer una pausa para destacar la Declaración de México sobre las políticas culturales de 1982, donde se propicia un concepto de identidad cultural, con valores únicos e irremplazables, entendiendo la singularidad de tradiciones y formas de expresión de cada pueblo y promoviendo políticas culturales que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad local² (Figura 01).



Figura 01. Un helicóptero Sikorsky S-64 Skycrane transportando una casa prefabricada por Utility Services, 1967. Estableciendo una analogía entre el concepto de transculturación y una fotografía que parece sacada de un filme de ciencia ficción, se hace alusión a todos aquellos conceptos arquitectónicos, urbanos y sociales que han sido transportados de un continente a otro con una ligereza y superficialidad un tanto absurda.
Fuente: Dominio público.

Así, es imperativo asumir nuestras diferencias históricas, políticas y urbanas, con ánimo de construir un discurso atinado, sensato y consciente, propio de nuestras ciudades y de nuestros tiempos. América Latina recoge una vasta cantidad de ciudades consolidadas desde escalas diversas. Sin embargo,

existe un porcentaje generoso también de otras, suficientemente relevantes, que aún se encuentran en pleno proceso de desarrollo. Referimos a aquellas ciudades que, por lo breve de su existencia, carecen de un tejido urbano sólido, y se erigen desde intervenciones algo dispersas y con cierta tendencia a un modelo genérico³ (Koolhaas, 1997). Si bien quienes escriben lo hacen desde latitudes latinoamericanas, y dentro de dicho continente existe un sinfín de ciudades que cumplen con cada una de las características enumeradas por Rudofsky (1964), describir esta posición desde el mero gentilicio utilizado recientemente sería volver a pecar de genéricos y, por ende, regresar al mismo error del cual se desprende y ante el que reacciona este texto. En este mismo orden, se vuelve conveniente distanciarse de la generalización y puntualizar ciertos aspectos suficientemente precisos desde donde se escribe. Ciudades intermedias, geográfica y naturalmente extensas y abrumadoras, de nacimiento reciente, espontáneo y abierto desarrollo, y barrios incompletos, afianzados en una identidad latente.

Desde esta posición, hacemos frente a la necesidad de ahondar en ciertas definiciones preconcebidas, utilizadas frecuentemente en el marco de cada temática relacionada con el patrimonio urbano. Por un lado, la definición de *patrimonio*, del latín *patrimonium*, refiere al conjunto de bienes y derechos, cargas y obligaciones, pertenecientes a una persona natural o jurídica. Al mismo tiempo, el dominio —entendido como derecho sobre la esencia de la cosa, es decir, el derecho absoluto sobre ella, sobre esa propiedad— no solía ser —en la antigüedad— de ningún individuo en particular, sino de la familia como tal a través de las generaciones. Por otra parte, *urbano* procede del latín *urbānus*, adjetivo que hace referencia a aquello perteneciente a la ciudad, y significa aquel que habita en la ciudad. De la coalición de sendos conceptos y definiciones originarias, extraemos algunos postulados que nos permiten seguir construyendo este pensamiento: que el patrimonio urbano, como tal, no solo debe ser observado desde una mirada positiva —bienes y derechos—, sino también desde las responsabilidades que acarrea la idea. Que no solo pertenece y es identificado con una persona, sino con un colectivo de mayor envergadura. Y que no solo

engloba los bienes construidos, sino todo aquello que pertenece a la ciudad. Siguiendo conscientemente este razonamiento, se debe resaltar que el valor urbano patrimonial no solo debería encontrarse, entonces, en aquella realidad tangible —edificios, plazas, aceras, calles y avenidas—, sino que comprende también otros escenarios ligados al campo de lo intangible —la tradición, la identidad, la memoria individual y colectiva y los anhelos de las personas—, y que estos segundos escenarios debieran adquirir el mismo grado de importancia que los primeros. Recogiendo estas sentencias —originales— en relación con dicho concepto inicial, pero pretendiendo esbozar una nueva lógica de actuación que refleje las particularidades de un tiempo y un espacio, nos interesa distinguir una idea particular. La noción de *destruir para construir* —en su íntegro y reconocido equívoco, y aunque en algún tiempo sí conformó el problema principal— no es aún hoy, para muchas ciudades, el dilema básico. Si la falta de espacio es la cuestión principal en algunas urbes, su vastedad lo es en las nuestras. Y, si el modo de intervención sobre lo existente es el asunto por resolver en las primeras; en las segundas el asunto a discutir es cómo proyectar y construir desde cero, forjando una identidad inherente y coherente (Figura 02).

Aflora, entonces, la necesidad de construir un discurso propio de nuestra cultura y nuestro contexto que se despoje, al menos por un momento, de los excesivos esfuerzos realizados por vestir, desde siempre, un traje que no le pertenece. Una declaración que se involucre sincera y profundamente con la realidad que le compete. Lo usual en las regiones que solemos caracterizar como aquellas que escribieron la historia, es describir la construcción de sus ciudades a través de una superposición de capas que han formado un escenario saturado y complejo. Desde su posición, la voluntad de analizar y cuestionar los criterios de intervención sobre el medio construido es un camino consecuente. Sin embargo, nuestras urbes se rigen desde criterios distintos. Nuestra historia urbana y arquitectónica —al menos aquella conocida y estudiada corrientemente— es bastante más corta, aunque no por ello menos valiosa. El asunto primordial radica en la existencia de un tejido urbano incompleto donde subsisten espacios vacíos a la espera de

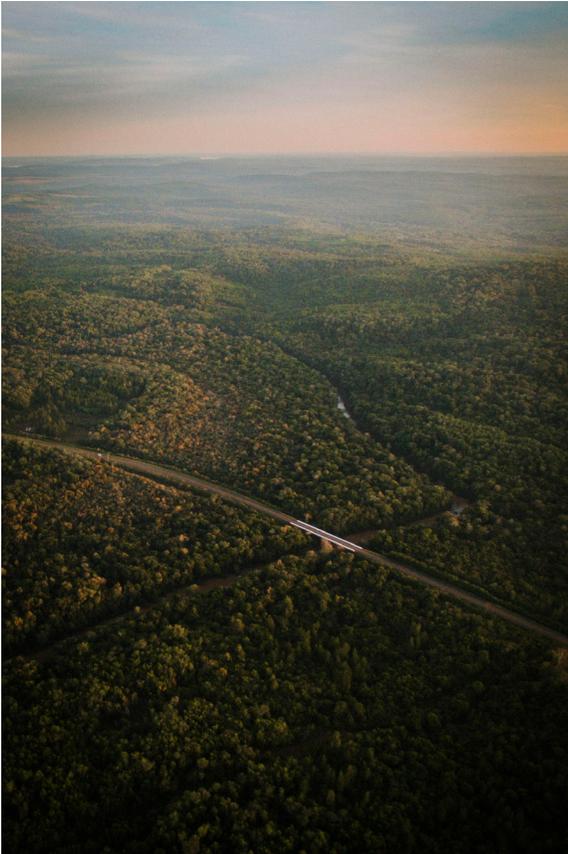


Figura 02. Selva misionera, Mártires, Misiones, Argentina. La inmensidad del paisaje natural como conformadora de escenarios culturales e identidad local.
Fuente: Manuel Gonçalves

una reflexión y proyección que incite su integración. Una realidad orquestada, mayoritariamente, por construcciones edilicias precipitadas que no atienden a la trama urbana en la que se insertan, y desestiman, inconscientemente, su capacidad individual de inducir urbanidad. Su configuración es resultado, en parte, de la horizontalidad característica de un medio al que le asiste un paisaje que se describe desde su inmensidad natural. Un territorio virgen, geográficamente vasto y abrumador, donde la presencia del terreno baldío es, todavía, moneda corriente. Si la romantización del término, tantas veces discutido, *terrain vague*⁴ (Solà-Morales, 1996) se enmarca en su carácter eventual y fortuito, desde nuestra geografía su connotación es considerablemente menos positiva. Nuevamente, es menester de esta reflexión resaltar la importancia que radica en la contextualización de cada concepto y cada razonamiento. Sería conveniente colocar nuestras

energías en la elaboración de un proceso evolutivo consciente, receptivo, sensible con el medio y propio de nuestro tiempo. Es indispensable interpretar y asumir al paisaje urbano desde aquellas cualidades naturales que nos describen. En consecuencia, es imperativo comprender, al menos desde estas latitudes, al patrimonio urbano en sus facultades tangibles, pero sobre todo en las intangibles. Aquellas que recogen aspectos personales, *naturales*, culturales, simbólicos e identitarios. Haciendo eco del pensamiento humanista de Marina Waisman, quien consideraba que el patrimonio de un país es su gente (Waisman, 1990), es apropiado resaltar, una vez más, la aptitud inmaterial del patrimonio en la cohesión armónica entre aspectos naturales, urbanos y sociales. Saberse como ciudad precoz y en proceso de desarrollo, nos obliga a apreciar la evolución, pero también a intervenir deliberadamente en la construcción de nuestra propia identidad local. Cada preservación o demolición, restauración o reutilización, intervención o nueva construcción, conforma las partes de un todo incompleto que se transforma con el paso del tiempo. Es preciso ser conscientes de que cada decisión moldea morfológicamente la trama urbana, pero especialmente modela la delicada y esencial relación emocional de una sociedad con su ciudad.

Conclusión

Reflexionar y formular determinadas sentencias lógicas acerca de las problemáticas que circundan al *patrimonio urbano*, comprende una multiplicidad de asuntos y debates que se entienden prudentes en el corriente instante de la historia. Desde estos enunciados, donde priman el contexto urbano y social, y se prioriza la indagación profunda específica de cada lugar, se apuesta por la conformación de un desarrollo teórico tentativo, abierto y mejorable. En él se presenta al asunto como un catalizador que anhela la construcción de un pensamiento auténtico y contemporáneo a través de la recolección y fundición de un argumento colectivo y de cercanía. Acentuar toda visión de *patrimonio urbano* que surja desde el respaldo y apuntalamiento ineludible que la realidad invisible ofrece a la realidad construida visible es, probablemente, el principal desafío que tienen nuestras ciudades. Que resalte una

realidad material retratada por una agrupación de concepciones afianzada en tipos edilicios, técnicas artísticas y ornamentos estéticos que describen a una sociedad y su historia, pero que esbozan y reflejan, al mismo tiempo, elementos naturales y culturales de aquel escenario que la sustenta. Si lo que impera en nuestro territorio es la vacuidad del espacio, y el mayor porcentaje de nuestras intervenciones radica en la construcción desde este mismo vacío, suena insensato posar, desde aquí, la atención en otro sitio. Desde nuestro medio, y en contraposición abierta a la necesidad de destruir o intervenir que prevalece en otros lares, nos vemos obligados a *construir para construir*. Un llamado y una idea. Un manifiesto y una arquitectura. Una identidad y un patrimonio urbano. Así, un nuevo modo de comprender el quehacer patrimonial desde la proactividad futura, y no desde la estancamiento del pasado.

Como arquitectos y urbanistas, disponemos de la oportunidad de generar un discurso que recoja la memoria colectiva de aquellos que habitan nuestras ciudades, que forje la construcción de una identidad que los represente y sea elaborada en comunidad. Somos los encargados de construir un soporte íntegro que impulse el desarrollo de una sociedad con intereses, inquietudes y actividades diversas. “El urbanismo no es el fruto talentoso del buen salvaje enfrentado con su pluma ante una hoja en blanco, ni se hace con la aplicación abstracta de ideas genéricas (...) La ciudad es fruto de equilibrios precisos. (...) La ciudad es una hoja, ciertamente una oportunidad siempre renovada de proyecto, pero una hoja cargada de rasgos adquiridos” (Parcerisa & Rubert, 2000). Elaborar una ideología proyectual que incorpore las premisas de sensibilidad con el lugar, herencia cultural e identidad social es, tras este razonamiento, otra forma de hablar de patrimonio. Y, si el patrimonio es tangible pero también es intangible, y concebimos a la arquitectura a partir de este último, construir desde cero también puede —y debe— suponer una *actitud patrimonial*. Desde la perspectiva optimista de que siempre es posible hacer buena arquitectura, se vuelve imperativo reconocerla bajo el abrigo del *patrimonio urbano*. Uno que no habla meramente de reproducir o intervenir sobre modelos tipológicos, morfológicos, constructivos u ornamentales del

pasado, ni aspirar a congelar una ciudad en una época determinada, sino que atiende de manera receptiva a las indicaciones y señales que el medio le brinda. Como es de esperar, al final de toda buena arquitectura; aquella que describe una manera de pensar, proyectar y actuar sobre lo existente, pero también y, principalmente en las ciudades desde las que se escribe, desde lo que está por existir. La *actitud patrimonial* a la que hacemos referencia celebra la responsabilidad de actuar coyunturalmente sobre la realidad material e inmaterial que compete todos los aspectos pertenecientes a la ciudad, y subraya la potencia del vacío. Se convierten, estas líneas, en un llamado, sintético pero incisivo, a hacerse cargo de la construcción de un discurso propio que, enraizado en nuestra cultura y nuestro contexto, sea capaz de reinterpretar asertivamente cada concepto del pasado. Para entender que todavía estamos a tiempo de repensar nuestro patrimonio urbano, la manera en que haremos frente a su construcción y su futura intervención. Pero también para integrar, de una vez por todas, cada arquitectura dejada de lado por cada concepción forastera -admitida gratuitamente como propia-

Referencias

- CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE POLÍTICAS CULTURALES (1982). *La Declaración de México sobre las Políticas Culturales*.
- KOOLHAAS, R. (2014). *Ciudad genérica en Acerca de la ciudad* (pp. 37-68). Barcelona: Gustavo Gili (Edición original publicada en 1997).
- MONTANER, J. M. (2011). *Arquitectura y crítica en Latinoamérica*. Buenos Aires: Nobuko.
- MONTANER, J. M. (2013). *Arquitectura y crítica*. Barcelona: Gustavo Gili (Edición original publicada en 1999).
- PARCERISA, J; RUBERT, M. (2000). *La ciudad no es una hoja en blanco*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- RUDOFISKY, B. (2020). *Arquitectura sin arquitectos: una breve introducción a la arquitectura sin pedigrí*. Logroño: Pepitas de Calabaza. (Edición original publicada en 1964).
- SEGRE, R. (1985). *Historia de la arquitectura y del urbanismo. Países desarrollados, siglos XIX y XX*.

Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.

SOLÀ-MORALES, I. (1982). Teories de la intervenció arquitectònica. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* vol n° 155, (pp. 30-37).

SOLÀ-MORALES, I. (1996). Terrain vague. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* vol n° 212, (pp. 34-43).

TEDESCHI, E. (1976). *Teoría de la Arquitectura*. Buenos Aires: Nueva Visión.

VIVAS, F. (1983). *Reflexiones para un mundo mejor*. Caracas: Gráficas Armitano.

WAISMAN, M. (1990). *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Buenos Aires: Escala.

Nota

1. Nos referimos a Viollet-Le-Duc, una de las figuras más representativas de la escuela francesa; y John Ruskin, que desarrolla su pensamiento en el ámbito inglés. Ambos construyen y alimentan su argumento a través del estudio y la experiencia de viajes y reconocimiento de otras culturas que, enmarcadas en las posibilidades de la época, también fueron europeas. Mientras que para el primero restaurar un edificio significaba restablecerlo en un grado de integridad que pudo no haber tenido jamás; el segundo se posiciona en una actitud opuesta, sosteniendo que a la obra de arte hay que respetarla, instaurando la teoría de la

no intervención.

2. En julio de 1982 se firmó, en Ciudad de México, un texto llamado “La Declaración de México sobre las Políticas Culturales”, a partir de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. La declaración hace especial hincapié en los principios que deben regir las políticas culturales en relación a la identidad cultural, la dimensión cultural del desarrollo, cultura y democracia, patrimonio cultural, creación artística e intelectual y educación artística, relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación, planificación, administración y financiación de la actividades culturales y cooperación cultural internacional.

3. Rem Koolhaas define a la ciudad genérica como la ciudad liberada del cautiverio del centro, sin una identidad. Una ciudad sin historia que puede prescindir de su memoria, lo suficientemente grande y fácil para todos. Ironiza diciendo que si esta se torna pequeña simplemente se expande y, si se vuelve vieja, se autodestruye y renueva.

4. La expresión francesa *terrain vague* (en español “terreno baldío”, en inglés “vaste land”) ha sido el término bajo el cual la crítica arquitectónica ha convenido en denominar ciertas condiciones que, bajo formas muy distintas, se presentan en la ciudad contemporánea.



La experiencia del patrimonio arquitectónico maya y su influencia en la Arquitectura

The experience of the Mayan architectural heritage and its influence on Architecture

Juan Carlos Mansur Garda

^a Instituto Tecnológico Autónomo de México: [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

Recibido: 27 de julio del 2020 | Aceptado: 15 de junio de 2021 | Publicado: 01 de agosto de 2021

Resumen

El presente artículo busca despertar la sensibilización acerca del valor de preservar el patrimonio prehispánico maya para el desarrollo del arte. Para ello, reflexiona sobre cómo la experiencia y el lenguaje de la arquitectura prehispánica maya influyeron en arquitectos internacionales de la talla de Frank Lloyd Wright y Jorn Utzon.

Palabras clave: Arquitectura, Mayas, Restauración, Patrimonio, Lenguaje Arquitectónico, Aprendizaje de la Arquitectura, Frank Lloyd Wright, Jorn Utzon.

Abstract

This article seeks to raise awareness about the value of preserving the pre-Hispanic Mayan heritage for the development of art, for which it accounts for the influence that pre-Hispanic art had in the nineteenth and twentieth centuries at a national and international level, and reflects on how the experience and the language of pre-Hispanic Mayan architecture influenced international architects such as Frank Lloyd Wright and Jorn Utzon.

Word reference: Architecture, Mayas, Restoration, Prehispanic Heritage, Architectural language, learning of architecture, sacred space, Frank Lloyd Wright, Jorn Utzon.

Introducción

El presente artículo surge de la inquietud de dar a conocer otros valores provenientes de las obras arquitectónicas prehispánicas mayas, además de su conocido valor histórico, simbólico e identitario, y del valor económico que representa para el sector turístico ¿Qué valor tiene la preservación del patrimonio prehispánico para el arte y concretamente para un arquitecto? En este escrito se busca resaltar la riqueza del lenguaje arquitectónico de un patrimonio prehispánico que ha inspirado, incluso, la creación de obras arquitectónicas del siglo XX.

El procedimiento que se sigue aquí es el de abordar en qué consiste la vivencia y la experiencia de la arquitectura; así como el de señalar algunos de los elementos arquitectónicos que componen esta experiencia a partir de las reflexiones de los teóricos de la arquitectura Rasmussen y Carlos Mijares, quienes explican cómo se debe leer el lenguaje arquitectónico de los espacios. En un segundo momento, se ejemplifica el lenguaje arquitectónico de los arcos

mayas, el aprendizaje arquitectónico de la arquitectura maya que existe en la obra Frank Lloyd Wright, y el lenguaje del paisaje en la arquitectura prehispánica maya que sirvió de fuente de inspiración a la Ópera de Sidney de Utzon. Así, a través de la experiencia y la vivencia de la arquitectura y el paisaje prehispánico maya, se buscó restaurar una experiencia de habitar que ha perdido la modernidad.

El patrimonio como fuente de inspiración

Leer el patrimonio arquitectónico desde el lenguaje de la Arquitectura, ha permitido a muchos artistas desarrollar su propio lenguaje a partir de los predecesores en quienes se inspiran, y de quienes toman ideas para traerlas al presente, ya sea con propósitos figurativos y estéticos, o bien con propósitos funcionales además de estéticos. El arte prehispánico fue fuente de inspiración a nivel nacional e internacional durante los siglos XIX y XX. Pocos saben hoy día, por ejemplo, que las esculturas de Moore fueron inspiradas por el Chac Mool, o que



Imagen 1. Figura reclinada, obra de Henry Moore. Fotografía CC BY-SA 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=248747>

algunas obras arquitectónicas de corte internacional, tuvieron como fuente de inspiración la arquitectura prehispánica (Carranza, Luis E: 2021) Esto nos enseña que las obras artísticas del pasado son textos a los que hay que abreviar, para reencontrar en ellos valores que deben ser interpretados y, de este modo, traerlos al presente para dar a la luz valores perennes que trascienden las obras de arte particulares.

Lenguaje arquitectónico prehispánico

El aprendizaje de la arquitectura no se logra sólo a través de los libros, sino que requiere la vivencia in situ, una experiencia que surge a través de los recorridos. Gracias a la preservación del patrimonio y del entorno que lo rodea, es posible visitar los lugares arquitectónicos; poseer una experiencia que nos ayude a comprender la arquitectura a través de sus recorridos, apreciar los olores, colores y texturas del espacio; así como los sonidos que los acompañan, junto a la temperatura. Los corrimientos del aire, que son aquellos que permiten comprender parte del sentido por el que se edificaron de esa manera estas obras, también brindan la oportunidad de apreciar las dimensiones espaciales, las proporciones, las escalas, las formas volumétricas, los remates visuales; en resumen, son los que permiten generar la experiencia y la vivencia de la arquitectura.

El patrimonio arquitectónico es un lugar de cátedra

que enseña a quien busque una particular forma de leerlo. El arquitecto se acerca a él para aprender algo más que historia, técnicas constructivas, usos o funciones de los espacios. También se aproxima a él para apreciar un lenguaje que se genera a través de la sensación que generan los espacios, lo que le permite aprender de una manera más profunda cómo se habitaba en un pasado, y con qué metáforas espaciales se expresaba la forma de habitar. Con esto nos referimos a que la arquitectura tiene distintas formas de expresar jerarquías, de marcar la distinción entre lo público y lo privado, de mostrar lo abierto y lo cerrado, lo íntimo, lo público, lo sacro, para distinguirlo de lo profano. Tiene también diferentes formas de mostrar ritmos, transiciones, límites. Esto es así porque la arquitectura es un lenguaje, y “Cada lenguaje tiene su modo de decir las cosas” –decía Carlos Mijares-. En el caso de la arquitectura prehispánica, su lenguaje tuvo una influencia a nivel internacional por el propio carácter del lenguaje arquitectónico al que se refiere Mijares, pues la arquitectura no tiene significados previamente asignados, y “sin duda una de las grandes ventajas de no tener significados previamente asignados es un potencial de que su expresión sea universal y haga innecesarias las traducciones. Exige, si, como todos, un disciplinado aprendizaje y un ejercicio de la sensibilidad para percibir sus medios y poder comprenderlo”. (Mijares, Carlos, p. 40)

De ahí la importancia de vivir la arquitectura y las experiencias que esta nos genera a los sentidos; por esto se nos invita a experimentarla y vivirla, no sólo a verla. La vivencia de un espacio arquitectónico supone recorrerlo, apreciar cómo se abre o se cierra, cómo nos guían los recorridos; es aprender a apreciar los materiales de que están constituidos los edificios, la incidencia de la luz, los coloridos y las texturas, los remates visuales; saber escuchar los espacios, percibir los olores de un sitio, todo eso hace la vivencia y experiencia de la arquitectura, en palabras de Rasmussen:

“No basta con ver la arquitectura; hay que experimentarla. Hay que vivir en los espacios, sentir cómo se cierran en torno a nosotros, observar con qué naturalidad se nos guía de uno a otro. Hay que ser consciente de los efectos de la textura, descubrir por qué se utilizaron precisamente esos colores, y cómo la elección dependió de la orientación de esos espacios en relación con

las ventanas y con el sol...Hay que experimentar la enorme diferencia que produce la acústica en nuestra concepción del espacio: la forma de propagación del sonido en una enorme catedral, con sus ecos y reverberaciones prolongadas, comparada con una pequeña habitación revestida con paneles de madera, bien acolchada con tapices, alfombras y cojines.” (Rasmussen, Steen Eiler: p. 31).

La experiencia de la arquitectura permite comprender la particularidad y singularidad de cada obra, brinda la oportunidad de darnos cuenta de que los cuerpos arquitectónicos hablan desde distintos lenguajes (como lo es el lenguaje de los sólidos o vacíos); también es posible resaltar los efectos de los contrastes en la volumetría, el color, los ritmos, la escala y la proporción, la textura, la luz, el sonido o los planos. Y es que, al intervenir un espacio, este transforma su carácter; se transforman los lugares en “sitios” que abren un campo de experiencia a valores y



Imagen 2. Chack Mool (Chichen Itzá). Fotografía de Luis Alberto Lecuna/Melograna. <https://www.flickr.com/photos/lecuna/1803450903/>, CC BY-SA 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=7079842>.

sentimientos, formas de manifestar la vida espiritual.

En la arquitectura prehispánica maya hay riqueza en el lenguaje arquitectónico a través de los juegos de volumetrías; de sus explanadas, sus espacios abiertos y sus recorridos. Lo que a simple vista parecería igual en todos los complejos arquitectónicos prehispánicos, muestra su particularidad y singularidad a medida que tomamos conciencia y nos sensibilizamos con ello. Tomemos como ejemplo el lenguaje arquitectónico de los arcos, que a primera vista parecen ser bastante similares, y que rara vez comprendemos más allá de su uso general en la arquitectura. El arco establece un sitio, funda un nuevo espacio:

“El arco urbano es una solución arquitectónica que los mayas utilizaban para marcar accesos y transiciones entre espacios. Tienen un marcado carácter simbólico como entrada o puerta, predominante en los que son exentos. Funcionan como hitos urbanos, y sin duda se tuvieron en cuenta en el diseño urbano de las ciudades”. (Gilabert: p. 64).

Se podría añadir aún más, y hacer notar que los arcos no eran iguales, sino que tenían distintos usos, ellos servían para “comunicar dos espacios en la ciudad (públicos o privados), o también como pasos interiores entre estancias, o los llamados medios arcos bajo escalinatas” (Gilabert: p. 48). La diferencia entre los arcos llega a un nivel aún mayor de detalle cuando observamos cómo cada uno de ellos resuelve de diferente manera el tratamiento del espacio. Tomemos los ejemplos emblemáticos de los arcos de Kabah, Ek Balam, el Arco del Cuadrángulo de las Monjas de Uxmal, y el Arco monumental de Labná, que permiten comprender a los arquitectos y estudiosos las distintas formas en que estos cuerpos arquitectónicos marcan accesos, transiciones entre un espacio y otro, la manera como acentúan el paso de lo público y lo privado, el modo como abren la comunicación hacia un nuevo entorno donde suceden diferentes actividades, o la cierran. Así, también se demuestra cómo el mismo arco puede ser un hito, un punto de referencia, un lugar de encuentro, según la altura, la majestuosidad de sus detalles; la ubicación y forma como confluyen los caminos hacia él. Esto no

sólo se hace a través de la abertura de muros, sino también a través de ascensos y descensos; desde la altura de los arcos, y los remates visuales hacia donde se proyectan las entradas -solo por mencionar algunos de los elementos que permiten comprender el lenguaje, el sentido y uso de los arcos-.

El lenguaje arquitectónico maya trascendió las fronteras de su espacio y su tiempo, y fue apreciado por arquitectos del mundo entero. Se convirtió en fuente de inspiración para arquitectos de la talla de Frank Lloyd Wright o de Jon Utzon. Cada uno de ellos supo leer un lenguaje maya que les inspiró a reinterpretar esta experiencia, y que les permitió generar obras de gran valor estético.

El lenguaje arquitectónico maya trascendió las fronteras de su espacio y su tiempo, y fue apreciado por arquitectos del mundo entero. Se convirtió en fuente de inspiración para arquitectos de la talla de Frank Lloyd Wright o de Jon Utzon. Cada uno de ellos supo



Imagen 3.: Arco del Cuadrángulo de las Monjas de Uxmal “Es el ejemplo más claro de transición entre un espacio público y abierto a un espacio acotado y más privado”, Gilabert: p. 57. Fotografía Juan Carlos Mansur Garda.



Imagen 4.: El Arco Monumental de Labná. “El arco magnifica el acceso, y constituye un filtro de privacidad entre un espacio público como es la plaza y el patio interior del conjunto, que tiene un carácter más privado. Para acceder se ha de subir a la plataforma del arco, para luego bajar a través de escaleras, enfatizando así el acto de entrar al recinto”. Gilabert: p. 59. Fotografía Juan Carlos Mansur Garda.



Imágenes 5 y 6: El uso de los arcos dentro de la arquitectura maya permitía dar permeabilidad a sus cuerpos geométricos, tanto como una mayor accesibilidad y circulación, así como proporcionar mayor ligereza al espacio. Arriba se aprecia un arco que penetra las escaleras en Kabah. Ruta Puuk. Fotografía. Juan Carlos Mansur. Abajo, el mismo sentido en Edzná. Fotografía. Juan Carlos Mansur Garda

leer un lenguaje maya que les inspiró a reinterpretar esta experiencia, y que les permitió generar obras de gran valor estético.

Frank Lloyd Wright diseñó varias obras bajo la influencia del lenguaje de la arquitectura prehispánica, y concretamente de la maya. Son notorios los motivos precolombinos que se aprecian en la Kehl Dance Academy en Madison, Wisconsin; y el complejo residencial de Aline Barnsdall, en Hollywood, California (que representa una obra especialmente importante de influencia prehispánica). La obras de Wright con influencia precolombina se extendieron, por ejemplo, al Gordon Strong Planetarium, en Sugar Loaf Mountain, Maryland, inspirado en el Observatorio de Chichén Itzá.” (Carranza, Luis E: 2021), e incluso el arquitecto Alvar Carrillo Gil asegura que el Guggenheim (1959)

estaba inspirado en el observatorio “El caracol” de Chichén Itzá. (López, Alejandro: (2020)).

De la misma manera, la Hollyhock House (1919-1921) se inspira en la disposición espacial y volumétrica de la arquitectura maya; en ella “los límites entre interior y exterior se ponen a prueba entre escalinatas y terrazas”. (López, Alejandro:



Imagen 7. Gran Palacio de Sayil. Fotografía. Juan Carlos Mansur Garda.

arquitectura prehispánica maya para dos arquitectos, Carlos Mijares y Jorn Utzón, y cómo ella se tradujo en inspiración para la creación de obras arquitectónicas de este último. De esta manera se busca clarificar, a través del ejemplo, cómo un arquitecto percibe la arquitectura y lee los espacios, y cómo esta lectura le lleva a mejorar su diseño arquitectónico.

(2020) La Ennis House (1924) está inspirada también en la misma arquitectura, sobre todo por el manejo de las texturas de las fachadas en forma de grecas, y la similitud con lo maya en el manejo de los bloques geométricos de la arquitectura y sus espacios.

El tercer ejemplo sobre el lenguaje de la arquitectura prehispánica incorpora la descripción de la vivencia y experiencia de los espacios de la

El Arquitecto Carlos Mijares describe en su libro *Tránsitos y Demoras* la experiencia que le generan los espacios arquitectónicos de Tikal, donde se tiene una sensación de proximidad de los objetos, y la cercanía de la visión que tenemos por estar rodeados del entorno selvático y de la vegetación que nos envuelve y por momentos nos hace sentir aprisionados. Este encierro selvático se acompaña de una iluminación difusa que se cuele por entre las ramas, que nos hace percibir la selva como una bóveda de permanente follaje que el ciudadano –dice Mijares– experimenta como desorientación, angustia, pérdida de dirección, incapacidad para leer la naturaleza. El maya, en

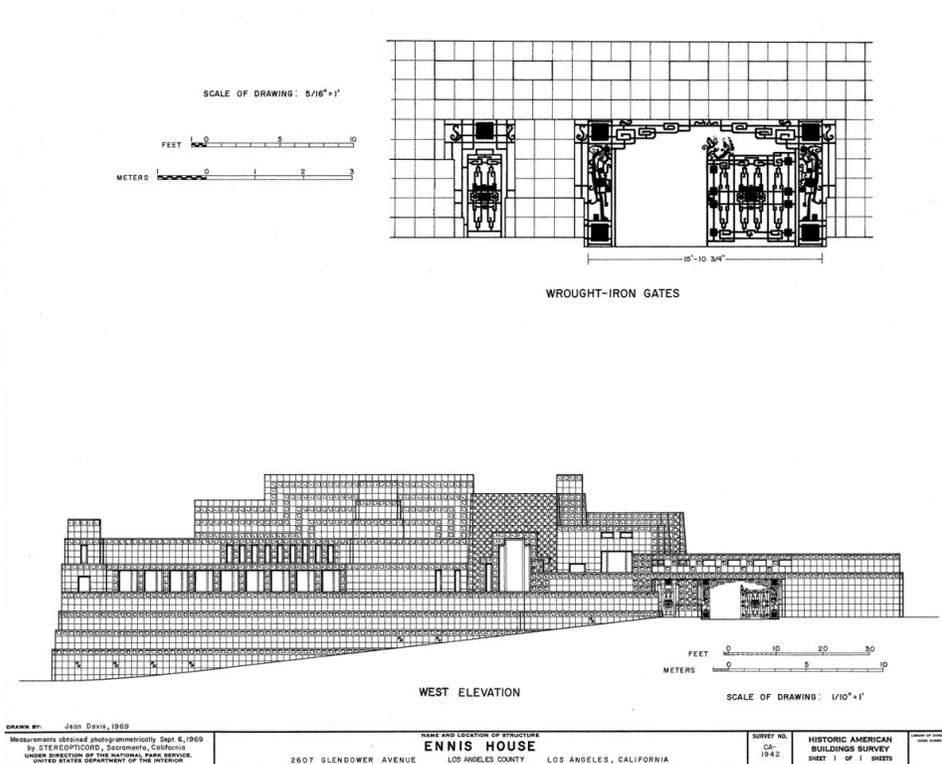


Imagen 8: Plano de la Ennis House. By Jean Davis. This image is available from the United States Library of Congress's Prints and Photographs division under the digital ID hhh.ca0227. This tag does not indicate the copyright status of the attached work. A normal copyright tag is still required. See Commons:Licensing for more information. Public Domain, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1281414>



Imagen 9: El Caracol. Observatorio, Fuente. Juan Carlos Mansur.



Imagen 10: Guggenheim de Nueva York. De Emilio Luque-Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=68737246>

cambio, halla en la naturaleza una forma de vida cotidiana fácil de leer. Es decir, que aprendió a leer el lenguaje de la naturaleza, los ruidos provenientes de los animales, los olores, las nubes.

La descripción del entorno para Mijares es ya la descripción de la arquitectura, porque un arquitecto lee y habla de los espacios arquitectónicos a partir de su entorno; por esto describe la sonoridad de la selva, “intensa, envolvente y variada”, el canto de las aves, el grito de los monos, el sonido de la lluvia, del viento, los “sonidos sensuales profundos, agudos, persistentes”; lo mismo sus aromas y olores, la tierra mojada, las flores, los frutos, algún animal muerto, la mirada de la percepción del relieve, del detalle, de la confusión, los colores, el barro, los intensos verdes de la vegetación. La sensación del calor, de la humedad, el frescor de la sombra, la intensidad del sol. Es esta sensación de encierro y de cobertura de la selva la que le da una mayor fuerza a Tikal, que se erige como una obra que conquista el espacio.



Imagen 11: Hollyhock House, Fuente: Junkyardsparkle - Own work, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=38415736>

Sobre esta obra se dice que, sin romper con la selva, los materiales de las pirámides se hallan en armonía con el medio ambiente, porque de ahí salieron, y los mayas los hicieron hablar a través del lenguaje humanizado; de la misma manera, Mijares describe que la arquitectura maya se erigió “respondiendo sabiamente ante las condiciones naturales del clima”, algo que se adolece en la ciudad, donde en contraposición a la edificación maya en unión con la naturaleza, se habitan edificaciones de materiales que ya no encontramos en el entorno, porque el entorno ha desaparecido, se ha urbanizado con el uso del asfalto; se ha desterrado el entorno natural, y los



Imagen 12: El entorno selvático, la vegetación, un cielo despejado y libre de contaminación permite enmarcar la arquitectura y comprender su lenguaje. La necesidad de no urbanizar alrededor de estos centros arquitectónicos y respetar su entorno, permite comprender su lenguaje originario y su experiencia de habitar. Tikal. Fuente. De Peter Andersen - Trabajo propio, CC BY 2.5, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=452260>

mismos elementos artificiales son ajenos a las formas naturales.

Al describir el lenguaje arquitectónico maya, Mijares hace énfasis en que los mayas hablaron el lenguaje de los claros entre la selva, y desde allí erigieron las plataformas; y comenzó el lenguaje de las escalinatas, de los patios, de las plazas, el de la “superposición de estructuras”, porque el ascenso valía la pena. Esta lectura de lo cerrado y lo abierto, lo oculto y los claros, lo llevan a describir la arquitectura maya como una arquitectura de la altura, que se hace patente con la elevación de la pirámide que rebasa la altura de la copa de los árboles y que, a diferencia de otras formas arquitectónicas que están en los bosques, busca sobrepasar, adquiriendo una dignidad especial. Así, “Cuando se libra la altura de los árboles, el impacto es decisivo, aparece un mundo nuevo y distinto que semeja el inverso del mundo cotidiano”, (Mijares, Carlos, p. 92), desde donde se vivirá la relación de los ciclos de estaciones, los ciclos agrícolas, el acercarse a las fuerzas superiores, la aparición de los dioses y la relación con los hombres, En este mundo, ahí arriba aparece otro que nos permite orientarnos, y aparece el centro del universo: “Toda una experiencia y toda una sabiduría abierta al observador atento y asombrado,” (Mijares, Carlos, p. 92), y que nos habla de la conquista del espacio. (Mijares, Carlos, p. 92). La descripción de Mijares nos permite entrar a la experiencia de la Arquitectura:

“El follaje, que era una cubierta, un arriba permanente, se presenta ahora abajo, convertido en piso. Se descubre la lejanía, aparece el horizonte en torno al espectador, extendido, continuo, increíble y sorprendentemente distante. El espacio crece hasta dimensiones insospechadas. La luz, que es ahora plena, incluye la percepción de la fuente que la produce, el sol. Es posible observar que esa luz se mueve, y que desaparece bajo el horizonte para luego reaparecer. Se detecta la contundencia del ritmo de los días y de las noches. Se descubren la luna, los astros y las relaciones entre ellos, unas constantes y permanentes, otras variables, algunas detectables y tranquilizadamente insistentes, otras vagarosas, inasibles y sorprendentes como los cometas, o las

lluvias de estrellas.” (Mijares, Carlos, p. 92)

Lo anterior ejemplifica cómo el patrimonio arquitectónico es un sitio de gran aprendizaje para quien sabe leer los espacios, ellos incluso nos pueden ayudar a apreciar el sentido de la forma de habitar. Así lo dejó ver Jorn Utzon, quien se reconoce heredero en gran medida del patrimonio maya. Gracias a su experiencia desde esta arquitectura pudo expresar en sus obras la ligereza a través de los planos horizontales:

“La plataforma, utilizada como elemento arquitectónico, resulta algo fascinante. Me cautivó por primera vez en México, durante un viaje de



Imagen 13: Opera de Sidney. Fuente: De No machine-readable author provided. Roybb95–commonswiki assumed (based on copyright claims). - No machine-readable source provided. Own work assumed (based on copyright claims)., CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=89643>

estudios que realicé en 1949. Allí encontré una gran variedad de plataformas, diferentes tanto por su tamaño como por su concepción. Muchas de ellas se encuentran aisladas, rodeadas solamente por la naturaleza” (Utzon: 193).

Utzon se reconoce deudor de dichas plataformas. “Algunos de mis proyectos de los años más recientes”, dice, “están basados sobre el empleo de este elemento: la plataforma”, (Utzon: 195), lo que se ve reflejado en obras como el Crystal Palace de Londres (1946); y la más famosa y emblemática sería la Ópera de Sydney (1956/73).

La experiencia de la arquitectura maya, sobre todo en los recorridos por Uxmal y Chichen Itza, se percibe de forma particular. En estos casos, el arquitecto la asocia con la sensación de elevación y ligereza que las plataformas transmiten. La arquitectura maya le generó a Utzon una sensación especial por el entorno

selvático que la rodea. Se trata de planicies cubiertas por una selva inaccesible, de altura uniforme y definida, donde la jungla calurosa y húmeda fungía como techo y, por lo mismo, los movimientos hacia arriba o abajo no eran posibles, (Utzon: 193). Sin embargo, gracias a la plataforma, los mayas lograron romper esta sensación de cerrado para pasar a lo abierto. En palabras de Utzon:

“Al introducir el uso de la plataforma con su nivel superior ubicado a la misma altura que las copas de los árboles, los mayas descubrieron sorpresivamente una nueva dimensión de la vida, consonante con su devoción a los dioses. Sobre estas altas plataformas –muchas de las cuales tienen una longitud de cien metros– construyeron sus templos. Desde allí tenían acceso al cielo, las nubes, la brisa, y a esa gran planicie abierta en la que, de pronto, se había convertido el anterior tedio selvático. Gracias a este artificio arquitectónico cambiaron totalmente el paisaje, y dotaron a su experiencia visual de una grandeza sólo comparable a la grandeza de sus dioses” (Utzon: 193).

La comprensión del uso del espacio por los mayas, y el aprendizaje que Utzon tuvo a través de la experiencia y vivencia de la arquitectura, no se reduce al plano formal y diseño de volumetría en cuanto a la experiencia que se tiene del entorno y el paisaje libre de automóviles, cubierto por la selva y el cielo, y que lo cautivó al punto de buscar resolverlo así en sus proyectos. Dice así el arquitecto:

“Gran parte de nuestras hermosas plazas europeas se deterioran a causa de los automóviles. Los edificios que antes conversaban entre sí a través de una plaza, ya sea que estuvieran ordenados en sistemas axiales o en composiciones equilibradas, ahora ya no pueden hacerlo porque el flujo del tránsito los separa. La velocidad y el comportamiento sorpresivamente ruidoso de los vehículos nos hacen huir de las plazas, lugares que antes utilizábamos para pasear tranquilamente” (Utzon: 195).



Imagen 14: Uxmal. De Adrián Hernández-Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=71192285>

Utzon, al contemplar las terrazas, las elevaciones y la ligereza de la arquitectura maya que permiten una mayor vista del entorno, llega a plantear soluciones urbanas bien interesantes gracias a su aprendizaje. La experiencia del espacio arquitectónico de esta cultura lleva a ambos personajes a replantearse su posición en la vida Moderna de la ciudad; y en el caso de Utzon lo lleva a proponer transformar su urbanismo, por esto afirma que “Además de su fuerza arquitectónica, la plataforma suministra un buen recurso para resolver los actuales problemas de tránsito. El simple hecho de que los automóviles puedan pasar por debajo de una superficie reservada al tránsito peatonal ofrece muchas posibilidades de utilización” (Utzon: 195). Reflexiones que no hubieran sido posibles si no hubiera podido leer a partir del patrimonio maya, y haber traído al presente la forma de habitar de la que el mundo moderno se ha alejado; por esto sería válida la pregunta ¿qué hubiera sido de la arquitectura contemporánea si no se hubiera preservado el patrimonio arquitectónico maya? Si vale la pena la obra de Frank Lloyd Wright y de Jorn Utzon, entonces vale la pena y merece seguir preservándose el patrimonio arquitectónico prehispánico, y en particular, el maya.

Este aprendizaje, que podríamos tener a través de la preservación del patrimonio prehispánico, no ha sido aún invadido por la urbanización, y debería respetarse desde ese entorno urbano para aprender y retomar nuestra esencia de habitar con la naturaleza. El Arquitecto Carlos Mijares apunta sobre esta impresión para el hombre urbano (y la mayoría lo somos), donde entrar a un espacio como la selva de Petén en Guatemala resulta un hecho insólito,

porque se confronta nuestra forma de vida urbana frente a otra forma de vida, intensa y significativa. “Los hombres actuales, ciudadanos y lamentablemente distantes de la naturaleza, encontramos que todos los lugares de la selva son muy similares y, para nuestros ojos, indistinguibles uno del otro. Adolecemos de una incapacidad para apreciar los matices que es característica generalizada de la insensibilidad cultural, del desconocimiento y de la extranjería”. (Mijares Carlos: 91),

Conclusiones

A manera de conclusión, podemos afirmar que la arquitectura prehispánica maya nos sigue admirando por sus técnicas constructivas y su edificación en mampostería. Además, contribuye a comprender el estrés y la fatiga de los materiales, los diseños de los canales para portar agua de lluvia, los métodos de almacenamiento de alimentos, los sistemas de captación de agua, la conservación de los frescos, las técnicas de acústica con sus rangos sonoros y sus orientaciones. De la misma manera, permite la comprensión espacial desde la vida cotidiana que definía dichos espacios, y también la apreciación de los espacios que mostraban un sentido cosmológico y religioso a través de estelas y orientaciones astronómicas (y que brindaban un sentido cosmológico y teológico que nos permite comprender la relación que guardaban la astronomía y la planeación urbana). En el caso de la disposición arquitectónica, con sus juegos de luz y sombras, se consigue, también, establecer las orientaciones solares o astronómicas.

La grandeza de la arquitectura Maya no se aprende si sólo vamos a fuentes escritas y documentales; es necesario recorrer sus espacios, su lenguaje. Como toda experiencia, la arquitectura se aprende a través de la vivencia del espacio. “La experiencia de las ruinas es una buena manera de aprender a escuchar, y luego a leer el espacio”. Esta es una razón más para el cuidado y la preservación de este patrimonio, no sólo de las edificaciones arquitectónicas, sino del vasto campo selvático que la rodea para evitar todo tipo de contaminación visual y auditiva; lo que permite comprender el sitio en que se enclavó, su contexto, pues las obras arquitectónicas “facilitan la posibilidad de concentrar la atención en los

esquemas propuestos, en los modos de construir los instrumentos, en las relaciones de la obra con su contexto, en las maneras de generar el espacio y en la estructura de las secuencias”, (Mijares, Carlos: 40), ahí es donde se decantan los valores del lenguaje arquitectónico.

A lo largo de estas páginas se ha intentado hacer una apología de la preservación del patrimonio arquitectónico maya, el cual no sólo tiene un valor de identidad para las comunidades por su patrimonio, o un valor económico por ser lugar de turismo. El arte maya ha sido fuente de inspiración para el arte del siglo XIX y XX, y seguramente lo será para los siglos venideros. Se ha destacado el lenguaje arquitectónico maya como valor artístico del patrimonio arquitectónico, y como expresión de jerarquías de lo cerrado, lo abierto o lo privado. Así se muestra en toda su arquitectura, y el arquitecto debe aproximarse a ella a través de la experiencia y la vivencia de los espacios para comprender este lenguaje en general, y la forma de los mayas al expresarlo, en particular.

Se han presentado tres ejemplos para comprender este lenguaje: en primer lugar el lenguaje de los arcos mayas, y cómo estos expresan el dentro y fuera, lo cerrado o abierto; en segundo lugar se mencionó la arquitectura de Frank Lloyd Wright como una arquitectura que se desarrolló a partir de la vivencia y comprensión del lenguaje arquitectónico maya; y en tercer lugar se ejemplificó cómo la experiencia y vivencia de la arquitectura prehispánica maya inspiró a Jorn Utzon en el diseño de varias de sus obras arquitectónicas, y cómo este arquitecto dejó asentado explícitamente que el entorno natural y construido de la arquitectura maya le inspiró para romper con la forma de vida de la modernidad, y de este modo recuperar una percepción originaria del habitar.

Referencias:

- Alba Dorado, María Isabel, (2011), El universo Imaginario de Jorn Utzon. Revista de investigación y arquitectura contemporánea. Escuela Técnica superior de Arquitectura. Universidad de Coruña, Número 1. páginas 35-43. [EIUniversoImaginarioDeJornUtzon-3665277.pdf](#)
- Andrews, George. (1977). Maya cities: Placemaking and Urbanization. EEUU: University of Oklahoma

- Press.
- Carabí-Bescós, Guillem, (2017) De la mancha a la geometría: Jorn Utzon y la casa de la Ópera de Sidney, *Arquitectura Revista*, vol. 13 núm. 2. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1936/193654981001/html/index.html>
- Carranza, Luis E: (2021) La arquitectura prehispánica en el imaginario moderno. *Arquine*. <https://www.arquine.com/la-arquitectura-prehispanica-en-el-imaginario-moderno/>
- Casares, Orlando et al: (2021) Arqueoastronomía maya y su legado cultural, Universidad José Martí de Latinoamérica, México, Mérida Yucatán.
- Dowd Anne, and Milbrath Susan, (2015) *Cosmology, calendars, and horizon-based Astronomy in Ancient Mesoamerica*, USA, Univeristy Press of Colorado.
- Frank Lloyd Wright foundation, Ennis House: <https://franklloydwright.org/site/ennis-house/>
- Gilabert Laura et al.: El arco urbano en la arquitectura Maya, (2017) *Arquitectura e urbanística maya*, *Restauo Archeologico*, special issue, *Journal of the Department o Architecture University of Florence*, Italy, Firenze university Press. P. 48 a 65.
- Gonzalbo, Pilar: *Historia de la vida cotidiana en México*, (2004). Tomo I, Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España (dirigido por Pablo Escalante), México, FCE y Colegio de México.
- Grube Nikolai (compilador), (2006) *Los Mayas, una civilización milenaria*, Könneman, España, Barcelona.
- Gutiérrez V., Rodrigo: (2002). *Arquitectura historicista de raíces prehispánicas.*, Madrid, Goya, N° 289-290, julio-octubre de 2002, pp. 267-286. Versión en línea: <https://www.ugr.es/~rgutierr/PDF1/061.pdf>
- López, Alejandro: (2020) La arquitectura maya que inspiró a Frank Lloyd Wright, *dmagazine*. <https://www.admagazine.com/arquitectura/la-arquitectura-maya-que-inspiro-a-frank-lloyd-wright-20200402-6660-articulos.html>
- Mijares, Carlos: (2002). *Tránsitos y Demoras*, México, Instituto superior de Arquitectura y Diseño, ISAD.
- Rasmussen, Steen Eiler: (2007) *La experiencia de la arquitectura*, Editorial Reverté, España, Barcelona.
- Utzon, Jorn: (2011), *Plataformas y mesetas*: <https://proyectandoleyendo.files.wordpress.com/2011/01/plataformas-y-mesetas-jorn-utzon.pdf6>
- Notas:**
1. Para una comprensión más profunda de la influencia del arte prehispánico en el arte moderno americano y en particular en la obra de Frank Lloyd Wright, se puede consultar a Braun, Barbara, *Pre-Columbian art and the post-Columbian world: ancient American sources of modern art*, New York: Harry N. Abrams Inc. Publiher, 1993.
 2. Cfr. Herbert Spinden, "A study of Maya Art. Its Subject Matter and Historical Development", Dover Pubns, 1975
 3. Además de la influencia de la cultura maya, Utzon se vio influenciado por la arquitectura zapoteca de Monte Albán, y destaca la sensación de ligereza que le transmitió, "Mediante la construcción de escalinatas y edificios aterrizados sobre el borde de la plataforma, y manteniendo la parte central de ésta a un nivel inferior, la cima de la montaña se convirtió en algo completamente independiente que flota en el aire, separado de la tierra. Desde arriba no se ve otra cosa que el cielo y las nubes que pasan: un nuevo planeta." <https://proyectandoleyendo.files.wordpress.com/2011/01/plataformas-y-mesetas-jorn-utzon.pdf>, 194-195.
 4. Sobre esto se puede ver el capítulo 3, pp. 99 a 122, *La vida cotidiana de los mayas durante el período clásico*, de Erik Velásquez García. Cfr. Gonzalbo, Pilar (2004), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo I, Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España (dirigido por Pablo Escalante), México, FCE y Colegio de México.
 5. Como ejemplo, la investigación de Anne Dowd y susan Milbrath sobre la relación entre Hierofanía y Arquitectura Maya, quienes ponen de manifiesto la necesidad de preservar el patrimonio arquitectónico de la antigüedad para poder comprender cómo se vinculan uno con otro, y comprender tanto el sentido de hierofanía y cómo llegaba a todas las esferas. Sus estudios se han centrado en las hierofanías arquitectónicas y algunas interpretaciones sobre cómo funcionaron y por qué fueron construidas, y toman como ejemplo

de estas hierofanías religiosas Uaxactún, en el Grupo E, lo mismo que en Calakmul, en Uaxactún, y los efectos arquitectónicos que pudieron haber generado. “Sunlight on architectural façades illuminated temple entrances or sculptured wall panels and manifested patterns of light in temple interiors on days or times of the day that were key solar events in the seasonal cycle, such as the summer or winter solstices, spring or fall equinoxes, and zenith or nadir passages. These astronomical-

architectural displays held agricultural, calendrical, political, and religious meaning for the Maya. Through performance, art and architecture amplified social power”. Dowd Anne, and Milbrath Susan, (2015), *Cosmology, calendars, and horizon-based Astronomy in Ancient Mesoamerica, USA*, Univeristy Press of Colorado, p.38.

6.Mijares, Carlos, (2002), *Tránsitos y demoras*, México, Instituto superior de Arquitectura y Diseño, ISAD, p. 40.



Rescate arqueológico Calle de Miguel Hidalgo Oriente No. 107, Colonia Centro, Tepic-Nayarit

Archaeological rescue Miguel Hidalgo Oriente Street, No. 107, Col. Centro, Tepic-Nayarit.

^aJoel Jiménez Pérez, ^bAlicia Bracamontes Cruz

^aEscuela Nacional de Antropología e Historia: [e-mail](#), [ORCID](#)

^bEscuela Nacional de Antropología e Historia: [e-mail](#), [ORCID](#)

Recibido: 17 de febrero de 2021 | Aceptado: 20 de julio de 2021 | Publicado: 01 de agosto de 2021

Resumen

En este trabajo presentamos los resultados del rescate arqueológico del predio ubicado en la calle de Miguel Hidalgo Oriente No. 107, en el Centro Histórico de Tepic, Nayarit (Figura 1). A partir de datos enunciados en los documentos históricos referentes a la historia y evolución de la ciudad de Tepic, se localizaron en planos históricos y actuales las edificaciones que se construyeron a lo largo de los siglos XVI al XIX. Se describe el sistema constructivo de cimentación de los muros, y los usos de este inmueble. En la metodología de análisis se consideró: su ubicación, tipos cerámicos y temporalidad del inmueble, misma que corresponde al siglo XVIII. Este es el primer rescate realizado en el centro histórico de Tepic.

Palabras clave: arquitectura Siglo XVIII, rescate arqueológico, centro histórico de Tepic, sistema de cimentación.

Abstract

In this paper we present the results of the archaeological rescue of the property located at Miguel Hidalgo Oriente Street No.107 at the Historic Center of Tepic Nayarit (Figure 1). Based on the data named in the historical document referred to the history and evolution of the City of Tepic, the buildings that were built throughout the 16th to 19th centuries were located at historical and current architectural plans. The construction system for the foundation of the walls and the uses of this building are described in the methodologic analysis. Some items considered were: the location, ceramic types and the temporality of the property which corresponds to the 18th century. This is the first rescue carried out of the Historic Center of Tepic.

Keywords: 18th century architecture, archaeological rescue, Historic Center of Tepic, foundation system.

Introducción

El Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene un gran compromiso con el patrimonio mueble e inmueble de las ciudades, tanto arqueológicas como históricas, de México.

Se cuenta con un encargado en cada estado para la preservación de los Centros INAH; los cuales tienen catalogados los monumentos arqueológicos e históricos entre los inmuebles de los siglos XVI al XIX, mismos sobre los que se deben hacer exploraciones arqueológicas, si por causas naturales (sismos, inundaciones) o humanas (cambio de uso del suelo y abandono) son afectados. Las exploraciones arqueológicas tienen dos modalidades: en la primera de ellas se busca hacer rescates arqueológicos, los cuales tienen un tiempo límite para su realización,

en cambio para los de salvamento arqueológico se debe presentar un proyecto al Consejo de Arqueología (que permite un tiempo mayor para realizar la investigación); en cuanto a la segunda modalidad, la restauración de los edificios históricos, se requiere del apoyo de la Coordinación de monumentos históricos del INAH para su conservación y rehabilitación.

El Valle de Tepic se llamaba antes Valle de Matatipac; cuenta con un territorio de 120 Km² bañado por el río de Molololoa; un territorio muy fértil y húmedo rodeado por cerros. Un lugar donde los antiguos nayaritas fundaron pueblos con importantes manifestaciones culturales. En la actualidad, la capital de Tepic se ubica en estas tierras.

Este trabajo tiene la finalidad de evidenciar investigaciones arqueológicas en el centro de la

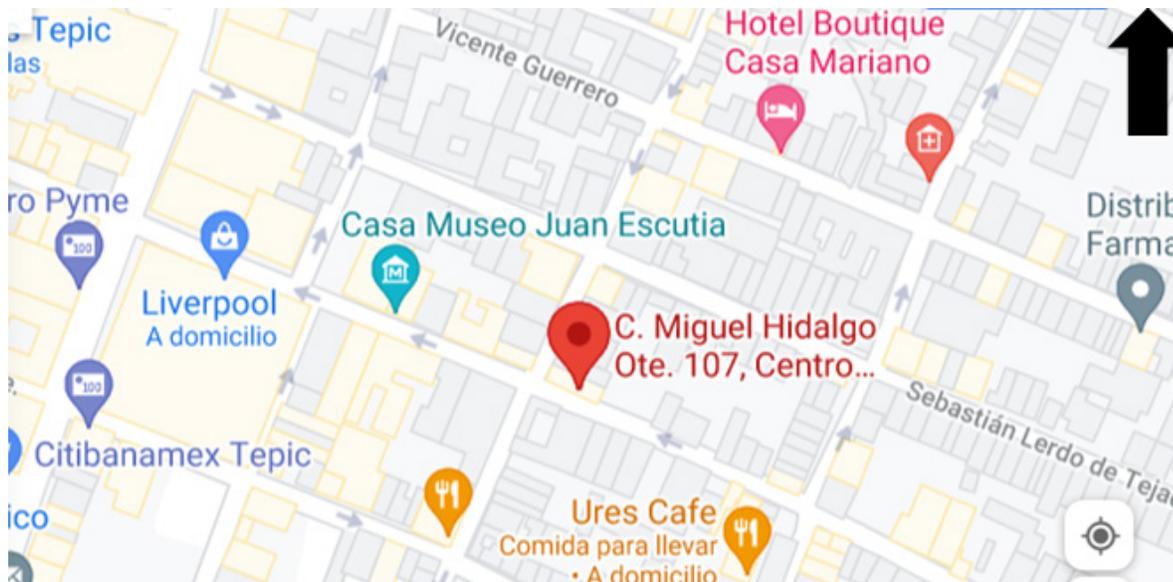


Figura 1. Ubicación actual del predio de estudio. Fuente: "Google Maps", 2021, <https://www.google.com.mx/maps/place/C.+Miguel+Hidalgo+Ote.+107,+Centro,+63000+Tepic,+Nay./@21.5100227,104.8992804,15z/data=!4m5!3m4!1s0x8427370197a0b721:0x6f9626d146ea25d218m2!3d21.5101525!4d-104.89>

ciudad de Tepic-Nayarit, e informar sobre nuestra participación en trabajos de investigación arqueológica histórica; sin embargo, al revisar los antecedentes reconocimos que no se han llevado a cabo suficientes trabajos de arqueología prehispánica en el Centro histórico de esta ciudad.

Lo que se ha realizado en la ciudad de Tepic está mencionado por el arqueólogo José C. Beltrán, refiriéndose al trabajo del noruego Carl Lumbholtz en 1903, quien excava en el Parque de la Alameda, y en 1904 publica sus resultados en el libro *El México Desconocido*, donde localiza una colección de objetos pertenecientes a la cultura de Aztatlán [800 a 1350 d. C.], elaborados de cerámica, oro, turquesa y alabastro, y a la cultura Maya, de cerámica plomiza (plumbate) [producida por los pueblos del sur de Chiapas y Occidente de Guatemala desde el Clásico Tardío 600-900 d. C. al Posclásico Temprano del 900 a 1200 d. C., Neff, 2004: 2]. (Beltrán, 2001: 64-67) (Figura 2-5).

En el año de 1996, el mismo Beltrán realizó dos rescates arqueológicos cercanos al centro histórico de Tepic; uno de ellos al sur en el Campus de la Universidad Autónoma de Nayarit⁴. Se localizaron tres ollas-urnas de Tradición Mololoa (500 y 800 d. C.), dos figurillas sólidas y piezas de obsidiana, depositadas entre dos pisos de tierra y arcilla, las cuales fueron utilizadas

para proteger el entierro y delimitar el espacio sagrado (Figuras 2-3) El segundo de dichos rescates se presentó en la calle de Acayapan sin número, en la Colonia Adolfo López Mateos, ubicada al noroeste del centro, en donde se localizó un entierro colectivo. En esta región los antiguos Nayaritas quemaban a sus muertos, y colocaban sus cenizas en grandes ollas de barro² (Beltrán, 2001: 64-67) (Figura 2-4).

En cuanto a los trabajos de Monumentos históricos del INAH de Tepic, localizamos tres informes en el Centro de documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, en su Archivo Histórico Jorge Enciso en la Ciudad de México: El primero pertenece a "La Casa Aguirre", hoy Centro de Arte Contemporáneo "Emilio Ortiz", ubicado en la calle de Miguel Hidalgo Oriente No.17 y Esq. Av. México Norte No. 25 (2005-2006). Este edificio fue modificado en los años 60, dado que se amplió el arroyo de la Avenida México.³ El segundo corresponde a la ampliación del Museo Regional de Nayarit (1995-1999).⁴ En estos dos primeros casos no hubo la intervención de trabajos arqueológicos, por lo que hay un vacío informativo referente a la ubicación límites y descripción del asentamiento prehispánico existente en Tepic, referido en las fuentes históricas.

El tercero corresponde a una asesoría técnica de

materiales arqueológicos prehispánicos y coloniales, se hizo la búsqueda de documentos en archivos, libros y planos antiguos de la ciudad de Tepic, donde se halló información sobre la historia de este lugar.

Todos estos antecedentes referidos nos hacen entender la poca relevancia e información existentes relacionadas a los trabajos de arqueología histórica no desarrollados en tan importante ciudad colonial con un asentamiento prehispánico llamado Tepique bajo sus límites, y que hasta el momento no se han definido. Por lo que en el presente estudio nos planteamos los siguientes objetivos:

- 1.- Trazar los límites de un barrio prehispánico.
- 2.- Ubicar las principales áreas de actividad, como el campo agrícola y el taller de obsidiana, con ayuda de datos de fuentes históricas y de los materiales arqueológicos localizados en un plano del predio.
- 3.- Realizar un análisis cartográfico de cinco planos históricos de la ciudad de Tepic, en el que se identifica en qué tiempo es cuando aparece el predio de estudio.
- 4.- Analizar el material arqueológico recolectado en el predio de estudio, para determinar su temporalidad y procedencia.
- 5.- Investigar las funciones del uso del inmueble a lo largo de su historia.

Hipótesis

La hipótesis que planteamos es la siguiente: los conquistadores construyen su traza urbana con calles, avenidas, manzanas, edificaciones militares, civiles, habitacionales y religiosas encima del asentamiento prehispánico.

Al estar cercano este predio al centro de la ciudad de Tepic, donde se mencionó se encontraba un asentamiento indígena al llegar los conquistadores, es posible que se tengan evidencias de las actividades realizadas por esa población, mismas que se materializan en eventos arquitectónicos y urbanísticos asociados con materiales cerámicos líticos, entre otros; como sucedió en varios centros ceremoniales como Tenochtitlan y Cholula. Estas actividades se modificaron en esta ciudad para poder hacerse funcionales a lo largo de su historia.

Método

Para responder a estos objetivos e hipótesis, planteamos la siguiente metodología:

1. *Buscar información bibliográfica en los archivos referente a las primeras construcciones en el siglo XVI al XVIII, y sobre la evolución de la traza urbana de la ciudad de Tepic.*

2. *Para ingresar al predio se solicitó autorización al centro INAH y al dueño o compañía constructora para realizar los trabajos de recolección del material; y sobre una copia de la planta arquitectónica del predio se registraron los hallazgos, se consideró tomar un metro hacia arriba del nivel de piso de la banqueta exterior, a lo que se le llamó nivel 0.00 m; se trasladó a cada lado la excavación que la compañía realizaba, se hicieron los dibujos y fotografías de los perfiles, así como se realizó el registro de la ubicación de cada elemento arqueológico (Figura 12)*

3. *Para el control de bolsas de los materiales arqueológicos localizados, estos se etiquetaron, indicando: No. de bolsa (números consecutivos 1... etc.), Nombre del Proyecto: Predio Miguel Hidalgo Oriente # 107, Material recolectado: de acuerdo a la materia prima. Como unidades de excavación se consideraron: 1°. Por Lados: se anotó el punto cardinal de acuerdo a la orientación: Muro Norte, etc., 2°. Las intersecciones de los ejes de cimentación (1-A, 8-I etc.), la profundidad, la capa registrada con números romanos, fecha de recolección, nombre de quien registró, excavó y recolectó, y por último observaciones.*

4. *Se recolectaron 19 bolsas, las cuales contenían: cerámica, concha, lítica tallada y lítica pulida, hueso, textiles modernos, vidrio, bolsas de plástico, Estos materiales pasaron por un proceso de lavado con agua simple y con cepillos de uñas, mientras el metal se limpió con alcohol. Al secarse cada uno de estos materiales se marcaron con tinta china con claves: 1 TN, H107, lo que significa 1... No. De bolsa, Tepic Nayarit (TN), calle Miguel Hidalgo Oriente (H), No. Del predio (107), y el Número de Capa en número romano I. Los elementos arquitectónicos se dibujaron y fotografiaron. La cerámica se analizó por tipos, y posteriormente las fotos se fueron comparando*

con los muestrarios de las ceramotecas, tanto de la Dirección de Salvamento Arqueológico en la Alhóndiga de la Ciudad de México, como de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Antecedentes Históricos

Conquista y colonia

Siglo XVI

Los primeros españoles en recorrer el estado de Nayarit fueron el capitán Cristóbal de Olid (1521), Alonso Ávalos (1521) Juan Álvarez Chico y Gonzalo de Sandoval (1522), lo mismo que Francisco Cortés de San Buenaventura (1524-1526), sobrino del conquistador Hernán Cortés. En 1524, Francisco Cortés de San Buenaventura fue comisionado por su tío con el fin de conquistar nuevas tierras. En algunos lugares encontró resistencia, sin embargo, en otros, como en Tepic, fue recibido con regalos por el cacique Moz. Al arribo de los primeros europeos por esas tierras, Tepic era un tlatoanazgo (población subordinada), que dependía del hueitlatoanazgo (cacicazgo) de Xalisquillo.

Buenaventura ordenó realizar el primer censo al poblado, tarea llevada a cabo por Gonzalo Cerezo. Como resultado, se registraron 200 viviendas y 400 habitantes. Tras su llegada a Tepic, cambió su marcha con dirección a Jalisco.

Peña Navarro Everardo, historiador mexicano (1887-1970), menciona lo siguiente en su obra Estudio Histórico del Estado de Nayarit: de la conquista a la independencia (1967), relatando un acontecimiento de defensa por parte de la población que ahí habitaba al ver que los españoles que llegaban entraban violentamente a su pueblo (es ahí cuando conocieron el nombre del lugar):

“La primera descripción de esta ciudad de Tepique (Tepic), fue cuando se adelantó en el año de 1530 el capitán Pedro Almíndez Chirinos [el cual recibió la orden de llegar a este punto por parte de Nuño de Guzmán para fundar otro de los tantos pueblos que conquistaron en su expedición militar].

[...] Antes que Guzmán llegó Chirinos a Tepic y sobre el arribo de éste, Cuando Chirinos supo

por sus [su] esclavo negro la proximidad de Tepic, avanzó violentamente sobre el caserío, para impedir que los indios huyeran con los mantenimientos. [...] y dimos sobre un pueblo en el cual había mucha gente con sus arcos y plumajes; llegados allí, empezaron a desparar [disparar] flechas; el veedor partió la gente en dos partes, y él tomó la mano derecha del pueblo y ciertos de nosotros con él, y empezamos a lanzear [lanzar] hasta que los metimos por un río [Río Mololoa] que por medio del pueblo pasa, y pasamos tras dellos, [de ellos] y en pasando salieron ciertos naguatatos [probablemente nahuatlato] dando voces que tuviésemos quedos y que nadie a lanzearse [lanzar]; y mandó dos de acaballo [a caballo] a recoger la gente, y él fue con los naguatatos hasta casa del Señor, y hallámosle allí, que nos salió a recibir y mando traer de comer; tragéronlo [lo trajeron]; el veedor mandó aposentar la gente de la otra parte del río donde había entrado, y hecho el aposento nos volvimos a él, donde supimos como este pueblo era Tepique [...] Razo (1963: 132 y 133) relata el mismo acontecimiento.” (Peña, 1967, pp.33,81).

La conquista definitiva del pueblo de Tepic fue iniciada por Nuño Beltrán de Guzmán, el 6 de marzo de 1530, quien la funda en 1531 llamándola Villa del Espíritu Santo de la Mayor España, cambiando de nombre después a Santiago de Compostela, siendo reconocida como la capital de la provincia de la Nueva Galicia dentro del territorio de la Nueva España, misma que en enero de 1531 es trasladada a la ciudad de Guadalajara. El territorio de Xalisco fue su cuartel militar.

Otra descripción de Tepic, ya en la conquista, nos habla de la importancia de su ubicación por ser una región estratégica de paso obligado entre el puerto [de San Blas fundado en 1530] y otros lugares llamados de Tierra Adentro; se aprecia que la población había aumentado desde la primera visita y el censo obtenido del lugar por parte de Francisco Cortés de San Buenaventura:

“El pueblo de Tepic tenía más de quatro mil indios y era hermosísimo, de tierra templada y fértil y de muchos regadíos, parecióle también que se lo tomó para sí, y no se acordó del Emperador

su señor ni de cuyo era [...]. Hizo Nuño de Guzmán placa de armas a Tepic, por ser puerto y escala para la tierra adentro; [...]" (Tello, 1968, libro segundo, V. 1, pp.137-138).

Otra referencia nos dice: que Tepic era una zona muy productiva:

"[...] Pusiéronse dos cruces en Xalisco y otros dos en Tepique, que es un lugar templado, de muchas fuentes y muy apacible, por donde pasa un buen río [Río de Mololoa], lugar de muchas sementeras y algodonerías, y de toda comida y frutales; quedó un aposento para los españoles que parasen en él; hice alarde de la gente, y tomando la posesión [...]" (Razo, 1963, p.53). (Figura 4).

Ramos Delgado Raymundo, en su libro "La Memoria de las formas. Estudio para reconstruir la historia urbana y arquitectura de Tepic." nos indica el número de personas que los conquistadores vieron a su llegada a esta ciudad y su filiación lingüística, con una marcada división social, distribuidos en barrios (no se mencionan los nombres de los mismos), las distintas actividades productivas que realizaban, y lo dice de esta manera:

"el asentamiento de Tepique, que los europeos encuentran en 1542 era de 400 habitantes de habla náhuatl y tecual. Se dice que estaba estratificado socialmente en barrios sobre la margen derecha del río de Tepic [actual río

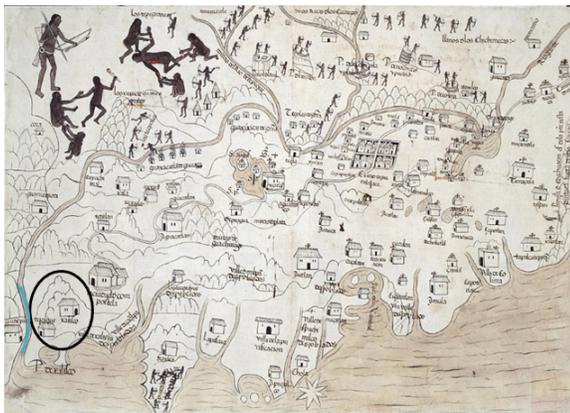


Figura 4. En este mapa se encuentra, en el extremo izquierdo abajo, la ciudad de Tepique, y Xalisco encerrado en un óvalo, lo mismo que el Río Mololoa pintado en color azul. Fuente: Portal de Archivos Españoles, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, Pintura del Nuevo Reino de Galicia (PNRG) o Mapa de Nueva Galicia 8 de enero de 1550. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21517>



Figura 5. Ubicación de las primeras construcciones del siglo XVI (Catedral, Plaza de Armas en el "Plano de la ciudad de Tepic". Fuente: Cartografía urbana realizada por la Escuela Nacional de Agricultura y firmado por Manuel Couto en 1858. Mapa recuperado de la MMOB (Ramos, 2016, Ilustración 44, p. 447).

Mololoa]. El pueblo se dedicaba a la agricultura y al comercio de algodón." (Ramos, 2014, Tomo I, pp. 33,34).

En este documento y el mapa de Nueva Galicia (1550), conocimos la ubicación de Tepic, sus actividades económicas productivas y de vida cotidiana que se llevaban a cabo en el momento de la conquista (Figura 4).

En los años de 1530-1620 las cuatro quintas partes de la población de Tepic desaparecen a causa de las guerras, la hambruna, el exceso de trabajo, epidemias provocadas por enfermedades antes desconocidas, así como por la primera erupción del volcán del Ceboruco, en 1567. (Arregui, 1946, pp.138 y 139) En otra referencia se menciona que hubo dos importantes erupciones durante el periodo colonial, sucedidas en 1542 y 1567 (SEGOB, 2015, p.6).

Referente al cambio social en este lugar por la llegada de los conquistadores, que implicó una apropiación de sus tierras, recursos y población existente, así como de su pacificación, se comienza a materializar una traza urbana que resolvía distintas necesidades, y que debió cumplir con las primeras ordenanzas de la Corona Española sobre las colonias, que desde la presencia de Cristóbal Colón en América se aplicaron para la fundación de las primeras ciudades (Ordenanzas 1573).

Inicialmente las ciudades americanas fueron surgiendo con distinto carácter, primero como factorías comerciales (al estilo portugués), luego como

lugares de ocupación de un espacio conquistable, más tarde como centros desde los cuales se realizaba la expansión dominadora, y finalmente como centros administrativos, pero sin que nadie las regulara (Ordenanzas 1573)

Ramos Delgado, en su libro “La memoria de las formas”, señala lo siguiente:

“Para cuando se expidieron las ordenanzas de 1573 [por Felipe II] más de tres cuartas partes de los asentamientos novohispanos ya se habían fundado [...] Derivado de lo anterior se introdujo de antemano una planificación homogénea de trazo reticular, a través de la presencia de una plaza mayor como núcleo generador, del cual parten calles sistematizadas y ortogonales en ellas, reuniendo por ende manzanas cuadrangulares. Así también las calles y barrios estaban divididos según las artes y los oficios de sus pobladores, [...]” (Ramos, 2014, Tomo I, pp. 33,34).

Estas Ordenanzas de 1573 son el primer código de urbanismo de la Edad Moderna, la cual regulaba la construcción en ese crecimiento urbanístico de las ciudades ya fundadas en años anteriores (Ordenanzas 1573).

En relación a la estructura urbana, se establece la forma reticulada como patrón de la misma, en lugar de seguir el modelo medieval castellano, mezcla de trazado musulmán con el monasterio cristiano

(“*ciudad convento*”) que, con la ventaja del espacio en tierras americanas, constituirá ciudades abiertas. (Ordenanzas 1573).

Con esta ordenanza podemos pensar que la ciudad de Tepic tuvo varios caracteres en su proceso de crecimiento y función, hasta que fue refundada con el tiempo de acuerdo a lo solicitado por la ordenanza de 1573, como le sucedió a muchas ciudades coloniales que tuvieron que mejorar sus espacios y construir garitas, plazas, calles, avenidas, jardines, hospitales, escuelas, conventos, iglesias, cabildos, correos, casa de moneda, casas reales, casas de españoles con sistema de defensa y solares, cofradías, panteones, cárceles; también se otorgaron servicios de agua potable, drenaje, educación, salud, comercio, alimentación, transporte y comunicaciones, entre otros aspectos logrados con este nuevo orden, lo que beneficiaría tanto a la población indígena como a la española que habitaba en ella.

El conquistador Nuño de Guzmán debió tener conocimiento de las primeras ordenanzas que se refirieron con anterioridad sobre cómo se regulaban los asentamientos coloniales en América; de esta manera en la ciudad de Tepic se “construye la primera plaza de armas, la catedral, el hospital de los indios, entre otros edificios que la rodearon en 1530” (Tello, 1968 p. 137) (Figuras 5 y 6).



Figura 6. El templo parroquial de Tepic desde la plaza principal. Colección de Juventino Gómez Zavala, fotografía ca. 1860, recuperado de López (2000 p. 37). En el costado Norte del Conjunto, al lado izquierdo del templo, se observa la capilla de Nuestra Señora de los Dolores (Ramos 2016 ilustración 33, p.424).

Siglo XVII

Posteriormente, López dice que para atender a la población Indígena se construyó:

“El Hospital de los indios de Tepic, también denominado de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, (que) se fundó el 14 de abril de 1611, por un indio principal del pueblo, llamado Pedro León y también por su iniciativa fundó la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción [...] Este hospital se levantó en el antiguo barrio de Tepic, conocido como “haxalical” y tenía al norte la calle del hospital y al oriente la calle real [hoy avenida México].” (López, 1978, pp.41 y 42).

El punto más bajo de población aparece en el informe que sobre Tepic hace Domingo Lázaro de Arregui en 1622, tal vez el punto más crítico poblacional, y dice:

“Adelante dos leguas de Xalisco en este valle está el pueblo de Tepic, que tendrá 40 indios y 14 o 16 españoles; los indios, los más fieles y leales que los españoles han tratado, y por servicio que han hecho a su Majestad dicen que pretenden que los hagan libres de tributo [...] Los españoles de Tepic son todos muy pobres; tratan en acarrear sal con recuas que tienen de pocas mulas” (Arregui, 1946, pp.138, 139).

Pedro López González, emprendió el estudio de la Cofradía en la región del Nayar, en Tepic, y comenta la importancia que tenía para ésta el tener una relación estrecha con la iglesia católica, debido a que recibía recursos para el funcionamiento del Hospital.

Más tarde, Juan de Pasos fundó la cofradía de las Ánimas del purgatorio y Purísima Concepción [...] El capitán Juan López Portillo y Rojas, crea en 1667 la cofradía del Santísimo Sacramento [...]” (López, 1984, pp.14, 15).

En el plano de la ciudad de 1858 se numeraron los principales edificios públicos y religiosos, construidos en el siglo XVI y XVII, correspondiendo el número (1) en 1573 a la Plaza Mayor, el (2) en 1611 al Hospital de los indios, (3) en 1611, a la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, y (4) en 1667, a la cofradía del Santísimo Sacramento, Este edificio de la Cofradía se ubica a 3 Km del centro de Tepic, en lo que más tarde sería la Hacienda del Isidreño (en ésta



Figura 7 Ubicación de las construcciones de los siglos XVI y XVII. Fuente: Cartografía urbana realizada por la Escuela Nacional de Agricultura, y firmado por Manuel Couto en 1858. Recuperado de la MMOB. (Ramos, 2016, Ilustración 44, p. 447).

no se registra la ubicación del punto 4 citado, debido a la lejanía del sitio) (Figura 7).

Traza del Siglo XVIII

La Catedral tiene dos importantes celebraciones, el 3 de mayo y 15 de agosto, día de la Santa Cruz y festividad de la Virgen de la Asunción, respectivamente. Manuel de Caravantes donó la primera imagen de la Dolorosa, pintada en lámina de cobre y gestionó la edificación de la capilla anexa al templo parroquial. Esta nueva fábrica, erigida sobre ruinas del primigenio panteón del pueblo, se había iniciado en 1710, y 19 años después estaba concluida (Luna, 2020 en línea).

En el siglo XVIII crecieron pueblos y ciudades, se construyeron caminos, puentes y escuelas (Meyer, 1997, pp. 61 y 62).

La vida económica y social se vio fortalecida. López menciona que “El 15 de julio de 1772 el alcalde mayor Juan Simón de Santa Anna, terminó de levantar el padrón de Tepic y arrojó un total de [...] dos mil treientos trece personas de diez años para arriba, toda gente de razón, pues aunque se intitula pueblo de indios, sólo hay tres legítimos y los demás hasta setenta, todos mulatos” (López, 1979, p.16).

Durante los años de 1770 A 1792 la población alcanza los 2,258 habitantes, y surgen grandes casas habitacionales e instituciones de servicio social, como fue el Hospital de San José (hoy asilo de ancianos).

Salvador Gutiérrez Contreras, en su libro titulado “El territorio del Estado de Nayarit a través de la historia, Compostela, Nayarit, México”, 1979, nos

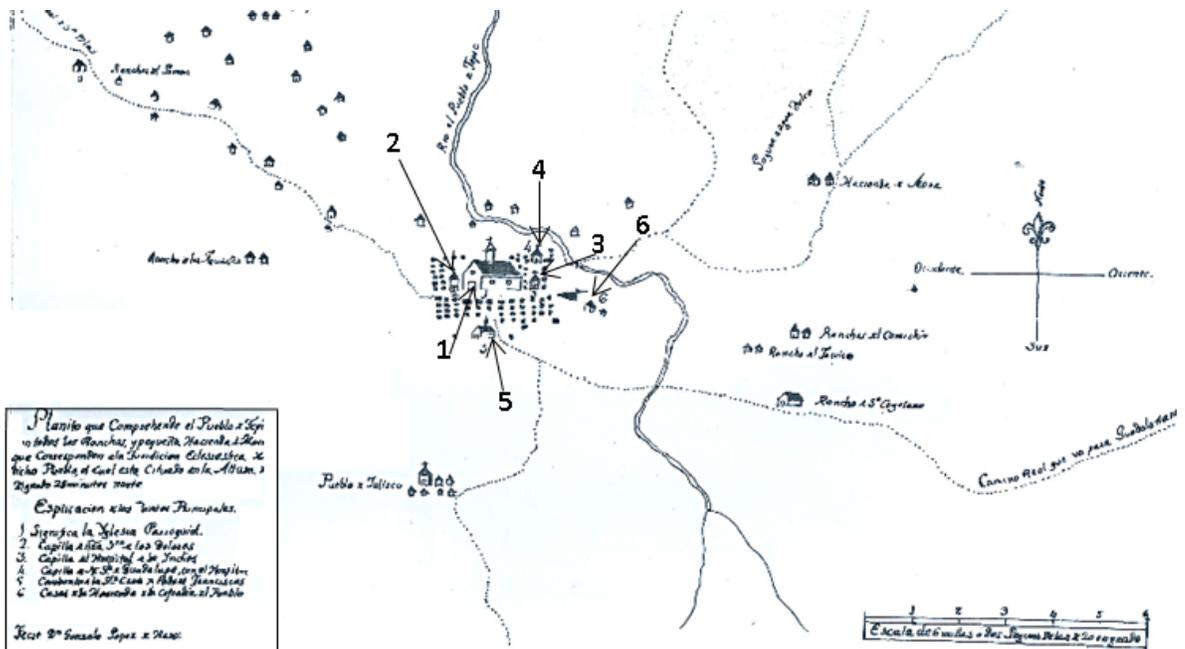


Figura 8. Ubicación de las principales construcciones de la ciudad de Tepic, descritas por Gonzalo López de Haro en el siglo XVIII. Fuente: Plano de la Ciudad de Tepic, Xalisco y haciendas del Valle Matatipac, levantado a finales del siglo XVIII, por Gonzalo López de Haro; cortesía del Ing. Ricardo Lancaster Jones de Guadalajara, Jalisco.

describe la Jurisdicción de Tepic: “[...] Tepic cabecera de la sub-delegación y residencia del sub-delegado (Don. Agustín Rivas), con casas reales, cárcel, iglesias de mala arquitectura y reducida, una casa incómoda llamada hospital de indios. (En 1791 se fundó en Tepic el hospital San José con 8 camas y una escuela). Tepic contaba entonces con 3,368 habitantes y el cuerpo de marina de San Blas residía ahí la mayor parte del año...” (Gutiérrez, 1979, pp.33, 50) (Figuras 8 y 9).

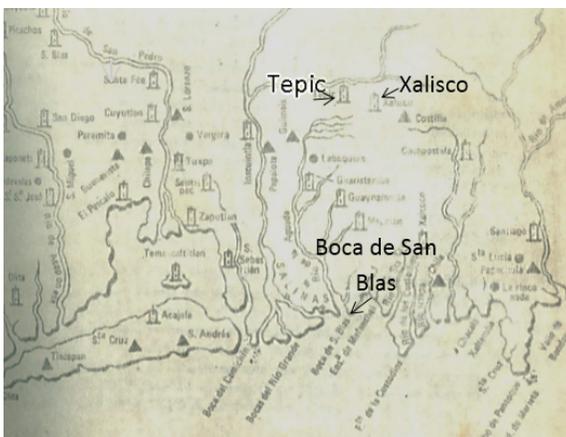


Figura 9. Ubicación de Tepic y Xalisco. Fuente: Mapa Particular de las Costas del mar del sur, por Diego Joaquín Garavito (1763) Reproducción parcial de la copia tomada por el Dr. Donald Brand en el Museo Británico (Gutiérrez, 1979, p. 32).

Siglo XIX

La importancia de San Blas y Tepic (Tepic es plaza comercial, y San Blas es su puerto), fue percibida desde temprano por los ingleses, quienes abrieron un consulado en 1823. (Meyer, 1997, p.94).

“Tepic cabecera del partido de su nombre con 8634 habitantes [...] Estaba dividida la ciudad en nueve cuarteles sin precisarse el número de manzanas. Contaba además la ciudad con una iglesia parroquial (al oriente de la plaza principal), casa consistorial (en el lado opuesto de la iglesia); tres capillas del culto católico, dos plazas, tres plazuelas, un hospital, una escuela de primeras letras sostenida del fondo municipal (con 228 alumnos), otra en el Convento de la Santa Cruz, varias particulares de ambos sexos y una de matemáticas y de náutica. Las principales industrias existentes en 1843 eran la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Barron y Forves [Jauja (1838-1974)], otra en construcción igual de los señores Castaños y Cía. [Bellavista (1841), que instalaron también un molino de caña con fábricas de azúcar [Existió además un Trapiche piloncillero” de manera inicial de 1882 de José María Menchaca que es la ex fábrica de la



Figura 10. "Downtown Tepic during the french occupation". Imagen atribuida a Ernest Louet, en la que se aprecia la portada y la espadaña de la capilla de indios como remate visual. Fotografía recuperada de Negrin (2014: 77) (Ramos 2014 ilustración 38 p. 429).

Escondida]" (Gutiérrez, 1979, p.50) (Figura 10).

El cultivo de algodón se desarrolló en Santiago Ixcuintla y Acaponeta. Así, las mantas de algodón de la Jauja y la "Tepiqueña" eran famosas en todo el país.

Tepic ya contaba con 10 000 moradores, que se beneficiaron de tanto movimiento. Escribe entonces Orozco y Berra en su diccionario en el año de 1853: "Su posición comercial es sumamente feliz por la fertilidad de sus campos y su inmediación a la costa. La regularidad de edificios, sus jardines y la multitud de árboles copados que se elevan sobre las azoteas, le dan un aspecto festivo y pintoresco. Casi todas las aceras de la plaza mayor están adornadas de anchos portales sostenidos por pilastras toscanas. [...]" (Meyer, 1997, p. 95).

De los planos antiguos de la Ciudad de Tepic, tenemos el de Gonzalo López de Haro, en el mismo se anexa esta nota: que comprende el Pueblo de Tepic con todos los ranchos, y pequeña hacienda de Mora que corresponden a la jurisdicción Eclesiástica

de dicho pueblo, el cual está situado en la altura de 21 grados 28 minutos norte. A fines del siglo XVIII se levantó este plano de la ciudad, en donde apreciamos los principales edificios construidos, correspondiendo el número (1) a la iglesia parroquial [La catedral se encuentra en el mismo lugar en que fue construido el antiguo templo parroquial en el siglo XVII], el (2) es la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, el (3) la capilla del Hospital de los Indios [se encontraba en la esquina de la Calle del Hospital y esquina Calle Real, hoy calle Lerdo y esquina Avenida México antes de 1880], el (4) es la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, construido desde 1799, con el Hospital [inicialmente como de San José, después hospital civil, actualmente asilo de ancianos], el (5) al convento de la Santa Cruz [en 1777 tras su remodelación alojaría varias criptas subterráneas], y el (6) a las Casas de la hacienda de la Cofradía del pueblo. Se aprecian sus manzanas y calles rectas y, pasando por la mitad de la población, el camino real, que conducía al puerto de

San Blas (López, 1979, pp.18, 19) (Figura 8).

Figura 11. En este plano se ubican con puntos negros los monumentos catalogados por el INAH que corresponden al siglo XVIII, los restantes corresponden al siglo XIX, y en rojo aparece el sitio de estudio. Fuente: (INAH, 2000, Tomo II) y Fragmento del Mapa de la ciudad de Tepic, correspondiente al año de 1855, y levantado por los señores Don Manuel Azcona y Miguel Retes (Biblioteca de Geografía y Estadística).

En el año de 1855 el predio de estudio se localizaba en el número 158, entre las calles: 2 del oriente y 3, 5 Norte (Mapa de la ciudad del año de 1855, levantado por los señores Don Manuel Azcona y Miguel Retes), a dos cuerdas de la Capilla Del Sagrario. Por su cercanía tenemos materiales arqueológicos, con los cuales podremos saber las actividades realizadas, desde la

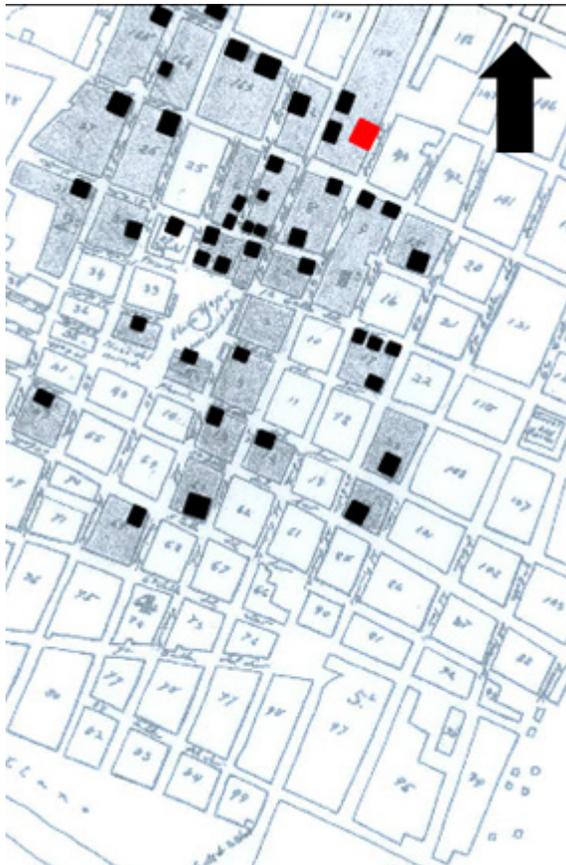


Figura 11. En este plano se ubican con puntos negros los monumentos catalogados por el INAH que corresponden al siglo XVIII, los restantes corresponden al siglo XIX, y en rojo aparece el sitio de estudio. Fuente: (INAH, 2000, Tomo II) y Fragmento del Mapa de la ciudad de Tepic, correspondiente al año de 1855, y levantado por los señores Don Manuel Azcona y Miguel Retes (Biblioteca de Geografía y Estadística).

etapa prehispánica hasta el siglo XXI. (Figura 11)

Resultados

En la calle de Hidalgo No. 107 Oriente, se realizó la ampliación de la Caja Popular, demoliendo el muro de la fachada principal. Al revisar el escombros y la zanja de liga que dejaron para la colocación de las zapatas, se observó material arqueológico.

Se notificó entonces al Centro INAH, al Delegado en turno el Arq. Othón Yaroslav Quiroga García, el cual de manera oportuna solicitó la autorización para poder ingresar al predio y conocer el proyecto arquitectónico que se realizaba para la ampliación de las instalaciones de la Caja Popular Mexicana, trabajos ejecutados por la Constructora nombrada Arquitax "Construcción Sucursal 2 Ignacio Díaz y Macedo IDM". Al tener la autorización se ingresó al inmueble y se realizó el estudio del rescate arqueológico del predio.

En el plano general del predio (Figura 12), se marcan las intervenciones por parte de la constructora, para colocar una cimentación nueva que se estructuraba con traveses de liga (de 0.40 x 0.60 m, con profundidad de 1.50 m), con zapatas alternadas (de 1.50 m de ancho, con 1.50 m de profundidad).

Hacia el Norte tuvo dos tramos; el primero: ubicado en los puntos 1-D al 1-G. El segundo tramo localizado en los puntos 2-G al 2-I. El Muro Este se encuentra en los ejes 2-I, al 8-I. Hacia el Sur tiene dos tramos, el primero en las intersecciones 7-D al 7-G, y el segundo está en los ejes 8-G al 8-I. Por último, en el Eje 1-G al 8-G no se construyeron zapatas, pero sí una trabe de liga.

En el punto 3-D se tenía ya excavada una zapata aislada de 1.50 x 1.50, con una profundidad de 0.84 m, la que desafortunadamente se encontró ya abierta al entrar al predio, así que no se recuperó material de ella.

Sucedió lo mismo con una cisterna ubicada en los cuadrantes del 5-D al 5-E, hasta el 7-D a 7-E ya se encontraba cubierta con cemento.

Iniciamos primeramente con los montículos de tierra que habían sacado los trabajadores para la colocación de las traveses y de las zapatas; del lado Norte se recolectó todo el material arqueológico; posteriormente se continuó con el lado Este, y finalmente el lado Sur.

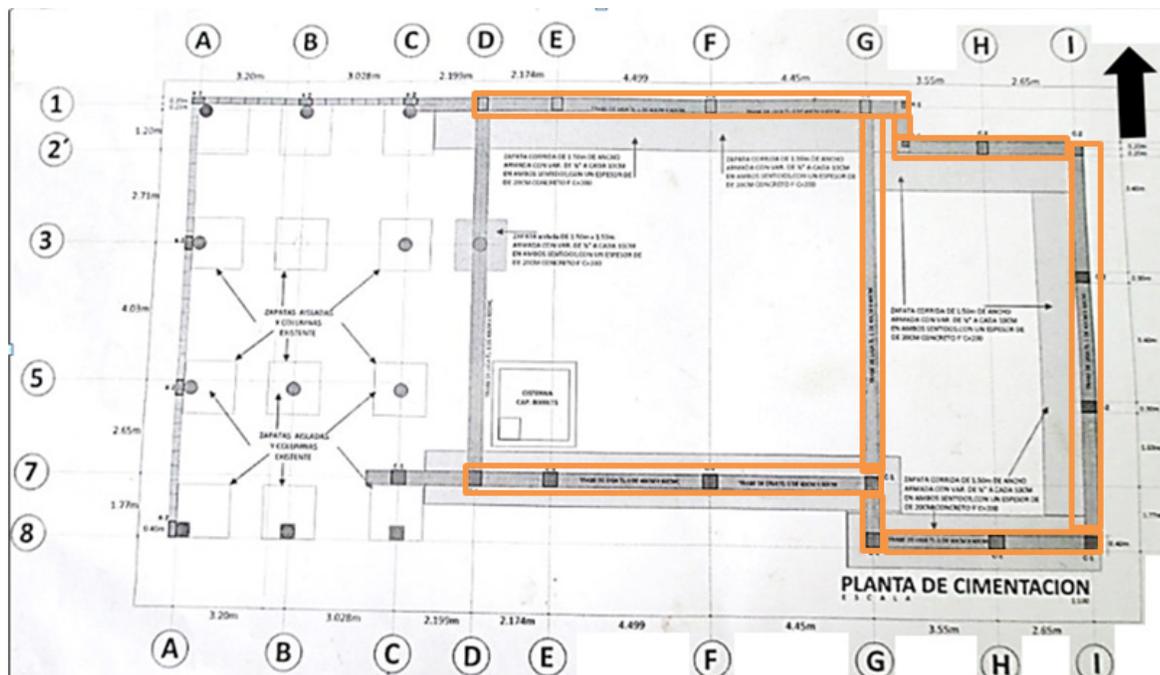


Figura 12. Proyecto de la Planta de cimentación del Predio de la Calle de Miguel Hidalgo No. 107. Se hallan marcadas en color las áreas de excavación de donde se obtuvieron los materiales arqueológicos de este predio. Fuente: Planta de Cimentación Arquitecta "Construcción Sucursal 2 Ignacio Díaz y Macedo IDM".

Perfil estratigráfico del lado Norte del eje 2-H al 2-I

Es el perfil donde se llegó a la profundidad máxima. Presenta las siguientes características:

I. Relleno, el cual presenta arcilla de color crema con fragmentos de ladrillos, profundidad de 0.00 a 0.92 m.

II. Arcilla café con raíces, profundidad de 0.00 a 0.68 m.

III. Muro de adobe, se desplanta sobre una hilada de ladrillos (0.05 x 0.22 m.), profundidad de 0.063-0.78 m.

IV. Relleno, el cual contiene arcilla con granos blancos y de ladrillo, cantos rodados, piedras, fragmentos de ladrillo, fragmentos de aplanado (de cal y arena), fragmentos de adobes y material cerámico, hueso, vidrio y concha, profundidad de 0.68 a 1.20 m.

V. Arcilla café oscura con granos blancos, asociada con cerámica, vidrio y hueso, profundidad 1.20 a 1.40 m.

VI. Arcilla café oscura, profundidad 1.40 a 1.53 m.

VII. Jal 1.53 a 2.08 m. [La pumita también llamada piedra pómez, jal o liparita], es una roca ígnea volcánica vítrea, con baja densidad —flota en el agua—

; es muy porosa, de color blanco a gris.

Sistema constructivo y materiales de construcción

En el perfil estratigráfico donde se ubicaba el muro del lado Sur, al ser retirado éste se pudo observar el sistema de cimentación de la edificación, que se localizó en los ejes 8-G, 8-H y 8-I, y que se describe de la siguiente manera:

La cimentación de este edificio consistió en excavar zanjas de 0.62 m de ancho por 0.92 m profundidad. La longitud fue dada por los límites del terreno en sus proporciones originales (Figura 13), para llegar a la roca natural de jal observada en el terreno; a continuación se aplicó un apisonado del mismo material para nivelar el terreno (Figura 14), y se rellenó con fragmentos de ladrillo y tierra; sobre ésta se desplantó el muro elaborado con tierra con la técnica de adobe, sus dimensiones resultaron de 0.53 x 0.30 x 0.09 m (Figura 15), y su altura fue de 4.70 m (Figuras 16 y 17). Colocados con la disposición de aparejos o alternados con cementante de tierra, este muro se corona para su conservación con ladrillos de 0.25 x 0.15 x 0.07 m en posición horizontal (Figura 18). Se pudo apreciar que en los muros al exterior se colocó un guardapolvo de 0.58 m de altura, hecho

con ladrillos rojos que recubren el muro, que permite que la humedad no afecte al mismo (Figura 19). Como acabado se aplicó un aplanado de cal arena que se cubrió con pintura (Figuras 20 y 21).



Figura 13. En esta imagen se aprecia el desplante de los muros de adobe sobre un cimientado de ladrillo 0.92 de altura, de profundidad -0.62 a -1.54 m, con un ancho de 0.62 m; los tamaños de los ladrillos son 0.46 x 0.29 x 0.5 m, y 25 x 15 x 0.7 m. Fuente: Jiménez (2006-2007).



Figura 14. El relleno de ladrillos para la cimentación se desplanta sobre la roca de Jal. Profundidad -1.53 a -2.08 m. Fuente: Jiménez (2006-2007).



Figura 15. Ejemplo de un Adobe. Sus proporciones son: 0.53 x 0.28 x 0.10 m Fuente: Jiménez (2006-2007).



Figuras 16 y 17. Vista de las alturas de los muros de adobe exteriores, de 4.72 m; con un ancho de 0.60 m. Tamaño del adobe de 0.53 largo, x 0.28 de ancho x 0.10 m espesor. Fuente: Jiménez (2006-2007).



Figura 18. Ladrillo de barro rojo (0.25 x 0.15 x 0.07m), para cubrir la corona de los muros de tabique rojo. Fuente Jiménez (2006-2007).



Figura 19. El muro de adobe de la fachada principal mide 4.72 m de altura, y presenta un guardapolvo de 0.58 m de alto, con un recubrimiento de ladrillos. Sus dimensiones son 0.26 x 0.15 x 0.05 m. El muro presenta un aplinado final de (cal-arena), y se encuentra pintado. Fuente: Jiménez (2006-2007).



Figuras 20 y 21. Muro con acabado de cal arena, pintado. Se encontraba en proceso de demolición. Pertenecía a la fachada sur del predio de Miguel Hidalgo No. 107 Ote. Fuente: Jiménez (2006-2007).

En el lado Norte y en el Este del predio, en cada uno de los costados hay casas en las que hemos observado que los materiales constructivos son los mismos, y al mismo tiempo el sistema constructivo de cimentación corresponde con el predio de estudio. Hubo un vano que se canceló con un muro de tabiques (muro Sur de la casa Norte), por lo que concluimos que corresponden a la misma temporalidad (Siglo XVIII), y es muy probable que formara parte de la misma construcción que debió abarcar un terreno que iba de calle a calle, que se lotificó con el tiempo, y ésta corresponde a las actuales calles de Miguel Hidalgo Oriente, al Norte, y Sebastián Lerdo de Tejada Oriente, al sur. (Figuras 22, 23, 24, 25 y 26).



Figuras 22, 23, 24, 25 y 26) Casa del lado Norte del predio de estudio. En su muro Sur muestra un acceso cancelado con tabiques, y presenta un dintel de madera del árbol llamado mapa o guanacastle; sus dimensiones son 1.45 de largo x 0.11 de espesor (el ancho no se pudo medir) Fuente: Jiménez (2006-2007).

En la esquina Noreste del muro Sur de la casa Norte hay una modificación en el mismo, ya que se retiró el adobe para construir una pequeña habitación con muros de tabicón reforzado con castillos de concreto (Figura 27); en la parte baja de ésta se aprecia un registro sanitario hecho con tabiques unidos con cemento (Figura 28 y 29).



Figura 27. Modificación del muro Sur de la casa Norte en su lado Noreste, con la construcción de un cuarto de baño hecho con tabicón y castillos de concreto.



Figuras 28 y 29. Se excavó la zanja para la cimentación del muro norte del predio en los ejes 2-G y 2-H, que colinda con el muro sur de la casa Norte, y se liberó el registro del drenaje del cuarto de baño. En este muro se observó, en el perfil, una caja de registro hecho con ladrillo rojo con estas proporciones: 0.49 x 0.29 x 0.05 m, 0.40 x 0.29 x 0.05 m; y tabiques de 0.22 x 0.15 x 0.07 m. (que corresponden a los muros de los predios que están a los lados). Fuente: Jiménez (2006-2007).

Al continuar la base a la que se llegó para la colocación de la cimentación en esta área, se localizó un empedrado de cantos rodados que debió ser el patio de la casa (Figura 30).



Figura 30. Empedrado con piedra bola, lado Norte del predio, ubicado a la profundidad de 1.05 m. Fuente: Jiménez (2006-07).

Hacia el sur del empedrado se observó la base de otro registro de drenaje construido con tabiques de 0.26 x 0.16 x 0.8 m, colocados de forma hexagonal, y separado del muro Sur de la casa Norte 0.53 m, y del muro Oeste de la casa Este 1.03 m; su diámetro es de 0.51m, con una profundidad de 0.70 a 1.05 m. Fuente: Jiménez (2006-2007) (Figura 31).



Figura 31. Base de un registro de drenaje de forma hexagonal, elaborado con tabique rojo.

Casa de lado Este

En el lado Este del predio no hay un muro limitante, sino una vivienda contigua que presenta las características arquitectónicas descritas en el muro Sur, arriba citado. Sin embargo, estos adobes tienen dos proporciones: 0.70 x 0.23 x 0.09 m, y 0.53

x 0.28 x 0.10 m. El muro se presenta modificado, al tener un par de castillos hechos de varilla y concreto (correspondientes al siglo XX) para reforzarlo, y la cimentación está hecha con fragmentos de ladrillos y tabiques donde se desplantaron los muros (Figuras 32, 33, 34 y 35).

Comentarios finales

Sobre los objetivos planteados de manera inicial referente a localizar y limitar el barrio prehispánico de "haxalical", este no se logró ubicar, ni conocer las proporciones del mismo; sólo encontramos una referencia bibliográfica acerca del lugar donde se construyó el hospital de indios, el cual se localizaba en dicho barrio.

Acerca de la ubicación de los campos de cultivo que debieron existir en la época prehispánica, en las fuentes sólo se nos refiere que en la parte Norte del

Río Mololoa se encontraban estos campos. Mientras que consideramos que los talleres de obsidiana se ubicaron, uno en el panteón Jardines, y otro en el predio de estudio.

En relación a los hallazgos del predio sobre el material prehispánico, tenemos poca obsidiana: un núcleo terminado de color verde grisáceo opaco, un perforador de obsidiana verde opaca, desechos de talla y lascas secundarias de color verde opaca translúcida (la cual proviene del yacimiento en la sierra de las Navajas en Nayarit); estos artefactos tienen una temporalidad del 800-900 d. C., y pertenecen a la cultura de Aztatlán. Hay una navajilla prismática de color verde grisáceo opaca que proviene del yacimiento de La Mora en la cuenca lacustre de Jalisco, y corresponde a la cultura de Aztatlán del Posclásico 950 d. C., hasta el contacto en el Siglo XVI. Estos materiales fueron los utilizados en la época



Figuras 32, 33, 34 y 35 Vista del muro de adobe, el cual tiene una altura de 4.72 m; corresponde al muro Oeste de la casa Este, el cual se encontró modificado al colocar castillos de concreto para reforzarlo. Sus cimientos cuentan con un relleno de fragmentos de tabique y ladrillo con 0.92 m de altura, visibles en el eje de excavación de la letra I, en los ejes del 2 al 8.

prehispánica en su núcleo, y los desechos de talla nos indican la existencia de un posible taller de obsidiana en este espacio. (INAH, 2012)

En la Ciudad de México en 1521, por parte de los españoles hizo la traza el alarife Alonso García Bravo siguiendo la urbanización reticular renacentista, en parte por su experiencia y en parte por la ciudad azteca, que era rectilínea (Maza, 1985, p.7) De igual manera podemos, en los documentos históricos que hacen mención del tema, que los europeos encuentran en 1542 que la ciudad estaba estratificada socialmente en barrios sobre la margen derecha del río de Tepic. El pueblo se dedicaba a la agricultura y al comercio de algodón. En la ordenanza de 1563 se habla de que las trazas urbanas de los pueblos conquistados en América se deben construir considerando una planificación urbanística homogénea de trazo reticular, a través de la presencia de una plaza mayor como núcleo generador, del cual parten calles sistematizadas y ortogonales, reuniendo por ende manzanas cuadrangulares. Así también las calles y barrios estaban divididos según las artes y los oficios de sus pobladores.

Según Ernst Egli, los elementos estructurales que componen la ciudad son: la casa, la calle, la plaza, los edificios públicos y los límites que la definen dentro de su emplazamiento. La ciudad moderna es un “conglomeramiento” en el que perviven viejas estructuras históricas y antiguas formas de vida, junto con las nuevas del capitalismo y de la técnica. Depende de lo que haya sido más fuerte en cada una según su peculiar evolución, para que el carácter varíe de unas a otras. El gran desarrollo de las ciudades y de las formas de vida urbana es uno de los fenómenos que mejor caracteriza nuestra civilización contemporánea. La ciudad no es un hecho nuevo. Lo que si resulta algo nuevo es la transformación verificada a lo largo del siglo pasado y en lo que va de este, que ha tenido por consecuencia que una población mundial predominantemente rural se vaya convirtiendo en otra predominante urbana (Chueca, 1981 p. 13, 14, 22, 186).

Se ha identificado que el predio tiene una temporalidad correspondiente al siglo XVIII, esto debido a las características de los materiales aplicados en su construcción, y sus sistemas constructivos

tanto de cimentación como de elaboración de muros, considerando sus dimensiones y materiales aplicados. Los muros son de adobe, los colocados en el exterior miden 4.72 m. de altura, su espesor es de 0.60 m, el tamaño del adobe es de 0.53 x 0.28 x 0.10 m. Al compararlo con las casas habitacionales del Catálogo del INAH, el ancho de muros de adobe corresponde al encontrado (INAH, 2000, Tomo II). Y al ubicarlo en el plano de 1855, correspondería al número de lote 158. (Figura 11)

Desde el Siglo XVI hasta el XIX el adobe era utilizado como material constructivo en la vivienda popular; las dimensiones del adobe son (0.40 x 0.30 x 0.08, 0.49 x 0.27 x 0.09-0.13, 0.42 x 0.22 x 0.10 m), en los ladrillos (0.07 x 0.14 x 0.28, 0.025 x 0.14 x 0.28m); se realizaron recubrimientos de las azoteas; se combinó con la mampostería para muros, arcos y pilastras; en forma de solera, para pozos y entresijos sobre viguería; apenas se ocupó en mechinales y maduraciones (González, 1998. pp.52, 53 y 72).

La mayor concentración del material cerámico fue localizado en la zanja norte del predio; ello nos habla de que este lugar funcionaba como una casa habitacional que se debió encontrar en esa orientación, mientras que la parte sur pudo haberse utilizado como un espacio abierto correspondiente a un patio exterior limitado por una barda perimetral hacia el sur. En su lado norte se aprecia un muro cancelado con una barda de tabique, lo que nos hace suponer que fue el acceso para entrar a la casa habitacional. Sobre los límites probables del terreno que tenía esta casa habitacional en el siglo XVIII, consideramos que corresponde a lo marcado en color rojo, en donde al analizar lo encontrado en este rescate arqueológico se plantea lo siguiente: se encontró un piso de empedrado de cantos rodados a la profundidad de 1.05 (número 1), donde posiblemente este espacio formó parte de un patio, con acceso a la casa ubicada al Norte; también mostraba un acceso en su muro sur, que fue cancelado (marcado con una flecha), por lo que consideramos que el (número 2) es el acceso principal a los cuartos, el cual presenta a sus lados patios (número 3); al continuar se presentan varios cuartos que debieron rodear al patio (número 4); y al centro se tiene otro patio (número 5) (Figura 36). Esta casa puede compararse con la que está ubicada en la

calle de Cadena, México D.F 1788, en su planta baja del siglo XVIII, en la Ciudad de México. Pues también tiene un acceso con dos patios, y sus cuartos se ubican al lado Norte Sur y Oeste.

Los tipos cerámicos más representativos fueron:

Loza alisada

Rojo colonial XVI-XVII (López, 1976, p.42),

Tonalá rojo inicial, a mediados del siglo XVI (Charlton y Reiff Katz, 1979, p.53).

Loza vidriada

Vidriado anaranjado interior y alisado exterior, con una franja decorada con impresión de dedos 1850 a 1930 (Müller, 1981, p.18, 29, 38-43),

Vidriado transparente con base verde, Mayólica 1850 a 1930 (Müller 1981, p.18, 29,38-43).

Vidriado negro sobre anaranjado, 1850 a 1930 (López, 1976, p. 245).

Vidriado transparente con base naranja siglo XIX.

Tubo vidriado, siglo XIX.

Vidriado con base naranja, encima el café.

Vidriado Café sobre amarillo (engobe o color del cuerpo cerámico) Siglo XX.

Loza mayólica.

Aranama policromo elaborado en Puebla Siglo XVIII (Goggin, 1968, p.198).

Puebla Azul sobre blanco, influencia china 1700 a 1850 (Goggin, 1968. p.194).

Huejotzingo azul sobre blanco de 1700 al siglo XIX (Goggin, 1968, p.195).

Mayólica Guanajuato XIX.

Mayólica Siglo XIX.



Figura 36. Ubicación de los límites y espacios probables del predio de estudio.

Café, amarillo, verde sobre blanco Siglo XX.

Loza Fina

Loza verde sobre blanco, siglo XIX. Europea.

Loza fina blanca impresa por transferencia bajo el vidriado, monocroma sobre blanco (azul) inglesa: firma de Spode, c.1838-1847. (Diseño 182) (Fournier, 1990, p. 85).

Loza fina blanca impresa por transferencia bajo el vidriado, monocroma (azul, azul carmín) sobre blanco, inglesa: fábrica de Davenport, 1836 (Diseño 128). (Fournier, 1990, p.71).

Loza fina blanca impresa por transferencia bajo el vidriado, monocroma (azul, azul turquesa, café, carmín, negra o verde) sobre blanco, inglesa: firma de Spode, c.1837-1847. (Diseño 170) (Fournier, 1990, p. 78).

Loza fina blanca impresa por transferencia bajo el vidriado, monocroma sobre blanco (azul) inglesa: firma de Spode, c.1838-1847. (Diseño 182) (Fournier, 1990, p. 85).

Porcelanas

Porcelana azul sobre blanco, Porcelana de la Dinastía Ming 1368-1644 (Fournier 1990, p. 170).

Porcelana Ching, Ching policromo sobre vidriado 1644-1912 (Fournier 1990, p. 170),

Ming sobre vidriado policromo, Porcelana de pasta dura pintada a mano bajo el vidriado; familia rosa, 1750-1795 (Fournier, 1990, p. 50).

Verde celadón y Rojo coral (Fang Hung) (Fournier 1990, p. 177).

Entre las formas cerámicas que se observaron se hallaron: cajete, plato, cazuela, jarro, comal, olla, maceta y platos. Estos materiales observados en el predio indican una actividad de uso doméstico; y por la loza europea, porcelanas y mayólicas, esto nos hace suponer que quienes habitaron este lugar tenían un poder económico elevado que posibilitaba su adquisición. Lo mismo que se infiere que la cercanía al puerto de San Blas facilitó el consumo de estas mercancías.

Referente al uso de la construcción, ésta fue una casa habitación del siglo XVIII. En este siglo los datos del Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el

Distrito Federal nos presentan plantas arquitectónicas con espacios que muestran: primer patio, corredores, sala, recámaras, cochera, alcoba, pasillos, cuartos de mozos, cuarto de guarda, segundo patio, pajar, lavadero, caballerizas, lugar para mulas, cubo de lugares comunes. Los cuales no fue posible conocer en este predio. Solamente se identificó el patio del lado sur que mostró un empedrado que se localizó en varios puntos en los siguientes ejes 1-G a 1-H, del 7-I y 7-G, y 8-I y 8-G, y en el perfil Sur a la profundidad de 0.55 hacia el lado Oeste, y 0.71 hacia el Oeste, lo que nos habla de 5 centímetros de desnivel.

Para el siglo XX, este espacio del patio posterior de la casa fue utilizado como taller mecánico. El dato fue recuperado por información oral de la familia Herrera, habitante del predio que se encontraba frente a esta vivienda. La familia Herrera comenta que este lugar fue un taller mecánico nombrado “Guzmán” en el año de 1950. Al llevar a cabo el análisis de los materiales, efectivamente encontramos varios elementos que corresponden al taller mecánico mencionado. En los trabajos de salvamento arqueológico en las fábricas de bulbos Toshiba y de pistones de autos en Cuautitlán Romero Rubio, en el Estado de México, se observó que el material que desechaban de cada fábrica era enterrado en sus patios (Guerrero, 2007). Lo mismo sucedió en este predio, donde hallamos varias piezas mecánicas en las excavaciones (bujía universal Champions, ventilador Chevrolet 1955-56 de la marca Apache, cigüeñal Chevrolet mismo modelo, argolla de seguro de llantas de la marca Ford 1955, pieza de bronce máquina bar cache del cigüeñal para mover el ventilador Perkin Face. Se distribuyeron en los ejes 1, 2 y 3, y en las letras D a E en la profundidad de 0.60 a 1.40 m.

En el rescate se observó un drenaje de forma hexagonal. En la información sobre los drenajes en Tepic se hace mención que en la avenida México se construyó el primer drenaje en 1976, y los desagües llegaban a lo que fue el río Mololoa, y continuaban hacia Santiago Ixcuintla para finalizar en el mar. Por esta información creemos que el drenaje de forma hexagonal corresponde a este año.

Debajo de la banquetta tenemos bolsas de papitas y “chetos” que corresponden al año de 1998.

En los años 2003 al 2004 fue abandonado, y

de este último año al 2016 este espacio se utilizó como área de estacionamiento de la “Caja Popular Mexicana”. En el 2016-2017 se llevó a cabo la demolición de los muros para la ampliación de las oficinas de la “Caja Popular”.

Las grandes ciudades van creciendo y construyendo nuevas edificaciones que con el tiempo se vuelven edificios antiguos, se van deteriorando y son abandonados, como lo que se observa actualmente en la ciudad de Tepic, por lo que es necesario proteger y conservar dichos inmuebles. En algunos casos, como ocurre en la Ciudad de México, varios edificios han sido demolidos para la construcción de nuevas edificaciones, avenidas calles u obras del trazo del metro. En México se hacen rescates y salvamentos para registrar todos los elementos arqueológicos y arquitectónicos de cada lugar, ya que posteriormente no se tendrá otra oportunidad de recuperar dichos datos. Por lo que es necesario, en esta ciudad de Tepic, recuperar todo el documento arqueológico y arquitectónico de cada inmueble, para tener conocimiento del sistema de cimentación, del sistema constructivo tanto de muros como de techumbres, sus dimensiones y su forma de la planta, que son elementos que debemos registrar, y de los que, al destruirse, va a ser difícil recuperar ciertos datos. Con estos documentos de rescate y salvamento que se realicen, se tendrá un archivo arqueológico, arquitectónico e histórico de esta gran ciudad de Tepic. Y será una fuente informativa para la investigación de las futuras generaciones nacionales y extranjeras interesadas en el conocimiento de su ciudad.

Referencias

- Arregi, Domingo Lázaro. (1946). Descripción de la Nueva Galicia. Sevilla: Escuela de Estudios hispanoamericanos de Sevilla.
- Beltrán, José C. (2001). “La cultura Mololoa”, en la Revista Serie Tiempo Mesoamericano de Arqueología Mexicana, Arqueoastronomía mesoamericana, Vol. 8 # 47, Año 2001 periodo enero-febrero pp. 64-67.
- Charlton, Thomas H. y R. Reiff Katz. (1979). “Tonalá Bruñida Ware”, en *Archaeology*, 32 (1): 44-53.
- Corcuera, Ma. Soleda. (1987). La industria de la cerámica mayólica en la Nueva España, su presencia en el Exconvento de San Jerónimo. Tesis Lista ondulada pp. 385.
- Chueca Goitia Fernando, (1981) Breve historia del urbanismo, Aliaza Editorial.
- De la Maza Francisco (1985) La ciudad de México en el siglo XVII, Editorial Fondo de Cultura Económica, Primera Edición en Lecturas Mexicanas # 95.
- Fournier, García Patricia. (1990). Evidencias arqueológicas de la importación de cerámica en México, con base en los materiales del exconvento de San Jerónimo. México: Colección Científica Serie Arqueología INAH.
- Goggin, John M. (1968). Spanish Majolica in the New World. Yale Publications Anthropology No. 72. New Haven.
- González, Avellaneda Albert, Alfonso Hueytletl Torres, Beatriz Pérez Méndez, Lorena Ramos Molina, Víctor Salazar Muñoz. (1998). Manual Técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos históricos en el Distrito Federal. Departamento del Distrito Federal, INAH.
- Guerrero Baca, Luis F y Jiménez Pérez Joel. (2007). Arqueología y transformación de espacios de producción en Cuautitlán. Investigación y diseño (págs. 129-149). México: Casa Abierta al tiempo, Anuario del Posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de UAM-X.
- Gutiérrez, Contreras Salvador. (1979). El territorio del Estado de Nayarit a través de la historia, Compostela, Nayarit. México.
- “Google Maps”, (2021), Mapa de la ubicación del predio de estudio actualmente Consultado el 27 de marzo de 2021, Disponible en línea: <https://www.google.com.mx/maps/place/C.+Miguel+Hidalgo+Ote.+107,+Centro,+63000+Tepic,+Nay./@21.5100227,104.8992804,15z/=!4m5!3m4!1s0x8427370197a0b721:0x6f9626d146ea25d2!8m2!3d21.5101525!4d-104.89>
- “Google Maps”. (2021). Mapa de ubicación de los lugares donde se han realizado trabajos de excavación arqueológica. Consultado el 25 de junio de 2021 Disponible en línea <https://www.google.com.mx/maps/@21.5106388,-104.8927684,15z>

- INAH. (2012). Yacimiento de obsidiana revela patrones prehispánicos <https://www.inah.gob.mx/boletines/1753-yacimiento-de-obsidiana-revela-patrones-prehispanicos.> Boletines, Miércoles, 07 de Marzo de 2012.
- INAH. (2000). Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Municipio Tepic . México: INAH. Tomo II.
- Jiménez Pérez. Joel. (2016). Propuesta de trabajo en el centro histórico de Nayarit. Arqueología en el centro histórico de la ciudad de Tepic Nayarit. Capillas y santuarios del siglo XVI al XVIII en la traza de la ciudad de Tepic. México: Cento INAH Tepic Nayarit.
- López Cervantes, Gonzalo. (1976) Cerámica colonial en la ciudad de México, *C o l e c c i ó n Científica 38*, México.
- López, Eucario (1978). Algunos Documentos de Nayarit. México: librería Font, Guadalajara, Jal.
- López, Gonzáles Pedro. (1984). La Población de Tepic, bajo la organización regional (1530-1821). México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- ____ (2000) El centro histórico de la ciudad de Tepic (2da. ed. Tepic: H.XXXV Ayuntamiento de Tepic).
- Luna Jiménez, Pedro, (2020) Página de Diócesis de Tepic “Nuestra señora de los Dolores y su devoción en Tepic 15 de junio de 2020/ oficina de prensa Universidad Autónoma de Nayarit. Consultada el 1° de julio de 2021). Disponible en línea <http://diocesisdeTepic.mx>
- Mapa de la ciudad de Tepic del año de 1855, Correspondiente al año de 1855 y levantado por los señores Don Manuel Azcona y Miguel Retes.) (Biblioteca de Geografía y Estadística).
- Meyer, Jean Barth. (1997). Breve historia de Nayarit. México: Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breve Historia de los Estados de la República Mexicana. Sección de obras de Historia.
- Müller, Florencia. (1981). Estudio de la cerámica hispánica y moderna de Tlaxcala-Puebla. Departamento de Salvamento Arqueológico Colección Científica arqueología No.103. INAH, México
- Neff, Héctor (2004),” Producción y distribución de la cerámica Plumbate: resultados de un estudio de procedencia de la pasta y el engobe usados en una famosa mercadería de intercambio mesoamericana”. Fundación para el avance de los Estudios Mesoamericanos FAMSI © 2004: Consultado el 25 de junio de 2021, Disponible en línea en <http://www.famsi.org/reports/98061es/98061esNeff01.pdf>
- “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias” (1573) Disponible en línea <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/odp/odp.html> Consultado el 1° de julio de 2021.
- Peña, Navarro. Everardo. (1967). Estudio Histórico del Estado de Nayarit: de la Conquista a la Independencia. México: Tepic Nayarit, Tomo I Segunda Edición, p.35.
- Pintura del Nuevo Reino de Galicia (PNRG) o Mapa de Nueva Galicia 8 de enero de 1550. (1550). Portal de Archivos Españoles, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, Consultado 23 de junio de 2021. Disponible en línea en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21517>
- Plano de la Ciudad de Tepic, Xalisco y haciendas del Valle de Matatipac, levantado a finales del siglo XVIII, por Gonzalo López de Haro, cortesía del ing. Ricardo Lancaster Jones de Guadalajara, Jalisco.
- Ramos, Delgado Raymundo. (2014). La Memoria de las formas. Estudio para reconstruir la historia urbana y arquitectura de Tepic. Tomo I, México: CECAM (Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit y CONACULTA, Guadalajara.
- Ramos Delgado Raymundo. (2016). Microsoft Word, La conformación del espacio urbano de Tepic como capital del Séptimo Cantón de Jalisco. Tesis que para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Nayarit Área de Ciencias Sociales y Humanidades Doctorado en Ciencias Sociales presenta Raymundo Ramos Delgado. Director de Tesis Dr. Carlos Enrique Flores Rodríguez Tepic, Nayarit. Diciembre 2016, consultado 04 de enero de 2020. Disponible en línea en: <http://dspace.uan.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1987/LA%20CONFORMACI%C3%93N%20DEL%20ESPACIO%20>

URBANO%20DE%20TEPIC%20COMO%20
CAPITAL%20DEL%20S%3%89PTIMO%20
CANT%3%93N%20DE%20JALISCO.
pdf?sequence=1&isAllowed=y

Razo Zaragoza, José Luis. (1963). Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España. [Dirección y dibujos de José Parres Arias; recopilación, prólogo y fichas de José Luis Razo Zaragoza. Guadalajara] H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963. Serie historia. 343 p. illus. 24 cm.

Secretaría de Gobernación, Coordinación Nacional de Protección Civil, Centro Nacional De Prevención De Desastres. 2015. Monitoreo Hidrogeoquímico Y Térmico Del Volcán Ceboruco Subdirección De Riesgos Volcánicos Dirección De Investigación.

Tello, Fray. Antonio. (1968). Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco. México: Gobierno del Estado de Jalisco Universidad de Guadalajara INAH. Libro segundo, V. 1 p.137

Notas

- 1.-ATCNA. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología. Exp.17-22. p.1, 1996.
- 2.-ATCNA. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología Exp. 17-22, Dic.1996.
- 3.-CNMH-AHJE. Centro de documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Archivo Histórico Jorge Enciso legajo 1, 2005 Nayarit Tepic Localidad Tepic Número de hojas 21, planos 4.
- 4.-CNMH-AHJE. Centro de Documentación de la Nacional Monumentos Históricos, Archivo Histórico Jorge Enciso." Museo Regional de Tepic Nayarit E.F-Nayarit 18, Mpo. Tepic 017, Pblo. Tepic 001"
- 5.-Referente al nombre del barrio "haxalical" El Sr. Vicente Carillo López, músico wirrática de Zitacua, menciona que en huichol significa ha-agua, xalica-lugar pantanoso pequeño.



Directrices para autores

Comite Editorial Gremium

Gremium invita a docentes investigadores independientes, investigadores profesionales y estudiantes de posgrado, sean nacionales y extranjeros, a presentar sus principales resultados de trabajos de investigación para su difusión. Las temáticas de los artículos a publicar se detallan en los enfoques y alcances.

Ética

Los artículos que se envíen para ser publicados, deben tener contenido inédito y haberse escrito en menos de un año. Para esto el autor del artículo debe confirmar que su obra *no ha sido enviada a otro medio de publicación*, se compromete a no enviarla simultáneamente a otras revistas y si la obra es aceptada por Gremium, se compromete a no enviarla posteriormente a otra revista. Por la naturaleza de la revista no se admiten memorias de foros o artículos periodísticos. Gremium no republica artículo, absténgase de enviar artículos ya publicados.

Contenido

El artículo de investigación deberá contener al menos las siguientes partes: resumen, introducción, método, resultados, conclusiones y bibliografía. El resumen, la introducción, las conclusiones y la bibliografía deberán ir indicados textualmente con un subtítulo. Los nombres de otros subtítulos que puedan contener los artículos, quedan a consideración del autor.

Se recomienda que el título no exceda de 12 palabras. Evitar en el título el uso de abreviaturas y palabras como “método”, “resultados” o “estudio”.

El título del artículo, las palabras clave, y resumen en el idioma original del artículo y en inglés.

Los artículos presentados no podrán tener más de tres autores.

Incluir los datos generales del o los autores. Indicar el nombre completo del autor o los autores del artículo sin abreviatura, correo electrónico y adscripción.

Indicar si el autor tiene alguna adscripción institucional o es independiente. El país de origen de

la institución. El correo electrónico de al menos uno de los autores y si es posible direcciones web.

El resumen puede tener una extensión de 150 a 250 palabras y será escrito en un solo párrafo.

El resumen debe contener: objetivo, el planteamiento del problema de investigación, características del método de estudio, descubrimientos básicos o resultados generales, replicabilidad e implicaciones de los resultados. Se deberá incluir una versión en inglés del resumen: abstract.

Escribir tres palabras clave al final del resumen y al final del abstract.

En la introducción, se debe indicar de que se trata el artículo, el problema planteado, la hipótesis, los objetivos, la relevancia de la investigación, donde se ubica la investigación en relación a estudios similares del área, y la manera en que se presenta el artículo.

Se recomienda una extensión de 2,000 a 5,000 palabras para el contenido principal del artículo (se excluye del contenido principal el resumen y la bibliografía). Entre quince (15) cuartillas mínimas y veinticinco (25) cuartillas máximas, incluyendo figuras, tablas, notas y bibliografía.

La sección de método debe incluir la manera en que se realizó la comprobación de la investigación, caracterizar la muestra, presentar las variables de estudio, describir la manera en que se recopilaron, midieron y analizaron los datos. Debe ser lo suficientemente clara para poder permitir la replicabilidad del estudio por parte de terceros.

El contenido del artículo se recibirá en idioma español, inglés, italiano, francés ó alemán. Si está escrito en uno de los tres últimos idiomas mencionados, deberá ir acompañado con su traducción en inglés.

No olvide incluir los principales aportes de la investigación y problemas abiertos planteado en el apartado de conclusiones.

Las ilustraciones serán tituladas como: figura (fotografías, gráficas, esquemas, dibujos, planos, diagramas ó cualquier ilustración no textual) y como tablas (los cuadros o ilustraciones compuestas por filas y columnas). La numeración de las figuras y tablas será en números arábigos. Ejemplo: Figura 1

o Tabla 1.

Se deberá incluir el significado de las siglas y abreviaturas la primera vez que se indiquen en el texto.

Redacción

El autor debe enviar el artículo sin errores ortográficos o gramaticales, para esto pedimos que los autores revisen los artículos antes de enviarlo.

Las correcciones de estilo podrán ser sugeridas una vez aprobado el artículo.

Reseñas

La revista Gremium publica reseñas en una sección destinada para este fin. Las reseñas no deberán tener extensiones menores a 500 palabras, ni mayores a las 2,000 palabras. Las redacciones deberán ser inéditas y realizadas sobre textos hayan sido publicados en los últimos dos años.

Formato

Utilice sólo una fuente de texto, de preferencia Arial. Los títulos irán en tamaño 14, para el contenido del artículo tamaño 12 con interlineado 1.5, espaciado entre párrafos de 6 puntos. Las citas textuales y pie de gráfico en formato tamaño 10. Las notas serán en tamaño 10.

La extensión del formato del archivo de textos puede ser DOC, DOCX, RTF y ODT. Los archivos de las fotografías pueden estar en formato JPG ó PNG. La planimetría puede estar en formato fotográfico o vectorial. Será preferible el formato vectorial (EPS, SVG, DWG, y DXF), ordenado por capas según el grosor de línea. En caso de estar en ACAD incluir archivo CTB. La resolución mínima de las fotografías podrá ser 1280×720, preferiblemente 1600×1200.

La cantidad de fotografías por artículo es libre, según lo que considere necesarios el autor, pero se recomienda que no exceda el 30% de las cuartillas del total del artículo.

Perfil del autor

Añadir el resumen profesional del autor en un párrafo de 100 palabras que contenga: Nombre del autor sin abreviatura, adscripción institucional y actividad laboral, área de investigación, correo electrónico, grado máximo de estudio alcanzado y estudios en curso, experiencia y teléfono. Añadir en el perfil profesional la dirección ORCID y/o Google Scholar.

Referencias

Las referencias incluidas serán sólo las citadas en el artículo. El sistema de citación utilizado en la revista Gremium® es el estilo American Psychology Association (APA). Deberán ordenarse alfabéticamente por la primera letra del apellido.

1. Artículos

Apellidos, N1. N2. (año). Título del artículo. Título de la revista. doi:xxxxxxxxxxx.

Apellidos, N1. N2. (año). Título del artículo. Título de la revista, vol. (n° XX), pp. xx-yy.

2. Libros

- Libro de un solo autor

Apellidos, N1. N2. (año). Título del libro. Ciudad: Editorial.

- Libro escrito por varios autores

Apellidos, N1. N2; Apellido, N1. N2; Apellido, N1. N2. (año). Título del libro. Ciudad: Editorial.

- Libro con DOI

Apellidos, N1. N2. (año). Título del libro en cursiva. doi:xxxxxxxxxxx.

- Libro exclusivamente electrónico

Apellidos, N1. N2. (año). Título del libro en cursiva. Recuperado de <http://www.wwwwwwwww>.

- Libro presentado por editor

Apellido, N1. N2. (Ed.). (año). Título del libro en cursiva. Ciudad: Editorial.

- Libro reeditado

Apellido, N1. N2. (Ed.). (año). Título del libro en cursiva. Ciudad: Editorial (Trabajo original publicado en año).

Nota: la cita en el texto se escribe: Apellido (año_publicación_original/año_reedición). Ejemplo: Kubler (1983/2009).

Ejemplo: Kubler, G. (2009). *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado 1983).

- Capítulo de libro presentado por editor

Apellido, N1. N2. (año). Título del capítulo de libro. En A. A. Apellido1 Apellido2 (Ed.). Título del libro en cursiva (pp. xxx-xxxx). Ciudad: Editorial.

Nota: cuando el autor y editor son los mismo, usar palabra Autor como nombre del editor.

Apellido, N1. N2. (año). Título del capítulo de libro. En A. A. Apellido1 Apellido2 (Ed.). Título del libro en cursiva (pp. xxx-xxxx). doi:xxxxxxxxxxx.

Apellido, N1. N2. (año). Título del capítulo de libro. En A. A. Apellido1 Apellido2 (Ed.). Título del libro en cursiva (pp. xxx-xxxx). Recuperado de <http://www.wwwwwwwww>.

- Libro traducido reimpresso por otra fuente diferente a la original
Apellido, N1. N2. (año_de_publicación_original / Año_de_obra traducida). Título del libro en cursiva (N1. N2. Apellido1 Apellido2, Trad.). Ciudad: Editorial.
- Vitruvio Pollio, M. (1741). De Architectura. Compendio de los Diez Libros de Arquitectura (1ra ed.). (D. J. Castañeda, Trad.) Madrid: Real Academia de S. Fernando. (Trabajo original publicado en el año 32 antes de cristo).
- Autor corporativo o institucional
Institución Autora. (año). Título del libro. Ciudad: Institución editora.
Institución Autora. (año). Título del libro. Recuperado de <http://www.wwwwwwwww>.
- 3. Monografías
 - Monografía formato impreso
Apellido, N1. N2. (año). Título de la monografía en cursiva [Monografía]. Ciudad: Editorial.
 - Monografía en línea
Apellido, N1. N2. (año). Título de la monografía en cursiva [Monografía]. Recuperado de <http://www.wwwwwwwww>.
- 4. Disertación doctoral o tesis de maestría
Apellidos, N1. N2. (año). Título de la tesis doctoral o tesis de maestría (Tesis doctoral o tesis de maestría) Institución, Ciudad.
Apellidos, N1. N2. (año). Título de la tesis doctoral o tesis de maestría (Tesis doctoral o tesis de maestría) Institución, Ciudad. Recuperada de <http://www.wwwwwwwww>.
- 5. Actas de congresos, foros o simposios
Apellidos, N1. N2. (año). Título del artículo. En A. A. Apellido1 Apellido2 (Ed.), Título del libro en cursiva (pp. xxx-xxxx). Ciudad: Editorial.
Apellidos, N1. N2. (año). Título del artículo. En A. A. Apellido1 Apellido2 (Ed.), Título del libro en cursiva (pp. xxx-xxxx). doi:xxxxxxxxxxxx.
- 6. Softwares especializados de circulación limitada o desarrollado específicamente para el trabajo de investigación que se presenta
Nombre del software (versión 2) [Software de computación]. Ciudad, Autor.
- 7. Publicación de varios volúmenes
Apellido, N1. N2. (año_de_inicio-año_de_culminación). Título de la obra en cursiva (vols 1-10). Ciudad: Editorial.
- 8. Informes técnicos
Apellidos, N1. N2. (año). Título del informe (informe N° xxxxx). Ciudad: Editorial.
- 9. Manuscritos inéditos
Apellidos, N1. N2. (año). Título del manuscrito. Manuscrito inédito [o "Manuscrito en preparación"].
Apellidos, N1. N2. (año). Título del manuscrito. Manuscrito presentado para su publicación.
- 10. Otros medios
 - Entrevistas grabadas
Apellidos, N1. N2. (día de mes de año). Entrevista de N1. N2. Apellidos [Cinta de audio]. Archivo donde se encuentra disponible. Ciudad.
 - Transcripción de entrevistas no grabadas
Apellidos, N1. N2. (año). Título de la entrevista con N1. N2. Apellidos/entrevistador: Nombre y apellido. Ciudad.
- 11. Artículo de periódico
Apellidos, N1. N2. (día de mes año). Título del artículo de periódico. Título del periódico. pp. xx-yy.
Apellidos, N1. N2. (día de mes año). Título del artículo de periódico. Título del periódico. Recuperada de <http://www.wwwwwwwww>.



Guidelines for authors

Gremium Editorial Committee

Gremium® is a biannual journal on conservation and restoration of urban and architectural heritage. Invites teachers, independent researchers, university students and graduate students, national and foreign, to present their main research results for dissemination.

1. Ethics

Gremium® publishes original and peer-reviewed articles related to scientific and applied aspects of Urban and Building Conservation. Gremium only accepts unpublished papers. The papers cannot be sent to other journals simultaneously. Newspaper articles and conference proceedings are not accepted. For this reason, the author of the article must confirm that paper has not been sent to another media of publication, and undertakes not to send it simultaneously to other journals. If the paper is accepted to Gremium, also undertakes not to send it to another journal after. Due to the nature of our journals, memories of forums or journalistic articles are not admitted. Gremium does not republish article, abstain from sending articles already published.

2. Structure and content

Gremium® does not charge for article submission. The manuscript must contain at least the following parts: abstract, introduction, method, results, conclusions and references. The abstract, introduction, conclusions and references must be specified textually with a title. The names of other subtitles that might contain the article are left to the decision of the author.

The title paper should be preferably brief, and it should not exceed 12 words. Avoid the use of abbreviations in the title and words such as “method”, “results” or “study.”

The article title, keywords, and abstract must be written in the original language and in English.

Include the general data of the authors. Provide the full name of the authors of the article without abbreviation. The maximum number of authors in each article is three. You have to indicate whether the author

has any institutional affiliation or is independent. The country of origin of the institution and email address of at least one of the authors and web addresses must be indicated too.

The abstract must be no longer than 150 – 250 words.

The abstract must contain: aims, the approach of the research problem, characteristics of the study method, basic discoveries or general results, replicability and implications of the results.

Write three keywords at the end of the abstract.

In the introduction, it should indicate what the article is about, the problem of research, the hypothesis, the objectives, the relevance of the research, where the research is located in relation to similar studies of the area, and the way in which it is presented Article.

The recommended length of the main content of the article is 2,000 to 5,000 words (excluding abstract and bibliography). The total length of the article should be fifteen (15) pages minimum and twenty-five (25) pages maximum, including figures, tables, footnotes and references.

The method section should include the way in which the investigation was checked, characterize the sample, present the study variables, describe the way in which the data were collected, measured and analysed. It must be clear enough to allow the replicability of the study by third parties.

The content of the article can be written in Spanish or English. If the article is written in Italian, French or German, you must attach an English translation.

The illustrations will be titled as figures (photographs, graphs, diagrams, drawings, plans, diagrams or any non-textual illustration) and as tables (tables or illustrations consist of rows and columns). The numbering of figures and tables will be in Arabic numerals. Example: Figure 1 or Table 1.

The article must include the meaning of acronyms and abbreviations the first time they are indicated in the text.

Only the referenced bibliography in the article may be included. The citation reference used by Gremium® journal is the APA style.

Review articles must provide a comprehensive review on a scientific topic.

Authors should submit only papers that have been carefully proof read and polished.

The research articles should be complete. Changes are not allowed in the content by the author once they are in process of peer-review, except those indicated by the scientific committee. The process for publication articles is double-blind.

3. Reviews

Gremium® publishes reviews in a section designed for this purpose. Reviews not have to have extensions less than 500 words, nor greater than 2,000 words. Reviews must be unpublished and has been written about books published in the last two years.

4. Format

The font type must be Arial. Arial size 14 for titles. Arial 12 for the main content of the article with 1.5 line spacing, paragraph spacing of 6 points. Quotations and footer graphic format will be in Arial 11 size and the notes will be in Arial 10.

The extension of the file format can be DOC, DOCX, RTF and ODT. The picture files can be in JPG or PNG format. The mapping may be photographic or vector format. Vector format (EPS, SVG, DWG, and DXF), ordered according to layer thickness line is preferable. ACAD files should include CTB file. The minimum resolution of the photographs is 300 dpi.

The amount of pictures per article is free according to the author's needs. It is recommended not exceeding 30% of the total pages of the article.

5. Author's Profile

It is necessary to add the author's professional summary in a text no longer than 100 words containing: Author's name without abbreviation, institutional affiliation and work activity, research topics, email, professional degree and current studies, experience, and telephone. Add the professional profile links: ORCID and Google scholar.

5. Copyright

Gremium® is a free and open access journal for everyone. Authors must give in publishing rights to Gremium®. The author will receive a copyright form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement.

The patrimonial rights of the research article are transferred to Gremium. Authors retain moral rights. Gremium® reserves the right to make editorial changes required for publication.

Permission to publish freely the material by Gremium® journal must be given, under the Creative Commons license (CC-BY-NC-SA), which consists in preserving some reserved rights with the following property license:

Attribution (BY): You must attribute the authorship of the work in the manner specified by the author of each article and the publication by the journal.

Non-Commercial (NC): This work cannot be used for commercial purposes unless permission is obtained from the licensor.

No derivatives (SA): Licensees may distribute derivative works only under a license identical ("not more restrictive") to the license that governs the original work.

7. Bibliography

The bibliography including must be only cited in the paper. The citation reference used by Gremium® journal is the APA style. Annotated bibliography must be arranged alphabetically and chronologically.

1. Journal articles

Surname, N1. N2. (year). Article title. Journal title. doi:xxxxxxxxxxx.

Surname, N1. N2. (year). Article title. Journal title, vol. (n° XX), pp. xx-yy.

2. Books

• Entire book:

Surname, N1. N2. (year). Book Title. Location: Publishing house.

• Book by two or more authors

Surname, N1. N2; Surname, N1. N2; Surname, N1. N2. (year). Book Title. Location: Publishing house.

• Book with DOI

Surname, N1. N2. (year). Book Title. doi:xxxxxxxxxxx.

• Electronic-only book

Surname, N1. N2. (year). Book Title. Retrieved from <http://www.wwwwwwwww>.

• Book developed by editor

Surname, N1. N2. (Ed.). (year). Book Title. Location: Publishing house.

• Book reedited

Surname, N1. N2. (Ed.). (year). Book Title. Location: Publishing house. (Original document published in year).

• Book Chapter

Surname, N1. N2. (year). Book Title. In N. N. Surname (Ed.). Book Title (pp. xxx-xxxx). City: Publishing house.

Surname, N1. N2. (year). Book Title. In N. N. Surname (Ed.). Book Title (pp. xxx-xxxx). doi:xxxxxxxxxxx.

Surname, N1. N2. (year). Book Title. In N. N. Surname (Ed.). Book Title (pp. xxx-xxxx). Retrieved from <http://www.wwwwwwwww>.

• Translated book

Surname, N1. N2. (year_of_original_publication / Year_of_translated_work). Book Title. (N1. N2. Surname1 Surname2, Translate). Location: Publishing house.

Vitruvio Pollio, M. (1741). De Architectura. Compendio de los Diez Libros de Arquitectura (1ra ed.). (D. J. Castañeda, Trad.) Madrid: Real Academia de S. Fernando. (Original document published in 32 b.C.).

• Enterprise or Institutional author

Institution. (year). Book Title. Location: Publishing house.

Institution. (year). Book Title. Retrieved from <http://www.wwwwwwwww>.

3. Monograph

• Monograph, print version

Surname, N1. N2. (year). Title of Monograph [Monograph]. Location: Publishing house.

• Electronic-only Monograph

Surname, N1. N2. (year). Title of Monograph [Monograph]. Retrieved from <http://www.wwwwwwwww>.

4. Doctoral dissertation and Master's theses

Surname, N1. N2. (year). Doctoral dissertation or Master's thesis title (Doctoral dissertation or Master's thesis). Name of Institution: Location.

Surname, N1. N2. (year). Doctoral dissertation or Master's thesis title (Doctoral dissertation or Master's thesis). Retrived from <http://www.wwwwwwwww>.

5. Meeting, Proceeding and symposia

Surname, N1. N2. (year). Title of contribution. In A. A. Surname (Chair), Title of proceeding or symposium (pp. xxx-xxxx). Location: Publishing house.

Surname, N1. N2. (year). Title of contribution. In A. A. Surname (Chair), Title of proceeding or symposium (pp. xxx-xxxx). doi:xxxxxxxxxxx.

6. Data sets, software, measurement instrument and apparatus

Software Name (versión 2) [Software of Computer]. Location, Author.*

*References entries are not necessary for standard software. Only is necessary annotated if for the research was development special software.

7. Collections

Surname, N1. N2. (year). Title of collection (vols 1-10). Location: Publishing house.

8. Technical or research report

Surname, N1. N2. (year). Title of the technical report (Report N° xxxxx). Location: Publishing house.

9. Unpublish documents

Surname, N1. N2. (year). Title of manuscript. Unpublished manuscript [or "Manuscript in preparation" or "Manuscript submitted for publication"].

10. Others media

• Interview recorded

Surname, N1. N2. (Year, month day). Interview with N1. N2. Surname [Tape recording]. File or name of repository. Location.

• Transcription of a not available recorded interview

Surname, N1. N2. (year). Title of interview with N1. N2. Surname/Interviwer: Name and surname. Location.

11. Newspaper article

Surname, N1. N2. (Year, month day). Title of newspaper article. Title of newspaper. pp. xx-yy.

Surname, N1. N2. (Year, month day). Title of newspaper article. Title of newspaper. Retrieved from <http://www.wwwwwwwww>.

Contact

The paper can be sent to email: contacto@editorialrestauro.com.mx or Restauero Compás y Canto S.A. de C.V., Eje Central Lázaro Cárdenas No.13, Despacho 1107, México D.F., Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700. Tel. +00 52 (55) 186182

www.editorialrestauro.com.mx/gremium/
contacto@editorialrestauro.com.mx

